



Comisión
Europea



ESTADO DE LA UNIÓN 2023

LOGROS
de la **COMISIÓN**
VON DER LEYEN

Estado de la Unión 2023, por la Comisión Von der Leyen

Comisión Europea
Dirección General de Comunicación
1049 Bruselas
BÉLGICA

La Comisión Europea no es responsable de las consecuencias que pudieran derivarse de la reutilización de esta publicación.

Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2023

© Unión Europea, 2023



La política de reutilización de los documentos de la Comisión Europea se rige por la Decisión 2011/833/UE de la Comisión, de 12 de diciembre de 2011, relativa a la reutilización de los documentos de la Comisión (DO L 330 de 14.12.2011, p. 39).

Salvo que se indique lo contrario, la reutilización del presente documento está autorizada en virtud de la licencia Creative Commons Attribution 4.0 International (CC-BY 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>).

Esto significa que se permite su reutilización, siempre que la fuente esté adecuadamente citada y se indique cualquier cambio.

Para cualquier uso o reproducción de elementos que no sean propiedad de la Unión Europea, puede ser necesario solicitar permiso directamente a los respectivos titulares de derechos.

CRÉDITOS

Todas las imágenes © Unión Europea, salvo que se indique lo contrario.

Índice

Logros	4
Europa: un futuro por el que merece la pena luchar	5
1 Defender la promesa de Europa	7
2 Invertir en la prosperidad de Europa	24
3 Fortalecer la resiliencia social de Europa	66
Cronología	83



Europa: un futuro por el que merece la pena luchar

Hace un año, la Unión Europea se enfrentó a uno de los mayores retos de su existencia: estalló una guerra en nuestro continente y, por primera vez en la historia, un país vecino fue atacado por su deseo de adherirse a nuestra Unión.

Rusia intentó chantajearnos con la energía y Europa llegó a encontrarse al borde de una crisis de combustibles fósiles. No sabíamos si nuestras reservas de gas serían suficientes para pasar el invierno. Lo que sí sabíamos, en nuestro fuero interno, era que no podíamos abandonar a nuestros amigos ucranianos en su lucha por la libertad. **Rápidamente, tuvimos que poner fin a nuestra dependencia respecto de los combustibles fósiles rusos mediante la diversificación y la aceleración de la transición hacia las energías limpias. Y, juntos, lo conseguimos.** Y no porque fuera fácil, sino porque era lo correcto.

Este es el espíritu de la Comisión Europea de la presidenta Ursula von der Leyen. Desde 2019, los europeos hemos resistido una pandemia mundial, hemos superado una crisis energética y hemos acogido en nuestros hogares al mayor número de personas desplazadas desde la Segunda Guerra Mundial. A pesar de estas adversidades, nunca hemos flaqueado en nuestro empeño por el Pacto Verde Europeo, la innovación digital centrada en el ser humano y la justicia social. **Esta es una Comisión que mantiene su palabra y cumple sus objetivos.**

Los ciudadanos de la UE no solo hemos recuperado la confianza en la resiliencia, la agilidad y la visión de nuestra Unión, sino que también hemos resurgido más fuertes y unidos. En respuesta a la invasión rusa de Ucrania en febrero de 2022, seguimos estando junto a Ucrania y su pueblo. Hemos reforzado y ampliado el alcance de nuestras sanciones, que están haciendo un gran daño a la maquinaria de

guerra rusa. Cuando exigimos responsabilidades a Rusia por sus crímenes y **trabajamos en pro de una paz justa**, estamos defendiendo el orden basado en normas. Hemos ayudado a colmar el déficit presupuestario de Ucrania de 2023 y hemos propuesto seguir apoyando su economía durante los próximos años a través de un nuevo mecanismo dentro del presupuesto general de la UE. Al mismo tiempo, hemos estado **preparando la integración de Ucrania en nuestra familia europea**, poniendo especial énfasis en la reconstrucción y las reformas. Y, para fomentar la seguridad de nuestra Unión ampliada, estamos reforzando las capacidades de defensa europeas.

Con **REPowerEU**, ganamos la guerra energética que Rusia emprendió contra nuestra economía: evitamos los apagones; redujimos los precios de la energía a los niveles anteriores a la guerra; y redoblamos nuestra apuesta por las energías renovables limpias, asequibles y de producción propia. En mayo de 2023, **por primera vez en la historia, la UE produjo más electricidad a partir de energía eólica y solar que de combustibles fósiles.** Estamos reorientando nuestros esfuerzos con el fin de satisfacer las necesidades de la industria europea para ganar la carrera mundial hacia las cero emisiones netas, desde la Ley sobre la industria de cero emisiones netas hasta la Ley de Materias Primas Fundamentales y el Banco del Hidrógeno, todas ellas iniciativas legislativas transformadoras.

En el centro de la transformación económica de la UE se encuentra el Instrumento de Recuperación de la Unión Europea **NextGenerationEU**, nuestro histórico plan de recuperación e inversión. En el trigésimo aniversario del mercado único, los 27 Estados miembros están invirtiendo colectivamente en infraestructuras como interconectores de energía e islas energéticas, así como en movilidad eléctrica.

Estamos facilitando la expansión de las industrias innovadoras de las pilas y baterías, los chips y el hidrógeno, entre otras. El mercado laboral de la UE se encuentra en su momento más pujante de las últimas décadas, pero la escasez de competencias necesarias para la doble transición ecológica y digital podría limitar nuestra capacidad de alcanzar nuestros objetivos. Por esta razón, designamos 2023 Año Europeo de las Competencias para establecer nuevas prioridades en el ámbito de la mejora de las capacidades y la formación permanentes.

Para esta Comisión, la UE significa, en última instancia, «gente unida: unida por su libertad, por sus valores o, simplemente, por un futuro mejor». A medida que se aproximan las **elecciones europeas de 2024**, debemos hacer todo lo posible por empoderar a las personas y garantizar que ejerzan su derecho democrático al voto. Protegeremos el espacio democrático frente a injerencias y amenazas como la corrupción, la desinformación, los ataques contra periodistas y los intentos de dividirnos por parte de potencias extranjeras. **Nuestras tradiciones democráticas, nuestras aspiraciones y nuestra unidad constituyen nuestra fortaleza.**

Desde los fundadores del proyecto de paz europeo, que osaron imaginar una Europa unida después de la Segunda Guerra Mundial, hasta quienes en 1989 derribaron el Telón de Acero que dividía nuestro continente, e incluso ahora los héroes que luchan en Ucrania por la libertad y por un futuro europeo para sus hijos, **lo que nos une es que luchamos por lo que es justo**. Hoy, Europa vuelve a defender un futuro por el que merece la pena luchar, un futuro que nos corresponde construir a nosotros.



Hoy, Europa vuelve a defender un futuro por el que merece la pena luchar, **un futuro que nos corresponde construir a nosotros.**



1 Defender la promesa de Europa

Por primera vez en nuestra historia, un país vecino está siendo atacado por su deseo de formar parte de la familia europea. Rusia está librando una guerra contra la decisión soberana de Ucrania y la voluntad de su población, claramente expresada, de acercarse a nuestra Unión. Nuestra respuesta ha sido clara y debe ser perdurable. Debemos seguir trabajando por una paz justa, y así lo haremos. Esto significa ayudar a Ucrania a defenderse, a recuperar su plena soberanía y a avanzar hacia la adhesión a la UE.

Para alcanzar estos objetivos, estamos proporcionando a Ucrania ayuda humanitaria, ayuda económica y apoyo militar; estamos comprometiendo fondos significativos para las necesidades inmediatas, la recuperación y la modernización del país; estamos manteniendo en funcionamiento servicios públicos esenciales, como hospitales y escuelas; estamos reconstruyendo infraestructuras críticas destruidas por Rusia, como sistemas energéticos, sistemas hídricos, redes de transporte, carreteras y puentes; y estamos contribuyendo a proporcionar las capacidades de defensa necesarias. También hemos concedido derechos de protección temporal a los ucranianos que viven en la UE, facilitamos protección y servicios especializados de rehabilitación a menores no acompañados y con dificultades psicológicas, tanto en Ucrania como en la UE, y prestamos apoyo a la reforma integral de los servicios de atención a la infancia de Ucrania.

Además, estamos ayudando a Ucrania a exigir responsabilidades a Rusia por su crimen de agresión y sus crímenes de guerra, facilitando

asimismo el retorno seguro de los niños ucranianos deportados a Rusia. Para debilitar la capacidad bélica de Rusia, **la Unión Europea ha impuesto once amplios paquetes de sanciones** que han afectado a sectores clave de la economía rusa, han inmovilizado numerosos activos y han excluido del sistema SWIFT a los principales bancos rusos. En el ámbito de la defensa, la UE ha reforzado la cooperación con la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), al tiempo que ha impulsado sus propias capacidades de defensa conjuntas a través del Fondo Europeo de Defensa.

Apoyar a Ucrania todo el tiempo que haga falta

Desde el momento en que la sombra de la guerra de agresión rusa se cernió sobre Ucrania, el principal deber que asumió la Unión Europea fue el de proteger a los civiles ucranianos. El 4 de marzo de 2022, tan solo unos días después del inicio de la invasión rusa, la UE hizo efectiva por unanimidad, por primera vez en los veinte años de historia de este instrumento, la **Directiva de protección temporal**. Esta medida permitió que, desde el principio, se concedieran derechos dentro de la UE a las personas ucranianas que huían de la guerra, en particular permisos de residencia, vivienda, acceso al mercado laboral, asistencia médica y, algo de vital importancia, escolarización y educación para los niños.

Los Estados miembros de la UE han abierto sus hogares y sus corazones a millones de ucranianos, y han ofrecido protección temporal a aproximadamente cuatro millones de personas, casi la mitad de las cuales son mujeres. **La UE se ha convertido en un lugar de refugio para casi una quinta parte de los niños ucranianos.** Esta respuesta social generalizada ante el mayor desplazamiento de personas en Europa desde la Segunda Guerra Mundial ha resonado en la estructura misma de nuestras sociedades.



En Irlanda, la llegada de ciudadanos ucranianos que huían de la guerra evitó que una escuela rural de enseñanza primaria tuviera que cerrar. La escuela nacional Lismoil, en Roscommon, ha acogido a catorce niños ucranianos, que representan más de la mitad del alumnado de la escuela.



En la actualidad, se calcula que hay más de 5 millones de personas desplazadas internamente en Ucrania. Se calcula que, como consecuencia de la guerra y de los ataques deliberados contra civiles por parte de Rusia, 17,6 millones de personas necesitarán ayuda humanitaria en 2023.

Desde el inicio de la invasión, la Comisión ha destinado 733 millones EUR a programas de ayuda humanitaria. Se ha movilizado un total de 685 millones EUR para ayuda humanitaria en Ucrania y se han aportado 48 millones EUR para los ciudadanos ucranianos que huían de la guerra y para las comunidades de acogida en la vecina República de Moldavia. Entre enero y junio de 2023, **7,9 millones de ucranianos**, en particular en las zonas gravemente afectadas, **recibieron ayuda humanitaria de la UE** y de otros generosos donantes.

Desde enero de 2023:

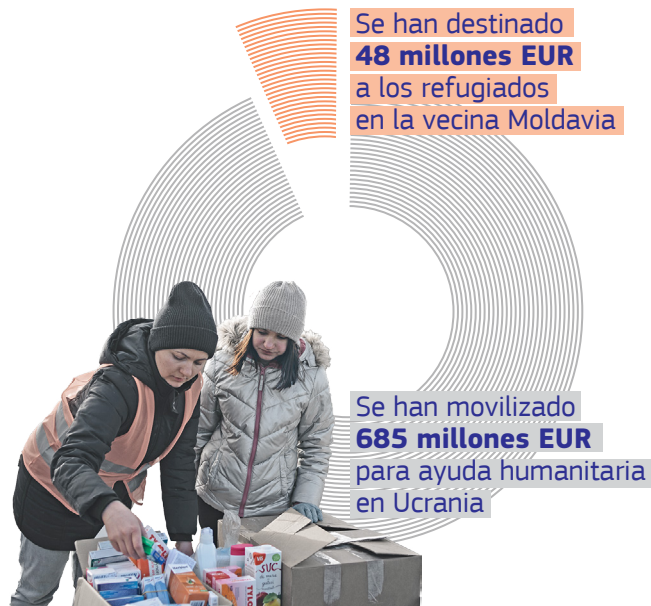
- más de 4 millones de personas han recibido ayuda alimentaria;
- 5,6 millones de personas se han beneficiado de intervenciones o suministros sanitarios;
- la ayuda en efectivo ha llegado a 2,9 millones de personas;

Protección temporal para alrededor de **4 millones de personas**

casi el **50 %** son mujeres



La Comisión ha destinado **733 millones EUR** a programas de ayuda humanitaria



- los servicios críticos de protección se han ampliado a 1,1 millones de personas; y
- casi 3,3 millones de personas han recuperado el acceso a agua salubre y a servicios esenciales de higiene y saneamiento.

Además, en 2022 las **iniciativas CARE** (Acción de Cohesión para los Refugiados en Europa y Asistencia Flexible para los Territorios) introdujeron una gran flexibilidad en la política de cohesión, lo que permitió reprogramar hasta 17 000 millones EUR de fondos de cohesión no asignados del período 2014-2020 con cierta flexibilidad específica para el período 2021-2027, a fin de ayudar a las personas que huyen de la invasión rusa.



La mayoría de la población ucraniana que se encuentra bajo protección temporal en la UE está bien integrada, especialmente en Estonia, donde casi la mitad de los ucranianos en edad de trabajar ya tienen un empleo.



Mediante la activación del **Mecanismo de Protección Civil de la Unión**, la UE ha canalizado eficazmente la ayuda a Ucrania procedente de los 27 Estados miembros, así como de Islandia, Macedonia del Norte, Noruega, Serbia y Turquía. Se han entregado a Ucrania más de 94 000 toneladas de ayuda no financiera, por un valor estimado de más de 760 millones de EUR. Esta ayuda incluye la movilización de nuestras propias reservas de emergencia rescEU, que aportan 121 millones EUR destinados a refugios, energía, asistencia médica y material médico especializado para paliar los riesgos para la salud pública, como las amenazas químicas, biológicas, radiológicas y nucleares. **Así es como mejor se demuestra la solidaridad de la UE.**

Dado que Rusia sigue poniendo en peligro las instalaciones nucleares civiles, la UE ha facilitado a Ucrania más de 54,8 millones EUR en ayuda material **relacionada con la seguridad nuclear** procedente de la reserva estratégica rescEU. Mediante fondos del Instrumento Europeo de Cooperación Internacional en materia de Seguridad Nuclear, se ha iniciado la restauración de laboratorios y equipos dañados por los ocupantes rusos en la zona de exclusión de Chernóbil, y se ha puesto en marcha un moderno sistema automatizado de control de la radiación.

Además, la UE dirige las **evacuaciones médicas de los pacientes ucranianos** que necesitan tratamiento médico urgente. A través del **Mecanismo de Protección Civil de la Unión**, se han llevado a cabo con éxito más de 2 500 evacuaciones médicas de pacientes ucranianos. Para seguir ayudando a estos pacientes, la UE abrió un centro de evacuación médica (Medevac) en Rzeszów (Polonia) en septiembre de 2022. Los vuelos semanales de evacuación médica se realizan con un avión médico especializado facilitado por Noruega y financiado por la UE. Además, el

programa UEproSalud ha financiado proyectos centrados en **la salud mental y el apoyo psicológico** a las personas en Ucrania así como a las que llegan a la UE procedentes de ese país.

En respuesta a los flagrantes ataques de Rusia contra la infraestructura energética ucraniana, se adoptaron rápidamente medidas de emergencia. La UE, junto con sus socios humanitarios, ha suministrado a Ucrania unos **5 760 generadores eléctricos**. Estos generadores varían en tamaño y capacidad, desde unidades que permiten alimentar hogares individuales hasta modelos más grandes que pueden llegar a mantener un hospital. En colaboración con la empresa Enel, la Comisión también ha donado a Ucrania **5 700 paneles solares** producidos en Catania (Italia), con apoyo del Fondo de Innovación. Estos paneles suministrarán electricidad a escuelas, hospitales y parques de bomberos.

Al principio de la guerra, la UE dio un paso decisivo para **la estabilización de los sistemas eléctricos de Ucrania y Moldavia**, cuando sincronizó las redes eléctricas de esos países con la red continental europea. Desde la entrada en funcionamiento de la nueva línea eléctrica entre Polonia y Ucrania, el 7 de mayo de 2022, Ucrania y Moldavia han tenido capacidad para importar hasta 1 050 megavatios de Europa continental.

En medio del caos de la guerra, es de suma importancia que los ucranianos puedan seguir conectados con sus seres queridos. Por ello, la Comisión se puso en contacto con los operadores de telecomunicaciones de la UE y de Ucrania, instándoles a que permitieran a los ucranianos que se encuentran en la UE utilizar sus teléfonos móviles con tarifas de itinerancia mínimas o nulas durante un período

5 700

Paneles solares donados por la Comisión Europea a Ucrania



de tres meses. Este acuerdo, suscrito por 38 empresas de este tipo, ha logrado **facilitar la itinerancia transfronteriza**. Además de conseguir que la itinerancia sea asequible, la UE ha distribuido 2,5 millones de tarjetas SIM a ucranianos en busca de refugio y ha creado puntos de acceso wifi en pasos fronterizos y refugios. El 24 de abril de 2023, la UE incorporó las normas relativas a la itinerancia en el Acuerdo de Asociación UE-Ucrania.

Aprovechar plenamente la fortaleza económica y financiera de la Unión Europea

Desde que comenzó la invasión, la UE y sus Estados miembros han mostrado una solidaridad sin precedentes con Ucrania, **movilizando 59 000 millones EUR en ayuda financiera, humanitaria, de emergencia y militar**. Se ha asignado un total de 38 800 millones EUR —31 000 millones EUR del presupuesto de la UE y 7 800 millones EUR de los Estados miembros— para reforzar la resiliencia económica, social y financiera general de Ucrania. Para ayudar a las fuerzas armadas ucranianas en su defensa de la nación, la ayuda militar de la UE asciende a 20 000 millones EUR, lo que incluye la movilización de 5 600 millones EUR con cargo al Fondo Europeo de Apoyo a la Paz. Además, la UE y sus Estados miembros han movilizado al menos 17 000 millones EUR para prestar apoyo a las personas que huyen de Ucrania. **Todo esto eleva el apoyo total a Ucrania y a su población a 76 000 millones EUR.**

En 2022, la UE canalizó **7 200 millones EUR de ayuda macrofinanciera a Ucrania** para garantizar la continuidad del funcionamiento del Gobierno del país y la prestación de servicios públicos. De esta operación de apoyo presupuestario, 500 millones EUR se comprometieron en el marco de la iniciativa mundial de captación de fondos «En pie por Ucrania» y de la Conferencia internacional de donantes de alto nivel por Ucrania en mayo de

2022, con el objetivo de cubrir las necesidades urgentes del país en materia de vivienda, educación y agricultura.

En 2023, la UE ha ofrecido a Ucrania un paquete de ayuda sin precedentes de hasta **18 000 millones EUR**, en forma de préstamos en condiciones favorables, **de los cuales ya se han desembolsado 12 000 millones EUR**. Gracias a esta ayuda, Ucrania puede seguir pagando salarios y pensiones, así como mantener los servicios públicos esenciales, como los hospitales, las escuelas y las viviendas para las personas reubicadas. Esta ayuda también contribuirá a asegurar la estabilidad macroeconómica y a reconstruir las infraestructuras críticas destruidas.

La UE ha ofrecido a Ucrania un paquete de ayuda de hasta **18 000 millones EUR**



En junio de 2023, como parte de su revisión intermedia del marco financiero plurianual (MFP), la Comisión Europea propuso crear un nuevo **Mecanismo para Ucrania dentro del presupuesto de la Unión Europea**. Este nuevo mecanismo garantizará un apoyo financiero a Ucrania coherente, previsible y flexible entre 2024 y 2027. El Mecanismo para Ucrania prevé hasta 50 000 millones EUR en subvenciones con cargo al presupuesto de la UE y préstamos obtenidos en los mercados de capitales. Además, el Gobierno de Ucrania elaborará un plan de inversiones y reformas en estrecha consulta con la Comisión.

49 millones de toneladas
de productos agrícolas ucranianos



99 000 millones EUR
valor estimado de estos productos

© Adobe Stock

El **corredor de solidaridad entre la UE y Ucrania** ha constituido una ayuda fundamental para la economía ucraniana, al facilitar la exportación de la asombrosa cifra de 49 millones de toneladas de productos agrícolas ucranianos. Este corredor vital no solo garantiza la exportación de productos agrícolas, sino también la importación de productos básicos necesarios. El valor comercial total de las operaciones realizadas a través de este corredor se estima en unos 99 000 millones EUR. Para aumentar la capacidad y la eficiencia de estos corredores solidarios, se está movilizando la considerable suma de 1 000 millones EUR, procedentes de las contribuciones de la Comisión, el Banco Europeo de Inversiones, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo y el Grupo del Banco Mundial.

En febrero de 2023, se firmó un pacto histórico entre la Comisión y Ucrania, que asociaba a **Ucrania al Programa para el Mercado Único**, un esfuerzo dirigido a facilitar el acceso al mercado, fomentar un entorno empresarial propicio y estimular el crecimiento sostenible a largo plazo. Las medidas comerciales autónomas de la UE, que prevén la liberalización total de los aranceles de las importaciones en la UE de todas las mercancías ucranianas, funcionan conjuntamente con los corredores de solidaridad para garantizar el tránsito fluido de productos agrícolas clave desde Ucrania hacia la UE y a través de esta. El 5 de junio de 2023, dichas medidas se renovaron un año más.

La asociación de Ucrania con Horizonte Europa y con el Programa de Investigación y Formación de la Comunidad Europea de la Energía Atómica constituye una iniciativa clave destinada a preservar y fomentar **el ecosistema de investigación e innovación** del país. Además, a principios

de junio de 2023, la UE y Ucrania suscribieron un acuerdo que permitirá a los promotores de proyectos ucranianos solicitar financiación de la UE para proyectos de interés común en los ámbitos del transporte, la energía y la digitalización, lo que mejorará la conectividad del país con sus vecinos de la UE. Dicho acuerdo apoyará la integración de Ucrania en el mercado único de la Unión y promoverá el crecimiento, el empleo y la competitividad.

Ayudar a Ucrania a defenderse

Los valientes soldados ucranianos están protegiendo su tierra, su pueblo y sus valores democráticos, pero para ello necesitan algo más que valentía. Necesitan recursos para defender su nación. Ahí es donde interviene la UE, aportando su fortaleza y sus recursos a través de tres vías estratégicas: material, formación y producción industrial.

El apoyo inquebrantable de la UE está marcando una diferencia decisiva en el campo de batalla. Con una financiación de 5 600 millones EUR, el **Fondo Europeo de Apoyo a la Paz** ha permitido suministrar tanques, helicópteros, sistemas de defensa aérea, misiles y munición. Esta contribución, reforzada por la ayuda militar bilateral de los Estados miembros, significa que se ha proporcionado a Ucrania un total de **20 000 millones EUR en ayuda militar**. La UE se ha comprometido a seguir apoyando a Ucrania todo el tiempo que haga falta y está debatiendo la posibilidad de establecer un enfoque sustancial a largo plazo del apoyo militar a través del Fondo Europeo de Apoyo a la Paz.

Sin embargo, nuestros esfuerzos no se limitan al envío de material. Con un presupuesto de 168 millones EUR gestionado por el Consejo, la **Misión de Asistencia Militar de la UE** tiene por objeto mejorar la capacidad militar de las fuerzas armadas de Ucrania y ya ha formado a 25 000 soldados de ese país. Estamos avanzando a un ritmo constante hacia nuestro objetivo de completar la **formación de 30 000 soldados ucranianos**, fijado para finales de año.

El 20 de marzo de 2023, el Consejo de la Unión Europea aprobó una propuesta significativa: proporcionar a Ucrania la munición que tanto necesita. Esta iniciativa tiene por objeto acelerar las operaciones de entrega y adquisición conjunta para poder proporcionar un millón de unidades completas de munición a Ucrania en un plazo de doce meses. Se basa en la siguiente estrategia de tres aristas:

- en primer lugar, ayudar a los Estados miembros a transferir municiones de artillería de 155 mm de los arsenales nacionales, con carácter inmediato;
- en segundo lugar, consolidar la demanda europea mediante compras conjuntas de municiones de 155 mm por parte de los Estados miembros, con la participación clave de la Agencia Europea de Defensa;
- por último, aumentar la capacidad de producción de municiones de la UE para satisfacer la creciente demanda de Ucrania.

El 3 de mayo de 2023, la Comisión propuso la **Ley de apoyo a la producción de municiones**, una iniciativa dotada con 500 millones EUR. Este apoyo incluye medidas específicas orientadas a impulsar la producción y garantizar la seguridad del suministro de municiones dentro de la UE. El Reglamento relativo al apoyo a la producción de municiones (ASAP, por sus siglas en inglés) se adoptó el 20 de julio y entró en vigor ese mismo mes. La Comisión está haciendo un gran esfuerzo para aplicar rápidamente el Reglamento a fin de que los Estados miembros puedan suministrar

y seguir ayudando a Ucrania de la manera que sea necesaria.

El campo de batalla físico no es el único en el que Ucrania se enfrenta a ataques, ya que Rusia recurre a una guerra híbrida contra Ucrania y la UE. Como respuesta, la UE ha reforzado la **ciberresiliencia de Ucrania** con 10 millones EUR de inversión en equipos, programas informáticos y otras formas de apoyo conexas. Otros 15 millones EUR, de un paquete de 330 millones EUR, se han destinado a fomentar una transformación digital resiliente, lo que está ayudando a Ucrania a contrarrestar los ataques híbridos de Rusia.



En febrero de 2023, en Lituania, una campaña ciudadana de microfinanciación colectiva llamada **Radaron!** recaudó los fondos necesarios para adquirir 16 radares de defensa aérea con el fin de proteger el cielo ucraniano de los misiles rusos, superando así con creces el objetivo inicial de conseguir cinco radares.



Exigir responsabilidades a Rusia

Como consecuencia de la brutal invasión de Ucrania por parte de Rusia, incontables vidas se han perdido trágicamente e innumerables personas han sufrido dificultades inenarrables. Bucha, la que una vez fuera una pacífica zona residencial en las afueras de Kiev, representa ahora un brutal recordatorio de las terribles torturas, violaciones y asesinatos de civiles inocentes que se produjeron en marzo de 2022, y que siguen produciéndose en todo el territorio ocupado de Ucrania. La **UE rinde homenaje a todas las víctimas y refuerza su dedicación inquebrantable al objetivo de garantizar que prevalezca la justicia** y que estos delitos no queden impunes.

En la actualidad, la Fiscalía General de Ucrania está investigando más de 100 000 sospechas de crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad, que se consideran las violaciones más graves del Derecho internacional. A medida que siguen apareciendo más y más pruebas, la determinación de la UE a apoyar la investigación y el enjuiciamiento de estos delitos aumenta cada día.



El voluntario Konstantin Gudauskas, de padre lituano y madre kazaja, utilizó su pasaporte kazajo para viajar por los territorios ocupados por Rusia en Ucrania y ayudó a salvar a más de 200 personas en la región de Kiev, especialmente en Bucha. Los ucranianos lo conocen como **«el ángel de Bucha»**.



Los niños se encuentran entre las víctimas más vulnerables de las atrocidades cometidas por Rusia. Se calcula que 5,7 millones de niños en edad escolar en Ucrania se han visto afectados por la agresión injustificada de Rusia, y más de 2 800 escuelas e instalaciones se han visto dañadas o han sido destruidas. Según Ucrania, casi **20 000 niños ucranianos han sido trasladados ilegalmente y por la fuerza a Rusia**.

Desde el inicio de la guerra ilegal de Rusia contra Ucrania, la UE ha impuesto sanciones contra cerca de **40 personas** responsables de la deportación y el traslado forzoso a Rusia de menores ucranianos posteriormente sometidos a programas de reeducación, y seguimos buscando a otros presuntos autores de estos actos. El 17 de marzo de 2023, la Corte Penal Internacional emitió órdenes de detención contra el presidente ruso Vladimir Putin y su comisaria para los Derechos del Niño, Maria Alekseyevna Lvova-Belova. Estas medidas ponen de relieve de manera inequívoca que nadie está por encima de la ley y que cualquier persona puede ser llevada ante la justicia si comete delitos internacionales graves.

La UE ha acordado dedicar 7,5 millones EUR a ayudar a la Corte Penal Internacional en sus investigaciones sobre los crímenes de guerra perpetrados por Rusia.

Además, la UE ha adoptado las siguientes medidas:

- ha facilitado a la Fiscalía General de Ucrania más de 6 millones EUR para desarrollos y equipos informáticos cruciales;
- ha hecho posible que la Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Judicial Penal (Eurojust) pueda conservar, almacenar y analizar de forma segura las pruebas en una nueva base de datos de pruebas de crímenes internacionales fundamentales;
- ha reforzado tanto Eurojust como la Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Policial (Europol) en sus funciones de coordinadores nacionales de

investigaciones para los Estados miembros de la UE; y

- ha establecido contactos con socios a escala mundial para garantizar la rendición de cuentas y la respuesta internacional.

Al tiempo que apoyamos los esfuerzos de la Corte Penal Internacional, también hemos seguido debatiendo con los Estados miembros y con nuestros socios internacionales sobre la creación de un tribunal especial dedicado a enjuiciar a los dirigentes rusos responsables de cometer crímenes de agresión contra Ucrania. Como primera medida de carácter práctico, el 2 de febrero de 2023, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, anunció la creación de un **Centro Internacional para el Enjuiciamiento del Crimen de Agresión contra Ucrania** para prestar apoyo al ya existente equipo conjunto de investigación, que opera en La Haya.

Este centro, que comenzó sus actividades en julio de 2023, apoya la coordinación de las investigaciones nacionales relacionadas con el crimen de agresión y la recogida de pruebas. Será fundamental para aumentar la capacidad de instruir expedientes relacionados con casos de delitos de agresión y conservar las pruebas pertinentes para el enjuiciamiento y los futuros juicios. Facilitará una estructura que permitirá aplicar una estrategia común de investigación y enjuiciamiento y contribuirá al intercambio y el análisis de las pruebas recopiladas desde el inicio de la agresión rusa. También garantizará una estrecha coordinación con las investigaciones de la Corte Penal Internacional. La UE participa en los debates sobre la creación de un tribunal especial en el marco de una Coalición junto con socios internacionales.



7,5 millones EUR

dedicados por la UE a ayudar a la **Corte Penal Internacional en sus investigaciones**

Rusia deberá atenerse a las consecuencias jurídicas de sus actos internacionalmente ilícitos y, en particular, deberá reparar los perjuicios causados. La Comisión también apoya los debates sobre la creación de un **mecanismo especial de compensación por los daños** causados por la agresión de Rusia contra Ucrania. Como primera medida de reparación, el Comité de Ministros del Consejo de Europa adoptó, el 12 de mayo de 2023, una Resolución por la que se establece un **registro internacional de daños** en La Haya mediante un acuerdo parcial ampliado, abierto a terceros países. El 11 de mayo de 2023, la UE se convirtió en miembro asociado fundador de este acuerdo. El registro servirá para recopilar pruebas e información relativas a las reclamaciones por daños y perjuicios, pérdidas o destrucción que presenten todas las personas físicas y jurídicas interesadas, así como el Estado de Ucrania, a raíz de las acciones internacionalmente ilícitas llevadas a cabo por Rusia en Ucrania o contra Ucrania.

.....

«No demos voz a la propaganda del Kremlin» es una galardonada campaña de la Representación de la Comisión en Bratislava en la que Darina Chmúrová, que como actriz de doblaje infantil había puesto voz a un cuento de hadas ruso, advierte a sus conciudadanos de que no deben creerse los actuales «cuentos de hadas» del Estado ruso.

.....



Imponer sanciones y debilitar la maquinaria de guerra rusa

Frente a la persistente agresión militar ilegal e injustificable de Rusia contra Ucrania, la UE se mantiene firme en su compromiso con la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Ucrania, dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente.

Hasta la fecha, la UE ha adoptado **once potentes paquetes de sanciones contra Rusia**. Estas sanciones constituyen un ataque a la línea de flotación de la economía rusa, que se ve privada de tecnologías y mercados clave. Concebidas para **dificultar en enorme medida la capacidad del Kremlin para financiar y librar la guerra**, estas sanciones imponen un indudable coste económico y político a los miembros de la élite gobernante rusa responsables de la invasión. Estas medidas

desarrollan las sanciones vigentes impuestas a Rusia desde 2014, tras su anexión ilegal de la península de Crimea y la desestabilización del este de Ucrania.

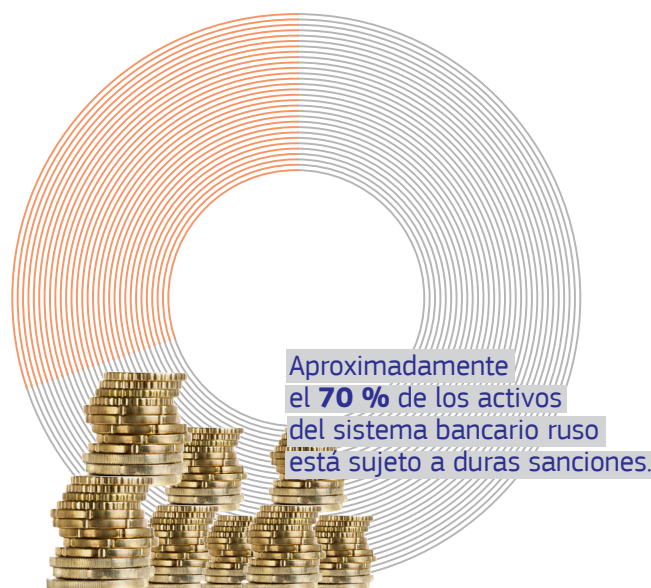
Las personas que figuran en la lista de sanciones no pueden entrar en el territorio de la UE ni transitar por él, y todas sus cuentas bancarias en la UE están inmovilizadas.

En la UE **se han inmovilizado activos propiedad de particulares rusos por un valor de 24 000 millones EUR**, además de 200 000 millones EUR en activos del Banco Central de Rusia.

Inmediatamente después de la invasión, la UE acordó excluir a los principales bancos rusos del sistema SWIFT, el principal sistema mundial de mensajería financiera. Esta medida impidió que dichos bancos pudieran ejecutar operaciones financieras a escala mundial de manera rápida y eficiente. Aproximadamente el **70 % de los activos del sistema bancario ruso está sujeto a duras sanciones**.

A pesar de los considerables ingresos procedentes del petróleo y el gas que han servido a Rusia de colchón durante el primer año de la invasión, las

La UE acordó **excluir a los principales bancos rusos** del sistema SWIFT



© Adobe Stock

sanciones han supuesto un **duro golpe para la economía rusa** y los ingresos procedentes de las ventas de petróleo han disminuido gracias al límite de precios establecido por la UE, el G7 y Australia. El producto interior bruto (PIB) ruso disminuyó más de un 2 % en 2022, y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos espera que se produzca un nuevo descenso del 2,5 % de aquí a finales de 2023. El elevado superávit presupuestario del primer semestre de 2022 —debido en gran medida a los altos precios del petróleo y el gas— desapareció en los meses siguientes, y el presupuesto federal terminó el año con un déficit del 2,3 %.

Habida cuenta de la actual caída de la actividad económica y del descenso de los precios de la energía, no se espera que la situación presupuestaria mejore a corto plazo. Los efectos de las sanciones seguirán agravándose con el tiempo, debido a los daños persistentes en el presupuesto, los mercados financieros, la inversión extranjera y las bases industriales y tecnológicas de Rusia.

Como sucede con todas las sanciones de la UE, en las sanciones adoptadas en respuesta a la invasión ilegal de Ucrania por parte de Rusia se incluyen disposiciones especiales con fines humanitarios y médicos. Además, la UE ha tomado medidas para garantizar que las sanciones no afecten al comercio con terceros países de todo el mundo en sectores críticos, como **la seguridad alimentaria y energética**.

Más allá de las medidas económicas adoptadas, la UE ha impuesto sanciones específicas contra las personas que han apoyado, financiado o aplicado medidas que hayan puesto en peligro la integridad territorial, la soberanía y la independencia de Ucrania.

En total, contando las sanciones individuales impuestas tras la anexión ilegal de la península de Crimea en 2014, **la UE ha sancionado a unas 1 800 personas físicas y entidades**.

Aunque la mayoría de las sanciones de la UE están dirigidas a Rusia, también se han adoptado algunas sanciones contra **Bielorrusia** para responder a su participación en la invasión de

Ucrania y para evitar la elusión de las sanciones contra Rusia. **Irán** también ha sido objeto de sanciones por la fabricación y el suministro de drones utilizados para atacar a Ucrania.

La UE también ha adoptado una estricta **«cláusula antielusión»** que prohíbe a los ciudadanos o a las empresas de la UE eludir las sanciones de forma consciente y deliberada. Además, la UE ha decidido añadir el incumplimiento de las medidas restrictivas a la lista de delitos de la UE que figura en el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, lo que supone un **avance significativo hacia el cumplimiento efectivo de las sanciones**.

La propuesta de Directiva de la Comisión que contendrá normas mínimas relativas a la definición de las infracciones penales y las sanciones por incumplimiento de las medidas restrictivas de la UE afianzará aún más estos esfuerzos.

Asimismo, el nombramiento de un **enviado especial de la UE para la aplicación de las sanciones de la UE** ayuda a mejorar la coordinación con los países socios y garantizar que las exportaciones prohibidas por la UE no lleguen a Rusia a través de terceros países.

Reconstruir y reformar mientras Ucrania avanza por la senda europea

La guerra contra Ucrania constituye un momento crucial para el proyecto europeo. La agresión de Putin se dirige en primer lugar a Ucrania, es un ataque inaceptable a la Carta de las Naciones Unidas y al Derecho internacional, y también tiene en el punto de mira nuestros valores y nuestra Unión. **Por primera vez en nuestra historia, un país vecino está siendo atacado por su deseo de formar parte de la familia europea**. Rusia está librando una guerra contra la decisión soberana de Ucrania y la voluntad de su población, claramente expresada, de acercarse a la UE. Nuestra respuesta

ha sido fuerte y clara, pero también debe ser perdurable. Seguiremos proporcionando a Ucrania los medios necesarios para que se defienda y le ayudaremos a expulsar al invasor ruso de su territorio y a recuperar su plena soberanía.

El apoyo a las reformas, la recuperación y la reconstrucción de Ucrania ya ha comenzado. El futuro de Ucrania está en la UE, y así lo confirmaron importantes acontecimientos como **la primera reunión entre el Colegio de Comisarios y el Gobierno ucraniano** celebrada los días 2 y 3 de febrero de 2023. Desde junio de 2022, Ucrania está reconocida como país candidato a la adhesión a la UE, a condición de que acometa reformas clave para adaptarse a las normas y estándares de la UE. A pesar de estar inmersa en una guerra existencial, Ucrania ha avanzado rápidamente en las reformas necesarias, que quedaron esbozadas en el dictamen de la Comisión sobre la solicitud de adhesión a la UE de ese país.

Los esfuerzos internacionales para ayudar a Ucrania han sido muy variados. En octubre de 2022, la Comisión Europea y la Presidencia alemana del G7 organizaron conjuntamente en Berlín la Conferencia Internacional de Expertos sobre la Recuperación de Ucrania. Además, el 26 de enero de 2023 se puso en marcha la **Plataforma Multiinstitucional de Coordinación de Donantes para Ucrania** con el fin de coordinar el apoyo internacional. Es la primera plataforma de este tipo en la historia de la ayuda internacional. Nunca antes había existido un punto de contacto único para los principales donantes internacionales a través del que se asegura que la ayuda llegue exactamente allí donde Ucrania más lo necesita. El apoyo a la recuperación, la reconstrucción y la modernización de Ucrania requiere un enorme esfuerzo a escala internacional.



En marzo de 2023, la Comisión, en colaboración con organizaciones ucranianas, puso en marcha un programa de desarrollo de capacidades para la reconstrucción de Ucrania en el marco de la iniciativa **Nueva Bauhaus Europea**.



Una parte significativa de este esfuerzo es el **Mecanismo para Ucrania, de hasta 50 000 millones EUR**, dentro del presupuesto general de la UE, previsto para el período 2024-2027. Dada la complejidad de los retos que plantean la reconstrucción y las reformas, Ucrania necesita un apoyo continuado de la UE. El Mecanismo tiene por objeto cubrir tanto las necesidades inmediatas de recuperación como los esfuerzos de modernización necesarios a medio plazo. Las inversiones van cuidadosamente acompañadas de reformas transformadoras que orientarán a Ucrania en su itinerario europeo.



Se ha prestado especial atención a los niños de Ucrania, el futuro del país. La agresión de Rusia ha afectado a 5,7 millones de niños en edad escolar y ha dañado o destruido más de 2 800 centros educativos. La Comisión ha destinado 100 millones EUR a la **rehabilitación de las escuelas ucranianas y otros 14 millones EUR a la donación de autobuses escolares**, con la ayuda suplementaria de la campaña «autobuses escolares para Ucrania» organizada en 11 Estados miembros de la UE, que consiguió que se donaran 300 autobuses, garantizando así un transporte seguro para los niños ucranianos.

Para apoyar la retirada del gran número de minas y artefactos no explosivos en territorio ucraniano, la Comisión aportó **3,5 millones EUR de financiación humanitaria para la lucha contra las minas** a través de organizaciones no gubernamentales internacionales. Además, el **Instrumento de Política Exterior** apoyó las acciones humanitarias contra las minas con 18 millones EUR y una medida de asistencia del **Fondo Europeo de Apoyo a la Paz**, dotada con 4 millones EUR, refuerza las capacidades de desminado de las Fuerzas Armadas ucranianas.

Además, las acciones de respuesta rápida, con un presupuesto total de hasta 25 millones EUR, se encuentran en fases de preparación avanzadas, que incluyen el suministro de más equipos de desminado para mejorar la eficiencia de la gestión de la lucha contra las minas.



Los técnicos de desminado de Croacia ya están compartiendo sus conocimientos con los expertos de Ucrania. En lo que se puede

considerar un vestigio de la guerra de la década de los años noventa del siglo pasado, Croacia es el único Estado miembro de la UE que sigue desminando sus tierras, para lo que recibe 120 millones EUR de ayuda de la UE hasta 2027. La dolorosa experiencia de la guerra ha proporcionado a Croacia valiosas destrezas que puede utilizar para ayudar a Ucrania en su recuperación y reconstrucción.



La UE también está tomando medidas para **garantizar que Rusia y sus oligarcas tengan que indemnizar a Ucrania por la destrucción que han causado**. En noviembre de 2022 se presentaron varias alternativas para utilizar, para la recuperación de Ucrania, los más de 24 000 millones EUR de activos rusos inmovilizados, junto con los réditos generados por los más de 200 000 millones EUR de activos del Banco Central de Rusia inmovilizados en la UE. La Comisión y el alto representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad están trabajando en una propuesta que indemnizaría a Ucrania por sus pérdidas. A este respecto, las medidas que se adopten deberán respetar los principios del Derecho internacional y europeo, así como los valores de la UE, especialmente el principio de proporcionalidad, así como tener en cuenta la mitigación de las posibles consecuencias financieras y las contramedidas por parte de Rusia.

Nuestra cooperación con Ucrania se centra en la búsqueda de una paz justa.

Nuestra posición no recompensa al agresor ni compromete el derecho del pueblo ucraniano a controlar sus destinos. Ante todo, prevalece el principio rector de **«no tomar ninguna decisión sobre Ucrania sin contar con Ucrania»**.

Abrir una nueva fase en el proceso de unificación de nuestro continente

Los europeos hemos entendido ahora que existen fuerzas fuera de nuestra Unión que intentan romper nuestro continente. Quieren sembrar la discordia entre los pueblos de Europa. Quieren acabar con el sueño de una familia europea unida y dividir Europa según distintas esferas de influencia. Hoy en día se ha despertado una nueva conciencia dentro de la UE. **Debemos asumir la responsabilidad de acercar mucho más a los países aspirantes a adherirse a nuestra Unión.**

La conmoción generada por la guerra de agresión de Putin ha alcanzado inmediatamente a nuestros seis socios de los **Balcanes Occidentales**, pero lo único que ha conseguido es que estemos aún más unidos a ellos. Hemos ampliado a los Balcanes Occidentales exactamente las mismas medidas de solidaridad que hemos adoptado dentro de nuestra Unión. Hemos ayudado a los hogares vulnerables a hacer frente a los elevados costes de la energía y estamos construyendo nuevas infraestructuras para reducir la dependencia de la región respecto de los combustibles fósiles rusos a través del paquete de apoyo energético de 1 000 millones EUR. Esta cooperación de carácter práctico se ha desarrollado paralelamente a los avances de la región en su senda hacia la adhesión a la UE.

En diciembre de 2022, asistimos en Tirana a una histórica Cumbre UE-Balcanes Occidentales, que se celebró por primera vez en esa región. En junio de 2023, la presidenta Von der Leyen presentó **un nuevo plan de crecimiento para los Balcanes Occidentales**, apoyado en cuatro pilares: acercar los Balcanes Occidentales al mercado único de la UE, reforzar la integración económica regional, acelerar las reformas fundamentales y aumentar los fondos de preadhesión. No solo estamos

pidiendo a nuestros socios que den nuevos pasos hacia nosotros; también estamos dando un gran paso hacia ellos. Estamos dispuestos a proponer una mayor financiación para apoyar una convergencia socioeconómica más rápida con la UE en beneficio de los ciudadanos de los Balcanes Occidentales.

En junio, en la segunda reunión de la Comunidad Política Europea, la presidenta Von der Leyen anunció un nuevo paquete de ayuda de 300 millones EUR para auxiliar a **Moldavia** frente a la dificultad de tener una guerra en su vecindad inmediata, así como para acelerar su integración en la UE.

Reforzar la defensa europea

Frente a la agresión de Rusia contra Ucrania, la UE y la OTAN se han mantenido unidas, mostrando una firme resistencia. La OTAN es la alianza más robusta del mundo en materia de defensa y constituye la piedra angular de la arquitectura de seguridad de Europa. Como resultado de la continua y palpable amenaza de Rusia, **la asociación estratégica UE-OTAN ha aumentado su nivel de cooperación** tras la firma de la declaración conjunta sobre la cooperación UE-OTAN en enero de 2023. La cooperación se ha ampliado a nuevos ámbitos, como las tecnologías emergentes y disruptivas, el clima y la defensa, y el espacio.

La UE y la OTAN también han puesto en marcha un grupo operativo sobre la resiliencia de las infraestructuras críticas con el objetivo de reforzar nuestra seguridad común. Recientemente, dos Estados miembros de la UE decidieron unirse a la Alianza. Finalizados los debates sobre la adhesión, Finlandia y Suecia firmaron los protocolos de adhesión a la OTAN el 5 de julio de 2022. **Finlandia se adhirió**

oficialmente como 31.º Estado miembro de la OTAN el 4 de abril de 2023. De esta manera, 22 de los 27 Estados miembros son actualmente miembros de la OTAN.

Además de la adhesión a la OTAN de más Estados miembros de la UE, también ha incrementado la cooperación de la UE en materia de defensa. En un referéndum celebrado el 1 de junio de 2022, los votantes daneses apoyaron la adhesión de Dinamarca a la política común de seguridad y defensa de la UE, **poniendo fin a una exclusión voluntaria de la cooperación de la UE en materia de defensa que ha durado treinta años**. Así, Dinamarca se adhirió a la cooperación de la UE en materia de seguridad y defensa el 1 de julio de 2022 y empezó a contribuir a las misiones y operaciones de la UE en este ámbito. En mayo de 2023, Dinamarca se convirtió en el 26.º

miembro de la Cooperación Estructurada Permanente (CEP), el elemento central de la cooperación de la UE en materia de defensa.



Desde 2021, la Comisión ha iniciado y ejecutado con éxito el **Fondo Europeo de Defensa**. Hasta la fecha, los proyectos financiados han recibido más de 3 000 millones EUR de inversión. En 2023, el Fondo aportará otros 1 200 millones EUR para proyectos en ámbitos cruciales

de la defensa, como la conciencia situacional espacial, el combate contra los misiles hipersónicos y el desarrollo del prototipo de una corbeta europea de patrulla.

El resurgimiento de la guerra en Europa ha modificado significativamente el contexto del mercado en el que opera la industria de la defensa de la UE. Partiendo de una propuesta de la Comisión, los colegisladores, el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea alcanzaron en junio de 2023 un acuerdo político **sobre el refuerzo de la industria europea de defensa mediante la Ley de adquisición común**, con un presupuesto de

300 millones EUR. Este instrumento incentivará a los Estados miembros de la UE a adquirir armas conjuntamente, garantizando así la interoperabilidad, las economías de escala y la fortaleza de la industria europea de defensa. Se añade a la **Ley de apoyo a la producción de municiones**, que tiene por objeto contribuir al aumento de las capacidades de fabricación para la producción de munición tierra-tierra y de artillería, así como de misiles.



El proyecto **Rail Baltica** no solo representa un retorno simbólico de los Estados bálticos a Europa, sino que también tiene una importancia económica y geoestratégica significativa. Reconecta los Estados bálticos a la red ferroviaria europea, generando un beneficio socioeconómico estimado en 16 200 millones EUR. También refuerza la seguridad regional ya que permite transportar tropas y material a través de la región de manera rápida y eficiente.





2 Invertir en la prosperidad de Europa

El año pasado, la Unión demostró que, si actuamos juntos y con ambición, podemos superar grandes desafíos. Mediante REPowerEU, la Comisión logró contrarrestar la guerra energética de Rusia contra la economía de la UE, garantizó nuestra seguridad energética a través de un suministro diversificado procedente de socios fiables, unas buenas reservas de gas y ahorros energéticos, así como el aumento y la aceleración de la implantación de las energías renovables. Con la Ley sobre la industria de cero emisiones netas y la Ley de Materias Primas Fundamentales diseñadas para aplicar el **Plan Industrial del Pacto Verde**, estamos mejorando el puesto de salida de la UE en la carrera hacia las cero emisiones netas. Estamos concediendo prioridad a las competencias y los empleos, estamos actualizando nuestra economía social de mercado y estamos modelando una transformación digital en Europa centrada en el ser humano. En este contexto, hemos puesto en marcha el **Año Europeo de las Competencias** para dar un nuevo impulso al aprendizaje permanente, de manera que las personas y las empresas puedan contribuir plenamente a la doble transición ecológica y digital.

Hemos introducido medidas destinadas a impulsar la innovación y la competitividad, que cuentan con 800 000 millones EUR de **NextGenerationEU** en financiación para inversiones y reformas. La Comisión también ha adoptado el programa de trabajo 2023-2024 de **Horizonte Europa**, el mayor programa de financiación para la investigación y la innovación del mundo. Con un presupuesto de unos 13 500 millones EUR, este programa de trabajo permitirá a los investigadores e innovadores buscar soluciones a los importantes problemas medioambientales, energéticos, digitales y geopolíticos a los que nuestras economías y sociedades se enfrentan en la actualidad. Los **fondos de la política de cohesión** de la UE, que ascienden a 392 000 millones EUR para el período 2021-2027, siguen contribuyendo a reforzar la cohesión económica, social y territorial en la Unión Europea, en particular corrigiendo los desequilibrios entre países y entre regiones. A escala mundial, defendemos los valores e intereses europeos a través de las inversiones de **Global Gateway**, dando prioridad a las asociaciones estratégicas con democracias fiables.

El **presupuesto de la UE** es fundamental para alcanzar las prioridades de la Unión. Desde la adopción del actual marco financiero plurianual (MFP), han surgido nuevas prioridades, al tiempo que se están agotando las posibilidades de flexibilidad dentro del MFP. Por ello, la Comisión ha propuesto una revisión específica del MFP para que el presupuesto general de la UE pueda cumplir los objetivos fijados hasta el final del período de siete años.

Los principales aspectos de la revisión son el apoyo a Ucrania, la gestión de la migración, el refuerzo de las asociaciones con terceros países clave y la respuesta a emergencias, la Plataforma de Tecnologías Estratégicas para Europa (STEP, por sus siglas en inglés) que promoverá la competitividad a largo plazo de la UE en tecnologías críticas, así como unos medios eficientes que permitan hacer frente al aumento de los costes de los préstamos de NextGenerationEU y cumplir las obligaciones legales del instrumento. Además, la Comisión ha propuesto nuevos recursos propios para proteger el gasto presupuestario de la UE.



REPowerEU

Energía asequible, segura y sostenible para Europa

AHORRAR ENERGÍA

Coordinando nuestra reducción de la demanda de gas



17,7 %

Caída de la demanda entre agosto de 2022 y marzo de 2023

52 800 millones de metros cúbicos de gas **ahorrado**

El **90 %** de **la capacidad de almacenamiento de gas se había alcanzado** en agosto de 2023

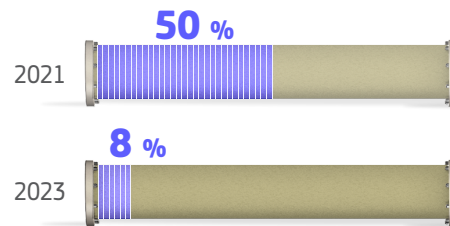
PLATAFORMA DE ENERGÍA DE LA UE

En julio de 2023, las dos primeras licitaciones de la UE para la compra conjunta de gas atrajeron a **40** proveedores internacionales capaces de suministrar un volumen combinado de más de **33 900 millones de metros cúbicos** de gas. Esta cifra supera la demanda agregada combinada de la UE (**27 500 millones de metros cúbicos**) en más del 23 %.

DIVERSIFICAR NUESTRO SUMINISTRO

Mediante la compra común de gas y nuevos proveedores fiables

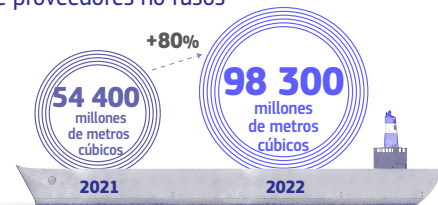
PORCENTAJE DE LAS IMPORTACIONES DE GAS RUSO POR GASODUCTO DENTRO DEL TOTAL DE GAS DE LA UE



Principal proveedor actual de la UE: **Noruega**

GNL

Importaciones de GNL de proveedores no rusos



Principal proveedor actual de GNL a la UE: **Estados Unidos**

INVERSIÓN EN ENERGÍAS RENOVABLES

Acelerar la transición hacia una energía más sostenible y más barata

IMPLANTACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES (2022)

Energía solar
41 GW añadidos

Energía eólica
15 GW añadidos



ELECTRICIDAD GENERADA (2022)

el **39 %** de la electricidad, generada a partir de **energías renovables**

(*) bcm = billion cubic metres

REPowerEU: recuperar nuestra independencia energética

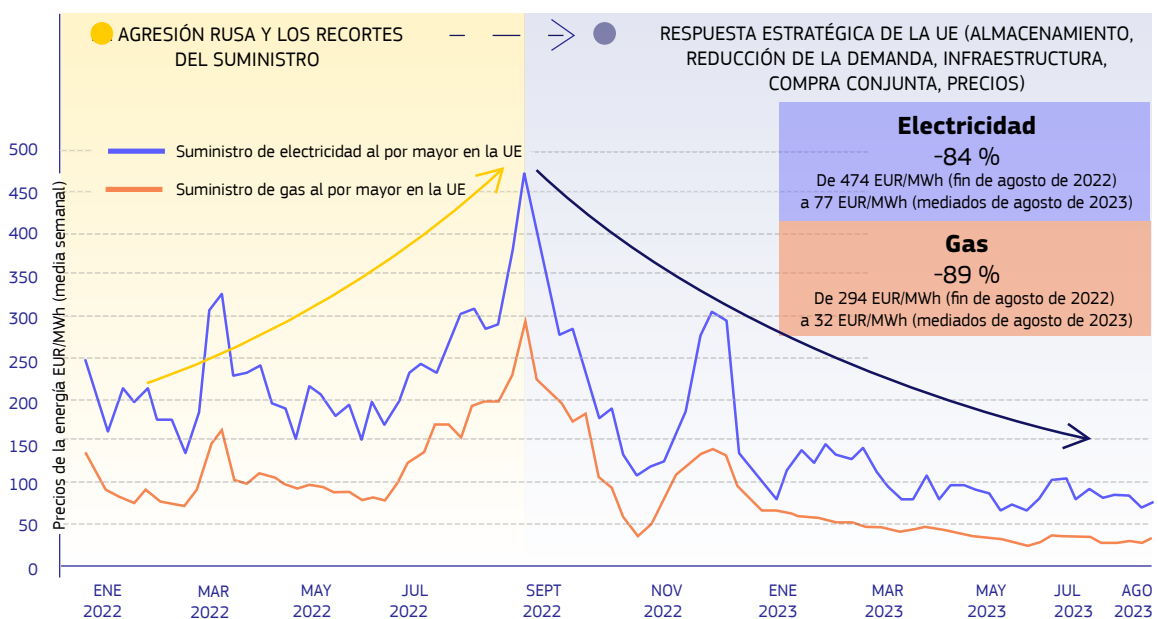
En la guerra, Rusia está utilizando el suministro de energía como un arma no solo contra Ucrania, sino también contra la economía europea. Con REPowerEU, queremos poner fin a nuestra dependencia respecto de los combustibles fósiles rusos tan pronto como sea posible. **En los primeros ocho meses de guerra, sustituimos más de 70 000 millones de metros cúbicos del gas de gasoducto ruso.** En 2023, menos del 10 % de nuestras importaciones totales de gas procederán de gasoductos rusos. Llenamos las reservas europeas de gas hasta máximos históricos, alcanzando más del 95 % y superando el objetivo del 80 % que habíamos fijado para el 1 de noviembre de 2022. Terminamos la temporada de uso de calefacción con el 55 % de la capacidad de almacenamiento llena, y nuestra capacidad de almacenamiento de gas estaba al 90 % en agosto de 2023. Hemos ahorrado energía y reducido nuestro consumo de gas

en un 18 % entre agosto de 2022 y marzo de 2023, superando el objetivo voluntario del 15 %. Gracias a nuestro régimen de sanciones hemos conseguido detener las importaciones de carbón ruso y reducir drásticamente las importaciones de petróleo ruso,

El principio de **solidaridad** ha sido fundamental a la hora de responder a la crisis energética y sigue siendo un factor crucial. Hemos establecido normas de solidaridad por defecto para el suministro de gas entre los Estados miembros y hemos introducido un marco jurídico que les permite reorientar los beneficios extraordinarios de las empresas productoras de energía para proteger a los consumidores frente a los elevados precios de la energía.

Con ese mismo espíritu de solidaridad y cooperación, la Comisión también ha creado la **Plataforma de Energía de la UE** que permitió organizar la primera compra conjunta de gas para los Estados miembros, Georgia, Moldavia, Ucrania y varios países de los Balcanes Occidentales. Esta compra conjunta nos permitió, por primera vez, utilizar nuestro peso político y de mercado colectivo para ampliar nuestra capacidad de negociación y garantizar la oferta de gas y GNL mediante la puesta en común de la demanda y atrayendo a los proveedores.

Evolución de los precios del gas y la electricidad



Fuente: © Comisión Europea (a partir de S&P Global Commodity Insights)

Nota: Los precios del gas son la media semanal de los precios diarios TTF, los precios de la electricidad son la media ponderada semanal de los principales mercados de la UE.

La agregación de la demanda y el mecanismo de compra conjunta evitan que las empresas de la UE compitan entre sí en el mercado mundial. También contribuyen a que se rellenen las reservas de gas, teniendo en cuenta que un mínimo del 15 % de la capacidad de almacenamiento de los Estados miembros está sujeto a la agregación de la demanda (aproximadamente 13 500 millones de metros cúbicos de gas). Las dos primeras rondas de licitaciones organizadas en 2023 dieron lugar a un volumen combinado de 22 900 millones de metros cúbicos de gas para satisfacer las demandas de los clientes. A la vista de este éxito, en 2023 se organizarán otras dos licitaciones.

.....

Situado frente a la costa de Viana do Castelo (Portugal), WindFloat Atlantic es **el primer parque eólico flotante de Europa continental**. Con una potencia instalada de 25 MW y una producción de electricidad de 78 GWh, suministra energía limpia a más de 25 000 hogares.

.....



Trabajar con socios internacionales fiables nos ha permitido sustituir gran parte del gas que importábamos de Rusia. **Noruega** es ahora nuestro principal proveedor de gas, y **Estados Unidos** se ha convertido en nuestro principal proveedor de gas natural licuado tras la creación de nuestro Grupo de Trabajo Conjunto sobre Seguridad Energética el año pasado. Hemos firmado memorandos de entendimiento con socios fiables en materia de energía, como Egipto, Israel y Azerbaiyán, entre otros, para reforzar nuestra seguridad energética y avanzar hacia la cooperación en el ámbito de la energía limpia.

A la vez, hemos mejorado nuestra infraestructura energética al reforzar las interconexiones y las instalaciones de importación y optimizar su uso. Este año entraron en funcionamiento cuatro **interconectores** de gas cruciales: el gasoducto báltico, el interconector entre Polonia y Lituania, el interconector entre Bulgaria y Grecia y el interconector entre Polonia y Eslovaquia.

Al mismo tiempo que hemos reducido drásticamente nuestra dependencia de las importaciones de energía rusas, hemos reafirmado nuestra promesa de dejar una Europa mejor para la próxima generación. Durante la crisis de los combustibles fósiles se han producido avances significativos en el ámbito de las energías renovables. En 2022, **duplicamos la implantación adicional de energías renovables en toda la UE**. Se batió un récord histórico con la instalación de 41 gigavatios de nueva capacidad de energía solar y el aumento de la capacidad eólica en 15 gigavatios, que reemplazaron a aproximadamente 12 000 millones de metros cúbicos de gas ruso. Por primera vez, **en 2022 se produjo más electricidad mediante energía eólica y solar que mediante gas**. De este modo, no solo hemos conseguido detener el aumento de las emisiones de CO₂, sino que además hemos conseguido reducirlas en un 2,5 %. Incluso en tiempos de crisis, la Unión se mantuvo firme en sus objetivos climáticos. Casi nueve de cada diez europeos apoyan los esfuerzos de la UE por avanzar en la descarbonización.



El mayor sistema de calefacción geotérmica de la UE, inaugurado este año en Szeged (Hungría), proporciona energía asequible a más de 28 000 hogares y más de 400 edificios públicos. El proyecto, cofinanciado por la UE, no solo proporciona una energía limpia y asequible, sino que también ayuda a Hungría a diversificar su fuente de abastecimiento y desvincularse del gas ruso. Más del 25 % de la población de la UE vive en zonas en las que existen los recursos geotérmicos suficientes para reproducir el «modelo de Szeged».



Nuestra Estrategia de Energía Solar de la UE está preparada para acelerar aún más la implantación de la energía fotovoltaica. Como elemento fundamental enmarcado en la iniciativa REPowerEU, esta estrategia está diseñada con el objetivo de poner en funcionamiento más de 320 gigavatios de nuevas instalaciones solares fotovoltaicas de aquí a 2025 (más del doble de la capacidad actual) y cerca de 600 gigavatios de aquí a 2030. También hemos **acelerado el proceso de concesión de autorizaciones para las energías renovables, modificando su estructura**. Un gran número de proyectos energéticos en toda la UE se han implantado demasiado rápidamente para el proceso de concesión de autorizaciones. Por consiguiente, hemos propuesto medidas para acelerar el proceso de manera significativa.



Tres **regiones mineras de Chequia dedicadas tradicionalmente a la extracción de carbón están transformándose en «valles de hidrógeno»**. Con la ayuda del Fondo de Transición Justa, las regiones de Moravia-Silesia, Ústí nad Labem y Karlovy Vary están desarrollando cadenas de valor de extremo a extremo para producir, almacenar y utilizar hidrógeno renovable, especialmente en el sector del transporte.



De cara al futuro, el hidrógeno se presenta como un instrumento clave para la descarbonización de nuestra economía y nuestra industria. La UE lidera el desarrollo de **una economía mundial del hidrógeno**. Los legisladores siguen trabajando en el paquete de descarbonización del hidrógeno y el gas, que establece un marco para la nueva economía del hidrógeno, pero la UE ya cuenta con normas para definir el hidrógeno renovable. Además, la Comisión, la industria del hidrógeno, la comunidad científica y las regiones de la UE firmaron una declaración conjunta el 1 de marzo de 2023 en la que se comprometían a intensificar y acelerar la acción conjunta en materia de investigación, desarrollo, demostración e implantación de valles de hidrógeno.

REPowerEU es solo el principio. Estamos **acelerando la transición hacia una energía limpia a través de la ejecución de NextGenerationEU**, y hemos puesto casi 270 000 millones EUR a disposición de los Estados miembros para que ejecuten sus inversiones y reformas previstas. Por ejemplo, ampliar las energías renovables, introducir vehículos y transportes públicos más ecológicos y mejorar la eficiencia energética de nuestros edificios y espacios públicos. Además, la Comisión ha establecido nuevas medidas excepcionales, la iniciativa de apoyo a la energía asequible (SAFE, por sus siglas en inglés) en el marco de la política de cohesión y de REPowerEU, para **ayudar a los ciudadanos vulnerables y a las pequeñas y medianas empresas a hacer frente a las elevadas facturas energéticas** reorientando hasta 40 000 millones EUR de fondos no asignados.



El **programa de subvenciones a la inversión en energía sostenible** (ISDE, por sus siglas en neerlandés), financiado por el plan de recuperación y resiliencia de los Países Bajos, concede subvenciones de hasta el 30 % para la instalación de bombas de calor, calderas solares, medidas de aislamiento y conexiones a redes de calefacción a pequeña escala. Este sistema ha sido muy bien acogido por los ciudadanos y las pequeñas empresas debido a la reducción de las facturas energéticas y a sus beneficios medioambientales.



Acelerar el Pacto Verde Europeo

La Comisión Von der Leyen presentó el Pacto Verde Europeo en 2019, y desde entonces se ha mantenido firme en sus objetivos de luchar contra el cambio climático, mejorar la utilización eficiente de los recursos, invertir las pérdidas de biodiversidad y minimizar la contaminación, sin dejar a nadie atrás. Ahora, más de tres años después de iniciar esta singladura, y a pesar de dos crisis mundiales sin precedentes, **ya hemos traducido en propuestas la mayor parte de las iniciativas y los legisladores han convertido en leyes, o están camino de hacerlo**, los acuerdos alcanzados en la mayoría de estos ámbitos, con iniciativas importantes que ya están tomando forma. La Comisión también ha aportado conocimientos especializados a los Estados miembros para diseñar y ejecutar reformas que contribuyan a acelerar la transición ecológica a través del instrumento de apoyo técnico. En los últimos tres años, se ha prestado apoyo a unas 150 reformas orientadas hacia la transición ecológica en todos los Estados miembros.

Clima y energía

Desde el inicio, el Pacto Verde Europeo ha hecho hincapié en que la transición debe ser justa e inclusiva, dar prioridad a las personas y **transformar la UE en una sociedad equitativa y próspera**. Se está prestando especial atención a las regiones más afectadas por las transiciones climática y energética. También se ha empezado a aplicar el instrumento de descarbonización de la política de cohesión específico y territorial, el Fondo de Transición Justa para las regiones que están eliminando progresivamente los combustibles fósiles. Sus 19 000 millones EUR en subvenciones apoyarán la inversión en las regiones dependientes de los combustibles fósiles y con elevadas emisiones de carbono en todos los Estados miembros. Junto con los

otros dos instrumentos del Mecanismo para una Transición Justa, se aportará una inversión por valor de más de 55 000 millones EUR que ayudará a estas regiones a reorientar y diversificar sus economías, así como a los trabajadores a adquirir competencias que les permitan acceder a los nuevos empleos que se crearán.

.....

En junio de 2023, **el primer proyecto del Fondo de Transición Justa entró en funcionamiento en Narva (Estonia)**. Consiste en una nueva instalación de refinado de imanes de tierras raras destinados a vehículos eléctricos, la primera de este tipo fuera de Asia. También está conectada a una nueva mina ubicada en Groenlandia, lo que la convierte en la primera cadena de suministro de minas a refinerías de Europa.

.....



Al inicio de su mandato, a través de la **Legislación Europea sobre el Clima**, la Comisión sentó las bases para que la UE se convirtiera en el primer continente climáticamente neutro antes de 2050, de una manera equitativa desde el punto de vista social y competitiva desde el punto de vista económico. Presentamos el **paquete de medidas «Objetivo 55»**, un ambicioso y amplio paquete de propuestas legislativas destinadas a armonizar las políticas de la UE en materia de clima, energía, uso del suelo, transporte y fiscalidad a fin de reducir las emisiones netas de gases de efecto invernadero al menos en un 55 % de aquí a 2030.

El paquete de medidas «Objetivo 55» incluye un **régimen de comercio de derechos de emisión de la UE** revisado, que constituye una piedra angular de las políticas climáticas de la UE. Los ingresos procedentes del régimen de comercio de derechos de emisión distintos de los propuestos para convertirse en nuevos recursos propios para el presupuesto de la UE se reinvierten en la transición energética. Para lograr una transición justa, el **Fondo Social para el Clima** también prestará apoyo financiero a los ciudadanos y las empresas vulnerables. Con un presupuesto de hasta 86 700 millones EUR (incluida una contribución de la UE por valor de 65 000 millones EUR), este Fondo apoyará a los hogares vulnerables, las pequeñas empresas y los usuarios del transporte en los Estados miembros de la UE entre 2026 y 2032. Este amplio paquete legislativo acordado también incluye la revisión del Reglamento de reparto del esfuerzo y el Reglamento sobre el uso de la tierra, el cambio de uso de la tierra y la silvicultura, así como una revisión de actos legislativos que incorpora objetivos más ambiciosos en materia de energías renovables y eficiencia energética. También incluye objetivos relacionados con la implantación de los vehículos de emisión cero y de la infraestructura de recarga necesaria, así como nuevas normas sobre el uso de combustibles sostenibles aplicables a los buques y los aviones. El marco de la UE para la reducción de emisiones ya se ajusta al objetivo de 2030 de la **Legislación Europea sobre el Clima**.



La descarbonización de la producción de acero es esencial para la transición ecológica. En abril de 2023, el mayor emisor de emisiones de CO₂ de Austria, el productor de acero Voestalpine, decidió invertir 1 500 millones EUR para pasar de los altos hornos (altamente contaminantes) a los hornos de arco eléctrico, con el apoyo de la UE. Cuando alcance su plena capacidad de producción en 2027, contribuirá a ahorrar 4 millones de toneladas de emisiones de CO₂ al año, lo que representa el 5 % de las emisiones anuales de Austria.



Al mismo tiempo, el **Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono** de la UE garantizará una tarificación justa de las emisiones de carbono asociadas a la producción de bienes de elevada intensidad de carbono que se importan a la UE, lo que incentivará una producción industrial más limpia en terceros países. Este mecanismo se aplicará inicialmente a productos específicos en algunos de los sectores más intensivos en carbono: el hierro y el acero, el cemento, los fertilizantes, el aluminio, la electricidad y el hidrógeno. Entrará en vigor, comenzando con una fase transitoria, el 1 de octubre de 2023, y de manera permanente a partir de 2026.

La adopción de las **normas revisadas en materia de CO₂ para turismos y furgonetas, el Reglamento relativo a la implantación de una infraestructura para los combustibles alternativos, el Reglamento marítimo de la UE relativo a los combustibles y el Reglamento sobre la aviación «ReFuel EU»**, constituyen hitos clave para la descarbonización del sector del transporte de la UE. El establecimiento de una red plenamente interoperable y de fácil utilización de puntos de recarga y estaciones de repostaje en toda la Unión, junto con objetivos vinculantes para los combustibles sostenibles en los sectores aéreo y marítimo, reducirá las emisiones netas de gases de efecto invernadero y estimulará la incorporación de vehículos, buques y aeronaves de emisión cero. Ahora es fundamental alcanzar rápidamente un acuerdo sobre las normas en materia de CO₂ para los vehículos pesados.

●●●●●

El día siguiente al discurso sobre el estado de la Unión, la presidenta Von der Leyen se encontrará en Copenhague para amadrinar

el primer buque portacontenedores del mundo que utiliza como combustible metanol verde.

Este acto demuestra la gran capacidad del Pacto Verde Europeo para incentivar a la industria a descarbonizar e innovar. De aquí a 2030, una cuarta parte de la flota de Maersk debería utilizar combustibles ecológicos, una cifra muy significativa ya que el 90 % del comercio mundial se transporta por vía marítima.

●●●●●



Acelerar la transición energética es fundamental para nuestra política energética con el fin de alcanzar los objetivos del paquete de medidas «Objetivo 55». El acuerdo sobre la revisión de la **Directiva sobre fuentes de energía renovables** establece un objetivo de energías renovables a escala de la UE del 42,5 %, con la pretensión de alcanzar el 45 %.

También establece objetivos sectoriales para garantizar que todos los ámbitos de la economía se sumen a la transición hacia una energía limpia pasándose a las energías renovables cuando sea factible. Sin embargo, la energía más económica es la que no utilizamos. Recientemente, la UE alcanzó un consenso sobre la **Directiva de eficiencia energética** y fijó el objetivo de lograr un ahorro del 11,7 % de aquí a 2030. La consecución de este objetivo contribuirá a la eliminación gradual de los combustibles fósiles y reducirá al mismo tiempo las facturas energéticas para los consumidores.

Debido a que los edificios representan aproximadamente el 40 % del consumo de energía de la UE, se han entablado negociaciones sobre la **Directiva relativa a la eficiencia energética de los edificios**. La propuesta de la Comisión se centra en mejorar el rendimiento de los edificios menos eficientes.



El Pacto Verde Europeo es mucho más que un acto legislativo. En la **Bienal de Arquitectura de Venecia de este año, celebrada bajo el lema «El laboratorio del futuro»**, la UE se centró en la Nueva Bauhaus Europea, una iniciativa que conecta el Pacto Verde Europeo con nuestros espacios y experiencias vitales..



En general, se necesitarán nuevas inversiones por valor de más de 620 000 millones EUR anuales para cumplir los objetivos del Pacto Verde y de REPowerEU, así como inversiones por valor de 92 000 millones EUR hasta 2030 para alcanzar los objetivos de la Ley sobre la industria de cero emisiones netas. La mayor parte de esta inversión deberá proceder de financiación privada. Por ello, en junio de 2023, la Comisión presentó un nuevo paquete de medidas destinadas a desarrollar y reforzar los fundamentos del marco de finanzas sostenibles de la UE. La Comisión añadió nuevas actividades a la **taxonomía de la UE** y propuso nuevas normas para **los proveedores de calificaciones ambientales, sociales y de gobernanza (ASG)**, lo que aumentará la transparencia en el mercado para las inversiones

sostenibles. Este paquete también tiene por objeto garantizar que el marco de finanzas sostenibles sea propicio para las empresas que deseen invertir en su transición hacia la sostenibilidad. En julio de 2023, la Comisión adoptó las **normas europeas de información sobre sostenibilidad**, cuyo objetivo es garantizar unas estrictas normas medioambientales, sociales y de gobernanza y un alto nivel de transparencia en esos ámbitos, manteniendo al mismo tiempo la carga que las tareas de la notificación impone a las empresas en niveles gestionables. Las normas están adaptadas a las políticas de la UE y, además, se basan en iniciativas internacionales de normalización y contribuyen a ellas.

Industria e innovación

Para mantener el ritmo de la carrera hacia las cero emisiones netas y reforzar la competitividad de la industria de la UE, la Comisión presentó el **Plan Industrial del Pacto Verde** el 1 de febrero de 2023. Este Plan pretende crear un entorno más propicio para reforzar la capacidad de fabricación de la UE de las tecnologías de cero emisiones netas necesarias para cumplir los ambiciosos objetivos climáticos de la UE.

El 9 de marzo de 2023, la Comisión adoptó un **nuevo marco temporal de crisis y transición** con vistas a fomentar medidas de apoyo en sectores clave para la transición hacia una economía con cero emisiones netas. Junto con la modificación del Reglamento General de Exención por Categorías, este marco permite a los Estados miembros utilizar la flexibilidad que ofrecen las medidas de ayuda estatal destinadas a respaldar la economía en el contexto de la guerra de Rusia contra Ucrania, acelerando así las inversiones y la financiación para la producción de tecnologías limpias en la UE. La Comisión ha adoptado más de 320 decisiones sobre el apoyo a la economía en la actual crisis geopolítica, por un importe de ayudas total aprobado estimado en más de 740 000 millones EUR.



Más adelante, en marzo, se introdujeron las **tres propuestas fundamentales** para el marco regulador, articuladas en el Plan Industrial del Pacto Verde: la **Ley de Materias Primas Fundamentales**, la **Ley sobre la industria de cero emisiones netas** y la reforma de la configuración del **mercado de la electricidad**, que garantizará que la industria y los consumidores se beneficien de la transición ecológica.

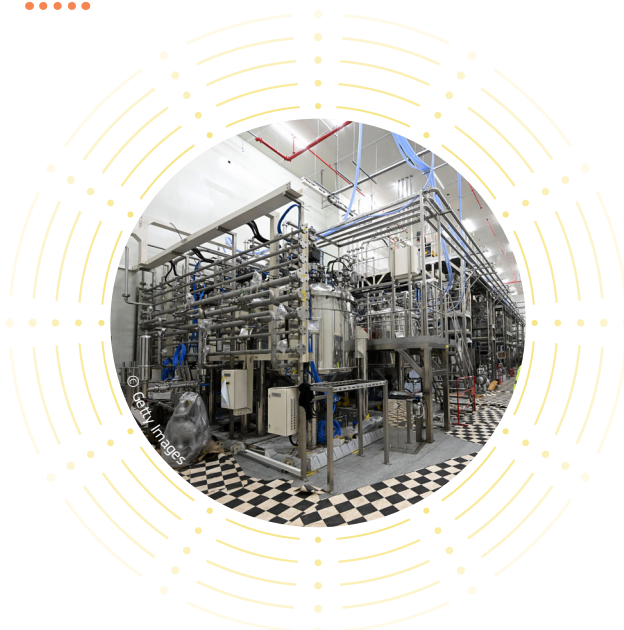
En marzo, durante su visita a Washington D.C., la presidenta Von der Leyen llegó a un acuerdo con el presidente de los Estados Unidos, Joe Biden, con vistas a reforzar los **vínculos económicos entre la UE y los Estados Unidos** para colaborar en la lucha contra la crisis climática, impulsar el sector de las tecnologías limpias y establecer cadenas de suministro de tecnologías limpias seguras, resilientes y diversificadas. Ambos coincidieron en que una cooperación transatlántica reforzada podría generar puestos de trabajo bien remunerados y fomentar ciclos de innovación que reduzcan los costes de la tecnología energética limpia a escala mundial, lo que contribuiría a impulsar una transición energética justa a escala mundial que no deje atrás a ninguna comunidad.

La **Ley de Materias Primas Fundamentales** nos ayudará a garantizar el acceso a materiales sostenibles, como las tierras raras, que son esenciales para la fabricación de tecnologías clave. Las materias primas fundamentales son cruciales para una amplia gama de sectores estratégicos, entre otros la fabricación de tecnologías de cero emisiones netas como las baterías, la industria digital y los sectores aeroespacial, sanitario y de defensa. Dado que se espera que la demanda de materias primas fundamentales aumente drásticamente y dado que la UE depende actualmente en gran medida de determinados países no pertenecientes a la UE, en particular China, la Unión debe mitigar los riesgos para las cadenas de suministro con el fin de mejorar la resiliencia económica y reforzar la autonomía estratégica

abierta. La UE establecerá prioridades claras, facilitará un proceso de concesión de permisos para los proyectos más eficiente, garantizará la resiliencia de las cadenas de suministro, mitigará los riesgos, colaborará con los socios e invertirá en investigación, innovación y competencias. Además, la UE ha demostrado su firme compromiso con el sector de las baterías, expandiéndolo desde una producción de baterías prácticamente nula en 2017 hasta un sector industrial floreciente, con 30 gigafábricas anunciadas y alrededor de 70 GWh de capacidad instalada en 2022.



Francia abrió su primera **fábrica de baterías de automóviles eléctricos** este verano en Billy-Berclau, en la región septentrional de Hauts-de-France, gracias a una inversión pública de 850 millones EUR. En el marco de un proyecto importante de interés común europeo para la producción de baterías, reforzará nuestra autonomía estratégica mediante la producción de 2,5 millones de baterías al año y la creación de más de 2 000 nuevos puestos de trabajo directos de aquí a 2030.



La **Ley sobre la industria de cero emisiones netas** tiene por objeto ampliar la fabricación nacional de tecnologías de cero emisiones netas, mejorar la competitividad de la base industrial en el sector y mejorar la resiliencia energética de la UE.

Estamos resueltos a desempeñar un papel de liderazgo en la transición hacia las tecnologías limpias y a generar crecimiento y empleo ecológicos para nuestros ciudadanos. Esta ley esboza los objetivos en materia de capacidad industrial de cero emisiones netas y establece un marco regulador adecuado para su rápida implantación que garantiza la simplificación y la rapidez del procedimiento de concesión de permisos, al tiempo que promueve varias herramientas, como las ventanillas únicas; proyectos estratégicos de cero emisiones netas; un apoyo público que favorezca la diversificación y unas normas medioambientales estrictas; academias para una industria de cero emisiones netas; y espacios controlados de pruebas para las tecnologías innovadoras de cero emisiones netas.

La configuración del mercado de la electricidad, que ha resultado útil para los consumidores europeos durante muchos años, ya no sirve. La crisis de los combustibles fósiles nos ha demostrado que el gas ejerce una influencia excesiva en los precios de la electricidad. A instancia de los Jefes de Estado o de Gobierno de la UE, la Comisión ha adoptado una **reforma a largo plazo de la configuración del mercado de la electricidad** para impulsar las energías renovables y mejorar la protección de los consumidores y la competitividad industrial. Esta reforma tendrá por objeto lograr que las facturas de los consumidores dependan menos de la volatilidad de los mercados a corto plazo y promover la inversión en energías renovables, así como mejorar los derechos de los consumidores y la protección de los mercados frente a posibles manipulaciones.

En junio de 2023, la Comisión propuso crear una **Plataforma de Tecnologías Estratégicas para Europa** en el contexto de la revisión del marco financiero plurianual para promover la competitividad de la UE a largo plazo en tecnologías críticas, en los

sectores de la tecnología digital y profunda, la tecnología limpia y la biotecnología. Para conseguir una implantación rápida y efectiva sobre el terreno, esta Plataforma se basaría en instrumentos existentes —tales como InvestEU, el Fondo de Innovación, el Consejo Europeo de Innovación y el Fondo Europeo de Defensa— y los complementaría al tiempo que introduciría nuevos mecanismos de flexibilidad e incentivos para la financiación de la cohesión en las regiones menos desarrolladas y en transición, y en el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. También introduce el Sello de Soberanía, el sello de calidad de la UE para los proyectos de soberanía.

Naturaleza y medio ambiente

Los incendios forestales, las inundaciones y las tormentas registrados en toda Europa durante los últimos meses muestran la importancia de restaurar la naturaleza en toda la Unión Europea y de permitir que nuestro entorno natural contribuya a la lucha contra el cambio climático. Las negociaciones para ultimar la **Ley de Restauración de la Naturaleza** están en curso después de que el Consejo y el Parlamento adoptaran sus respectivas posiciones en junio y julio de 2023. Esta ley representa un paso clave para prevenir y mitigar los peores efectos del cambio climático y la pérdida de biodiversidad, como las sequías y las inundaciones, y está en consonancia con el histórico acuerdo alcanzado en diciembre de 2022 sobre el **Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal**.

Estas medidas se complementan con el paquete del 5 de julio de 2023 sobre el uso sostenible de los recursos naturales, que incluye, en particular, la propuesta sobre la **vigilancia del suelo y las propuestas sobre nuevas técnicas genómicas, material de reproducción vegetal y forestal**, y sobre la **reducción de los residuos alimentarios**, que pueden contribuir enormemente a unos sistemas agroalimentarios sostenibles.



En uno de los mayores proyectos medioambientales de Europa, **Irlanda está restaurando 33 000 hectáreas de turberas**. Las turberas son ricas en biodiversidad y pueden almacenar de manera natural el doble de carbono que los bosques.



Con la introducción del **Plan de Acción «Contaminación Cero»**, la Comisión se ha fijado un objetivo ambicioso para 2050: reducir la contaminación del aire, el agua y el suelo a niveles que dejen de ser perjudiciales para la salud y el medio ambiente. Posteriormente, se presentaron propuestas clave como el Reglamento sobre el uso sostenible de los plaguicidas, la revisión de las Directivas sobre la calidad del aire ambiente, la introducción de valores límite de emisiones más estrictos para los vehículos de motor (Euro 7), la revisión de la Directiva sobre las aguas subterráneas y de la Directiva sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas, y la revisión de la Directiva sobre las emisiones industriales.



Fionn Ferreira, un joven de 22 años de Cork, Irlanda, ganó el Premio Jóvenes Inventores, concedido por la Oficina Europea de Patentes, por su **innovador método para eliminar los microplásticos del agua.**



La UE concluyó con éxito los debates sobre la política agrícola común (PAC) 2023-2027 y, en diciembre de 2022, la Comisión ya había aprobado los 28 planes estratégicos de la PAC. La legislación recientemente adoptada, que entró en vigor el 1 de enero de 2023, contribuye a los objetivos establecidos en las **estrategias «De la Granja a la Mesa» y sobre la Biodiversidad**, ya que ayuda a los agricultores de la UE a seguir produciendo alimentos seguros y de calidad, y avanza al mismo tiempo en la transición hacia un sector agrícola más sostenible y resiliente. La nueva PAC también sustenta **la visión a largo plazo para las zonas rurales de la UE** al contribuir a preservar la vitalidad y la diversidad de las comunidades rurales. En

general, el 32 % de la financiación total de la PAC se destina a generar beneficios relacionados con el clima, los recursos naturales, la biodiversidad y el bienestar animal, al tiempo que hace mayor hincapié en la equidad para las pequeñas explotaciones familiares, los jóvenes agricultores y los trabajadores agrícolas.



Quinta da Cholda, la granja de João Coimbra situada en el centro de Portugal, se fundó a principios del siglo XX, y actualmente **utiliza la agricultura de precisión y técnicas de biodiversidad para producir más con menos.** En el año 2022, marcado por graves sequías, pudo regar la tierra en función de las necesidades exactas del suelo sin que disminuyera el rendimiento de los cultivos. En lo que se refiere a la energía, es una explotación autosuficiente.



La economía circular

La Comisión ha adoptado varias propuestas para cumplir los compromisos del Plan de Acción para la Economía Circular, en particular la propuesta de **Reglamento sobre los envases y residuos de envases** y la propuesta de **Reglamento sobre diseño ecológico para productos sostenibles**, garantizando que todos los productos que lleguen al mercado de la UE sean sostenibles, reutilizables, reparables y reciclables. Llama la atención que el 94 % de las personas que viven en la UE afirmen que la protección ambiental les importa desde un punto de vista personal, mientras que el 68 % reconoce que sus patrones de consumo repercuten negativamente en el medio ambiente, tanto en Europa como en todo el mundo. A fin de reducir los efectos negativos de la demanda en la UE de productos básicos como la soja, el aceite de palma, el café, el cacao, la madera y el caucho, los colegisladores acordaron un nuevo **Reglamento de la UE sobre deforestación**, que entró en vigor en junio de 2023. Hemos entablado un estrecho diálogo con los países socios sobre su aplicación, como demuestra la creación, en el mes de junio, del grupo de trabajo conjunto de la Comisión Europea, Indonesia y Malasia para aplicar el Reglamento de la UE sobre deforestación.

En marzo de 2023, la Comisión propuso introducir criterios unificados para contrarrestar el blanqueo ecológico en el mercado de la UE, lo que **garantizará que los productos comercializados como «ecológicos» sean verdaderamente respetuosos con el medio ambiente**, contribuirá a facilitar información de mejor calidad a los consumidores y permitirá reconocer y recompensar fácilmente a las empresas que comercialicen productos verdaderamente sostenibles. La propuesta se centra en afirmaciones explícitas como «camiseta fabricada con botellas de plástico recicladas», «entrega compensada por CO₂», «embalaje elaborado con un 30 % de plástico reciclado» o «protección solar respetuosa con los océanos».

La Comisión adoptó una nueva propuesta en favor de la **reparación de bienes**. La Comisión pretende simplificar y promover la reparación

de productos (como las aspiradoras, las tabletas y los teléfonos inteligentes), reactivando el sector de la reparación y animando a los productores y vendedores a desarrollar modelos de negocio más sostenibles.

Diplomacia verde

En la **27.ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CP27)**, la Comisión mostró su ambición y flexibilidad con vistas a mantener al alcance el objetivo de limitar el calentamiento global a 1,5 °C. Un esfuerzo europeo fuerte y unido contribuyó a que se alcanzara un difícil acuerdo para mantener vivos los objetivos del Acuerdo de París. La labor mediadora de la UE también contribuyó a avanzar en los debates sobre nuevos mecanismos de financiación equilibrados, a fin de ayudar a las comunidades vulnerables a hacer frente a las pérdidas y los daños causados por el cambio climático.

En diciembre de 2022, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica (CP 15) celebrada en Montreal (Canadá), la UE se unió a 195 países en el **histórico Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal**. Este marco contiene objetivos y metas mundiales destinados a proteger y restaurar la naturaleza para las generaciones actuales y futuras, garantizar su uso sostenible y estimular las inversiones en favor de una economía ecológica a escala mundial. Junto con el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, allana el camino hacia un mundo climáticamente neutro, favorable a la naturaleza y resiliente de aquí a 2050. A lo largo de los cuatro años en los que se dilataron las negociaciones para alcanzar este acuerdo internacional, la unidad y el liderazgo de la UE fueron esenciales. La presidenta Von der Leyen ya había anunciado, dentro de Global Gateway, que la Comisión está **duplicando la financiación para la biodiversidad mundial** hasta un total de 7 000 millones EUR invertidos en la protección de la biodiversidad en todo el mundo.

En línea con este acuerdo histórico, en marzo de 2023 la comunidad internacional también concluyó las negociaciones relativas al **tratado**

sobre la diversidad biológica en alta mar, toda una referencia para proteger el océano, detener la degradación del medio ambiente, luchar contra el cambio climático y prevenir la pérdida de biodiversidad en los océanos. El tratado sobre la diversidad biológica de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional permitirá **establecer grandes zonas marinas protegidas en alta mar**. La UE y los Estados miembros que forman parte de la Coalición de Gran Ambición, impulsada por la presidenta Von der Leyen, desempeñaron un papel fundamental en la consecución del acuerdo.

Con el objetivo de mejorar la integración del nexo entre clima, paz y seguridad en las políticas exteriores de la UE, en junio de 2023 la Comisión y el alto representante presentaron **el plan de la UE para aumentar la resiliencia y la seguridad frente a una crisis climática cada vez más intensa**.

En la Cumbre de París por un Nuevo Pacto Financiero Mundial, celebrada en junio de 2023, **la presidenta Von der Leyen propuso que se utilizara la tarificación del carbono a nivel mundial para generar la financiación de la lucha contra el cambio climático** que tanto necesita el mundo en desarrollo. La tarificación del carbono es una de las herramientas más eficaces que pueden utilizarse para reducir las emisiones de un modo que empuje a los contaminadores a pagar por la contaminación o que oriente a los participantes hacia la innovación. Desde 2005, año en que la UE empezó a introducir la tarificación del carbono, los ingresos procedentes de este sistema han alcanzado los 142 000 millones EUR, y las emisiones de CO₂ han disminuido un 35 %. La UE está ampliando actualmente el régimen de comercio de derechos de emisión a los edificios y al sector del transporte por carretera.

Además del régimen de comercio de derechos de emisión de la UE, ya están en funcionamiento o en fase de desarrollo sistemas nacionales o subnacionales en Canadá, China, Corea del Sur, los Estados Unidos, Japón, Nueva Zelanda y Suiza. La UE coopera con estos socios y ayuda a otros a aplicar la tarificación del carbono.

En julio de 2023, la Comisión publicó su primer examen voluntario de la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Desde la adopción de la Agenda 2030 en 2015, la UE ha realizado avances moderados o fuertes en la mayoría de los objetivos de desarrollo sostenible. La UE tiene previsto seguir avanzando rápida y firmemente hacia estos objetivos acelerando la aplicación del Pacto Verde Europeo y la Década Digital de Europa.

Hacer realidad la Década Digital de Europa

La innovación digital está remodelando nuestra economía a un ritmo asombroso. Este año hemos asistido al rapidísimo auge de la inteligencia artificial (IA) generativa, en particular los grandes modelos lingüísticos y la generación de imágenes. La llegada de la **revolución de la IA ya no es una perspectiva futura, sino una realidad actual**. El potencial de una IA fiable es enorme e incluye la mejora de la asistencia sanitaria y del desarrollo de fármacos, un transporte más seguro y respetuoso con el medio ambiente y unas industrias más eficientes, así como la introducción de modelos de previsión del cambio climático y de soluciones energéticas más sostenibles y eficientes en términos de costes.

El enfoque de la Comisión consistente en garantizar un marco normativo para la IA favorable a la innovación, pero centrado en el ser humano, ha resultado clarividente. Ya en abril de 2021, la Comisión presentó la **Ley de Inteligencia Artificial** diseñada para garantizar que los sistemas de IA utilizados en la UE sean seguros, transparentes, éticos e imparciales y estén bajo control humano. Para garantizar una estrategia integral favorable a la innovación, la Comisión ha propuesto un **enfoque basado en la evaluación del riesgo**. Los diálogos tripartitos sobre la Ley de Inteligencia Artificial se han iniciado satisfactoriamente, y se espera que concluyan este año. Paralelamente, mediante el **Plan Coordinado sobre la IA**, la UE pretende aumentar gradualmente la inversión pública y privada en IA hasta un total de 20 000 millones EUR al año a lo largo de esta década.



El laboratorio de aprendizaje automático para la formación de imágenes de alta precisión, creado recientemente en Viena, mejorará los modelos de predicción del cáncer de pulmón, mediante los cuales **se desarrollará un tratamiento personalizado del cáncer de pulmón con la ayuda de la inteligencia artificial.**



En diciembre de 2022, se alcanzó un consenso significativo sobre la **Declaración Europea sobre los Derechos y Principios Digitales para la Década Digital**. Esta declaración sirve de guía para las personas, las empresas y los responsables políticos en la transición digital de la UE, sitúa a nuestros ciudadanos en el centro de la transformación y defiende la innovación en nuestros sectores comerciales.

En diciembre de 2022 también se adoptó el **programa estratégico de la Década Digital**, una iniciativa destinada a garantizar una transformación digital centrada en los ciudadanos de la UE, basada en los principios de la soberanía digital europea y en los valores que compartimos. El programa establece un mecanismo de seguimiento y cooperación para alcanzar los objetivos y metas comunes de la transformación digital de Europa establecidos en la Brújula Digital de 2030. Es a través de este enfoque cooperativo como los proyectos plurinacionales (esfuerzos que, debido a sus dimensiones, ningún Estado miembro podría emprender por sí solo) propiciarán nuestra evolución digital.

Es evidente que sin los semiconductores, o «chips», no se podría lograr la transición digital ni la transición ecológica, y la UE no podría ejercer un liderazgo tecnológico. Por esa razón, en marzo de 2023, el Parlamento Europeo y los Estados miembros alcanzaron un acuerdo fundamental sobre la **Ley Europea de Chips**, propuesta por primera vez por la Comisión un año antes. El importe total de la inversión basada en políticas con la que se apoyará dicha ley se estima en más de 43 000 millones EUR. Esta inversión reforzará las actividades de fabricación pioneras en la UE, estimulará el ecosistema europeo de diseño y apoyará la expansión y la innovación en toda la cadena de valor de los semiconductores.

Paralelamente, en octubre de 2022 y abril de 2023, en el marco de las normas sobre ayudas estatales de la UE, la Comisión aprobó las ayudas de Francia e Italia por valor de más de 8 000 millones EUR destinadas a financiar la creación de instalaciones pioneras para la producción en masa de semiconductores en la UE.



La región de Sajonia, en el este de Alemania, tras finalizar con éxito un proceso de transición, ha conseguido convertirse en uno de los **principales centros tecnológicos de Europa**, prestando especial atención a la electrónica. La financiación de la UE ha desempeñado un papel clave y ha contribuido a atraer nuevas inversiones. El proyecto más destacado es la inversión de 5 000 millones EUR por parte de Infineon en una nueva instalación para la producción de chips, que debería crear alrededor de 1 000 nuevos empleos altamente cualificados. Infineon espera contar con una financiación pública de 1 000 millones EUR, concedida en el marco de la Ley Europea de Chips.



La Comisión dispone de otros instrumentos de ayuda estatal para apoyar la industria de la microelectrónica, como los **proyectos importantes de interés común europeo**. En junio de 2023, la Comisión aprobó un proyecto de este tipo para apoyar la investigación, la innovación y la primera implantación industrial de las tecnologías de la microelectrónica y la comunicación en toda la cadena de valor. Se espera que los 8 100 millones EUR de financiación pública aportados por los Estados miembros desbloqueen otros 13 700 millones EUR en inversiones privadas.

Los datos, que son el motor que impulsa la economía digital europea, deben estar en manos de los europeos. La **Estrategia Europea de Datos** tiene por objeto situar a la UE en la vanguardia de una sociedad basada en los datos. La creación de un mercado único de datos permitirá su libre circulación dentro de la UE y entre las industrias, lo que beneficiará a las empresas, los investigadores y las administraciones públicas.

En junio de 2023, se alcanzó un acuerdo sobre la **Ley de Datos**, un acto legislativo clave que tiene por objeto hacer accesible un mayor volumen de datos y establecer normas sobre el uso de los datos, y el acceso a estos, en todos los sectores económicos de la UE. Se prevé que las nuevas normas contribuyan con 270 000 millones EUR adicionales al PIB de los Estados miembros de la UE de aquí a 2028, al solucionar las dificultades jurídicas, económicas y técnicas que actualmente dan lugar a una infrautilización de los datos. Con este acto legislativo, los consumidores y las empresas que generan datos al utilizar productos y servicios podrán disfrutar de unos servicios posventa más asequibles, de nuevas oportunidades para utilizar servicios basados en el acceso a los datos y de un mejor acceso a los datos recogidos o generados por un dispositivo.

La **Ley de Servicios Digitales**, en vigor desde noviembre de 2022, establece un nuevo y amplio conjunto de obligaciones para que todas las plataformas en línea reduzcan los daños y protejan los derechos de los usuarios en el ámbito digital. El 25 de abril de 2023, la Comisión

seleccionó diecisiete plataformas en línea de muy gran tamaño y dos motores de búsqueda en línea de muy gran tamaño. Tras su designación, estos servicios están obligados, desde finales de agosto de 2023, a cumplir con todas las nuevas obligaciones diseñadas para capacitar y proteger a los usuarios en línea, en particular los menores de edad, entre las que se incluye el requisito de que los servicios designados evalúen y mitiguen sus riesgos sistémicos y ofrezcan herramientas sólidas de moderación de contenidos.

Para hacer cumplir esta ley, la Comisión también está reforzando su comprensión de la materia con conocimientos multidisciplinarios internos y externos. El **Centro Europeo para la Transparencia Algorítmica**, organizado por el Centro Común de Investigación de la Comisión, se puso en marcha el 17 de abril de 2023.

La **Ley de Mercados Digitales**, también en vigor desde noviembre de 2022, está diseñada para mejorar la equidad y la disputabilidad en los mercados digitales, y establece criterios objetivos claramente definidos para designar a los «guardianes de acceso». El 6 de septiembre de 2023, la Comisión designó a seis «guardianes de acceso», que dispondrán ahora de seis meses para garantizar el pleno cumplimiento de las obligaciones de la Ley de Mercados Digitales por cada uno de los servicios básicos de plataforma designados.

En julio de 2023, la Comisión adoptó una nueva estrategia sobre **la web 4.0 y los mundos virtuales** para orientar la próxima transición tecnológica y garantizar un entorno digital abierto, seguro, fiable, justo e inclusivo para los ciudadanos, las empresas y las administraciones públicas de la UE.

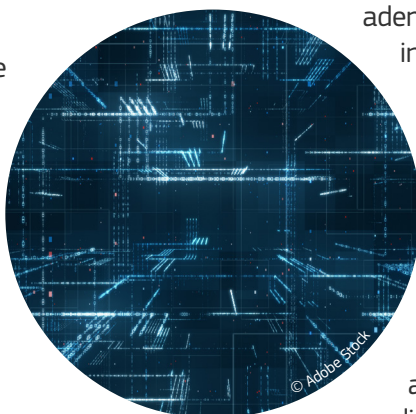
En la actualidad, solo aproximadamente el 60 % de la población de la UE, en catorce Estados miembros, puede utilizar su documento de identidad electrónico nacional en otros países. La **identidad digital europea**, acordada en junio de 2023, estará a disposición de los ciudadanos, residentes

y empresas de la UE que deseen identificarse o verificar determinada información personal. Será aplicable a los servicios públicos y privados tanto en línea como fuera de línea en toda la UE, y los ciudadanos y residentes de la Unión tendrán derecho a una cartera digital personal.

Estas medidas van acompañadas de inversiones en infraestructuras y competencias que tienen por objeto **colmar la brecha digital** y garantizar que nadie, en ningún lugar de la UE, se quede atrás en la transformación digital de nuestras sociedades y nuestras economías. Alrededor del 26 % del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia está destinado a medidas que contribuyen a la consecución de los objetivos digitales. Esta cifra se complementa con 36 600 millones EUR de la política de cohesión durante el período 2021-2027, además de los 16 000 millones EUR invertidos entre 2014 y 2020, el Mecanismo «Conectar Europa» y el programa Europa Digital.

En junio de 2023, la Comisión presentó una propuesta para sentar las bases de un **posible euro digital que podría complementar el efectivo** como medio de pago. Con el aumento de los pagos electrónicos y digitales en la UE, el euro digital podría convertirse en una forma de dinero público ampliamente aceptada, económica, segura y resiliente. Al mismo tiempo, la Comisión presentó una propuesta legislativa destinada a garantizar que el efectivo en euros siga siendo un medio de pago ampliamente aceptado y accesible en toda la zona del euro.

Además, la Comisión ha presentado dos propuestas para la digitalización de los pagos y del sector financiero en general, dando prioridad a los intereses de los consumidores, la competencia, la seguridad y la confianza. La primera de ellas tiene por objeto revisar la Directiva sobre servicios de pago, reforzando la prevención del fraude, los derechos de los consumidores y los sistemas de banca abierta.



La segunda es una propuesta legislativa para establecer un marco que regule el acceso de terceros a los datos financieros de los clientes de diversos servicios financieros.

Estas iniciativas dan seguimiento a una propuesta de octubre de 2022 que tenía por objeto poner los pagos instantáneos en euros a disposición de todos los ciudadanos y empresas de la UE y del Espacio Económico Europeo. El objetivo es conseguir que se puedan realizar **transferencias de euros cualquier día de la semana en un lapso de diez segundos**, de manera asequible y segura, lo que aumentaría la comodidad y eficiencia en el sector financiero.

En el año 2023 también se produjo la **adhesión de Croacia a la zona del euro**. Veinte Estados miembros de la UE y 347 millones de ciudadanos de la UE comparten ahora la moneda común de la UE.

Reforzar nuestro mercado único y social

Este año celebramos el **30.º aniversario del mercado único**, los cimientos de la competitividad duradera de la UE. Compuesto por 440 millones de ciudadanos y 23 millones de empresas, el mayor mercado del mundo representa el 15 % del PIB mundial y se calcula que ha hecho aumentar el PIB de la UE en un 9 % adicional desde su creación hace tres décadas. Con la ayuda del mercado único, los Estados miembros pueden encontrar soluciones comunes a problemas como la guerra en Ucrania, la crisis energética y la crisis del coste de la vida. Ofrece a los consumidores más posibilidades de elección, con unas normas más estrictas y unos precios más bajos, y brinda a los empresarios la oportunidad de ser competitivos a escala mundial.



El 16 de marzo de 2023, coincidiendo con el aniversario del mercado único, la Comisión esbozó su enfoque con respecto a **la competitividad a largo plazo**. Dicho enfoque reconoce el potencial del mercado único para impulsar la productividad y presenta la manera en que la UE puede aprovechar sus puntos fuertes para lograr unos resultados que no se limiten a colmar la brecha de crecimiento e innovación. Un marco de la UE orientado al futuro, bien definido y coordinado favorecerá la existencia de empresas prósperas, capaces de competir en el mercado mundial, con puestos de trabajo atractivos y capaces de establecer normas internacionales.

En el contexto de las sucesivas perturbaciones económicas de los últimos años, la economía de la UE sigue mostrando una notable resiliencia.

En 2022, el **repunte del crecimiento alcanzó la impresionante cifra de 3,4 %**. La expansión se vio

respaldada por un mercado de trabajo sólido, **con tasas de desempleo que registraron mínimos históricos y con un empleo en aumento**.

Estos datos se debe en gran parte a las medidas decisivas adoptadas por la UE y sus Estados miembros.

Sin embargo, los buenos resultados también han retrasado la desaceleración de la inflación. La elevada inflación, y la consiguiente respuesta de la política monetaria, con subidas de los tipos de interés, han contribuido a la significativa desaceleración del crecimiento que se está produciendo actualmente.

Sin embargo, el modesto crecimiento económico registrado en el primer semestre de 2023 ha disipado los temores que vaticinaban una recesión invernal. De cara al futuro, aunque seguimos enfrentados a un alto grado de incertidumbre, especialmente en lo que se refiere a la persistente invasión de Ucrania por parte de Rusia, seguimos previendo que el crecimiento continúe. Al mismo tiempo, se espera que la inflación deje de atenuar al poder adquisitivo de los hogares y se prevé que el mercado de trabajo mantenga su solidez.

La resiliencia económica y la competitividad de la UE se deben a su modelo económico único. Durante tres décadas, hemos confeccionado un poderoso mercado único, con una fuerte dimensión social. Esta es también la razón por la que, en 2020, pusimos en marcha el instrumento SURE (Instrumento Europeo de Apoyo Temporal para Atenuar los Riesgos de Desempleo en una Emergencia) para proteger el empleo y los ingresos amenazados por la pandemia de COVID-19. El **informe final sobre la ejecución y el impacto del instrumento SURE** mostró que, durante ese año, prestó apoyo a más de 2,5 millones de empresas y ayudó a alrededor de 31,5 millones de personas a mantener sus puestos de trabajo. En 2022 se constató una clara eliminación progresiva de las medidas de ayuda nacionales, con un apoyo continuado en el marco del instrumento SURE para 40 000 empresas y 350 000 personas.

En general, entre 2020 y 2022, **SURE fue fundamental para facilitar el rápido repunte económico tras la pandemia**, con el desembolso de 98 400 millones EUR en 19 Estados miembros. Casi la mitad del gasto total se destinó a regímenes de reducción del tiempo de trabajo, y casi un tercio a medidas similares para los trabajadores por cuenta propia. Los regímenes de subsidios salariales y otras medidas similares representaron el 12 %, mientras que el 5 % restante se destinó a medidas relacionadas con la sanidad, tales como medidas preventivas contra la COVID-19, costes laborales adicionales para contratar y apoyar a los trabajadores sanitarios, y adquisición de equipos sanitarios y medicamentos, incluidas vacunas.

A pesar de las perturbaciones sin precedentes provocadas por la pandemia y la guerra, la Comisión ha seguido velando por el correcto funcionamiento del mercado único. El **Reglamento sobre subvenciones extranjeras**, en vigor desde enero de 2023, tiene por objeto abordar las distorsiones en el mercado único causadas por subvenciones extranjeras. Estas

nuevas normas permitirán a la UE permanecer abierta al comercio y a la inversión, así como garantizar, al mismo tiempo, unas condiciones de competencia equitativas para todas las empresas que operan en la UE. Dicho Reglamento comenzó a aplicarse el 12 de julio. A partir del 12 de octubre, las empresas deberán notificar a la Comisión las concentraciones y la participación en procedimientos de contratación pública que impliquen contribuciones financieras otorgadas por países no pertenecientes a la UE a empresas que ejerzan una actividad económica en la UE y cumplan los umbrales de notificación pertinentes.

La reforma de la unión aduanera de la UE, que propusimos en mayo de 2023, sustituirá las declaraciones en aduana tradicionales por un enfoque inteligente y basado en datos para la supervisión de las importaciones.

Esta propuesta constituye **la reforma más completa y ambiciosa de la unión aduanera desde su creación en 1968**. Ante el fuerte aumento de los volúmenes comerciales, el auge del comercio electrónico y el rápido aumento del número de normas de la UE que deben respetar los controles aduaneros, el nuevo sistema, a cuya aplicación contribuirá

una nueva autoridad aduanera de la UE, reducirá los engorrosos procedimientos aduaneros actuales y hará que el mercado único sea más competitivo y seguro y esté mejor preparado para el futuro.

El 8 de diciembre de 2022, la Comisión propuso una serie de medidas destinadas a **modernizar el sistema del impuesto sobre el valor añadido de la UE y hacer que funcione mejor para las empresas** y sea más resiliente al fraude mediante la adopción y el fomento de la digitalización. Las medidas clave propuestas ayudarán a los Estados miembros a recaudar anualmente hasta 18 000 millones EUR más en ingresos procedentes del impuesto sobre el valor añadido, al tiempo que contribuirán al crecimiento de las empresas, en particular las



pequeñas y medianas empresas. Ese mismo mes, la Comisión adoptó una propuesta sobre **nuevas normas en materia de transparencia fiscal** que obligan a los proveedores de criptoactivos establecidos en la UE a notificar todas las operaciones de los clientes residentes en la Unión. Estas normas mejorarán la capacidad de los Estados miembros para detectar y contrarrestar el fraude, la evasión y la elusión fiscales, un ámbito en el que, con demasiada frecuencia, se ha producido una falta de transparencia. Los ministros de Hacienda de la UE alcanzaron un acuerdo político sobre esta propuesta en mayo de 2023.

Las empresas europeas no solo se benefician de un mercado integrado, una mano de obra altamente cualificada y una carga administrativa reducida, sino también de un profuso marco de innovación. Las industrias intensivas en propiedad intelectual representan casi la mitad de todo el PIB y más del 90 % de todas las exportaciones de la UE. Teniendo en cuenta todo lo anterior, la Comisión propuso **nuevas normas sobre patentes** el 27 de abril de 2023. Las disposiciones propuestas, relativas a las normas esenciales para patentes, la concesión de licencias obligatorias de patentes en situaciones de crisis y la revisión de la legislación sobre los certificados complementarios de protección, crearán un marco de derechos de propiedad intelectual e industrial más transparente, efectivo y preparado para el futuro. Su objetivo es aumentar la eficacia del sistema de patentes eliminando aún más la fragmentación del mercado único, reduciendo los trámites burocráticos y aumentando la eficiencia. Esto permitirá a los operadores económicos y a las autoridades competentes proteger mejor la innovación, garantizando al mismo tiempo un acceso equitativo, en particular en situaciones de emergencia.

Además, el mercado único se beneficia de un sector bancario resiliente, reforzado por un sólido marco de gestión de crisis. El 18 de abril de 2023, la Comisión adoptó una propuesta para ajustar y seguir **reforzando el actual marco de gestión de crisis bancarias y garantía de depósitos de la UE**, centrándose en particular

en los bancos medianos y más pequeños. Dicha propuesta se basa en las enseñanzas extraídas de los primeros años de aplicación del marco, y proporciona a las autoridades de resolución instrumentos más eficaces con vistas a garantizar que, cuando se produzca una crisis y cuando esté en juego la estabilidad financiera, los depositantes (por ejemplo, los particulares, las empresas y las entidades públicas) puedan seguir accediendo a sus cuentas bancarias. En particular, pretende facilitar el uso de los fondos de resolución y los fondos de garantía de depósitos, financiados por el sector bancario, para que las autoridades puedan proteger mejor a los depositantes durante las crisis bancarias, por ejemplo mediante transferencias de un banco en dificultades a otro sano.

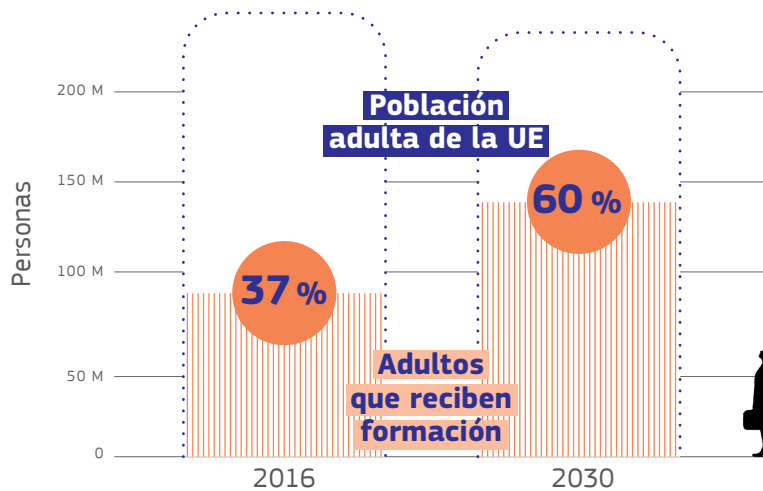
Además, la UE está impulsando la resiliencia de los bancos que operan dentro de sus fronteras y está reforzando la supervisión y la gestión de riesgos **ultimando la incorporación de las reformas normativas acordadas a escala mundial conocidas como Basilea III**. Las nuevas normas bancarias garantizarán que los bancos de la UE sean más resilientes ante posibles perturbaciones económicas en el futuro, y contribuirán al mismo tiempo a la transición a la neutralidad climática.

Aprovechar las oportunidades de nuestra economía social de mercado: un enfoque centrado en el diálogo social y las competencias

Nuestra economía social de mercado, única en su género, da prioridad tanto a las oportunidades comerciales como a la protección social, y sitúa a las personas y su bienestar en el centro de nuestra Europa social. En el contexto del aumento de la inflación y del coste de la vida registrados en el último año, es fundamental adoptar medidas a todos los niveles para mitigar la pérdida de poder adquisitivo, como se puso de relieve en el ciclo del Semestre Europeo de 2023.

Con las competencias surgen oportunidades

Objetivo de la UE: que el 60 % de los adultos reciban formación anualmente



A tal fin, seguimos aplicando el **Plan de Acción del Pilar Europeo de Derechos Sociales**. Los Estados miembros han respaldado los objetivos en materia social de la Estrategia Europa 2030 que consisten en alcanzar una tasa de empleo de al menos el 78 % de la población de entre 20 y 64 años, garantizar la participación de al menos el 60 % de toda la población adulta en actividades de formación anual, y reducir el número de personas en riesgo de pobreza o exclusión social en al menos 15 millones (en comparación con 2019).

Tenemos que asegurarnos de que todas las personas que trabajan en la UE puedan vivir dignamente. El histórico acuerdo en relación con la Directiva sobre unos **salarios mínimos adecuados** se incorporará a las legislaciones nacionales a más tardar en noviembre de 2024. Al establecer un procedimiento para garantizar unos salarios mínimos legales adecuados y hacer que los Estados miembros promuevan la negociación colectiva sobre la fijación de salarios, la Directiva ayudará a sacar a muchos ciudadanos de la «pobreza de los ocupados» en toda la UE.

La economía social de mercado europea progresa a través del diálogo entre sindicatos,

empresarios y administraciones, siendo la negociación colectiva un elemento clave. Creemos firmemente en el poder del diálogo social como herramienta para diseñar soluciones conjuntas a los problemas a los que nos enfrentamos en el mundo laboral, actualmente en constante evolución. A raíz de nuestra Comunicación de enero de 2023, los Estados miembros adoptaron una **Recomendación del Consejo con medidas concretas para aumentar la participación de los interlocutores sociales a escala nacional y de la UE**. Esto implica consultar a los interlocutores sociales a la hora de diseñar y aplicar las políticas económicas, sociales y de empleo; promover la negociación colectiva; y permitir un aumento de las capacidades de estos interlocutores.

En septiembre de 2022, la Comisión adoptó directrices para ofrecer seguridad jurídica a los trabajadores por cuenta propia sin asalariados, en particular a los que trabajan en la economía digital y a través de plataformas digitales de trabajo, clarificando determinadas situaciones en las que el Derecho de la competencia no constituye un obstáculo para la negociación colectiva de un acuerdo mejor. Mientras tanto, los colegisladores están en la fase final de las

negociaciones sobre la **propuesta de Directiva de la Comisión relativa a la mejora de las condiciones laborales en el trabajo en plataformas digitales**. La propuesta tiene por objeto garantizar que las personas que ejerzan su profesión a través de plataformas digitales tengan reconocida la situación laboral legal que corresponda a sus modalidades de trabajo reales y puedan disfrutar de los derechos laborales y las prestaciones sociales que legítimamente les corresponden. Además, dentro de su enfoque sobre las plataformas digitales de trabajo, se refiere a la compleja cuestión de la gestión algorítmica de las plataformas para garantizar la supervisión humana y la transparencia.

.....

El plan de recuperación y resiliencia de Austria contribuye a **augmentar la resiliencia social mediante el pago de los contratos de 275 enfermeros comunitarios**. También invirtió en una flota de 94 coches eléctricos y 37 bicicletas eléctricas, para que los enfermeros puedan prestar una atención de calidad a las personas necesitadas, en su mayoría de edad avanzada, también en zonas remotas.

.....



Para que las transiciones ecológica, digital y demográfica tengan éxito, la UE necesita invertir masivamente en el aprendizaje permanente, a fin de adaptar las competencias de las personas a un mercado laboral en constante evolución. Nuestro objetivo durante este **Año Europeo de las Competencias** es que todos —los gobiernos, las empresas y los ciudadanos— reconozcan la importancia de la formación y actúen en consecuencia. En el presupuesto 2021-2027, los Estados miembros disponen de alrededor de **65 000 millones EUR en fondos de la UE** para inversiones en programas que fomenten las competencias, principalmente a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y el Fondo Social Europeo Plus. En abril de 2023, la Comisión adoptó dos nuevas propuestas de Recomendación del Consejo relativas a las **capacidades digitales y a la educación y formación digitales**.

Su objetivo es ayudar a los Estados miembros y al sector de la educación y la formación a ofrecer educación y formación digitales de alta calidad, inclusivas y accesibles para desarrollar las competencias digitales de las personas que residen en la UE.

En 2023, la Comisión ha aumentado el presupuesto de **Erasmus+** hasta un total de 4 430 millones EUR, la dotación financiera anual más elevada jamás alcanzada, aportando así una valiosa contribución al Año Europeo de las Competencias. Entre otros muchos proyectos, Erasmus+ presta apoyo actualmente a 50 alianzas de universidades europeas en las que participan más de 430 centros de enseñanza superior de la Unión Europea y de fuera de ella, incluida Ucrania.

Además de llevar a cabo iniciativas más amplias para fomentar el desarrollo de competencias en todos los ámbitos, la Comisión también ha puesto en marcha iniciativas sectoriales específicas que tienen en cuenta las realidades de los diferentes ecosistemas industriales. Por ejemplo, el **Pacto por las Capacidades** reúne a organizaciones públicas y privadas para detectar la escasez de capacidades existente en cada sector, anticipar

qué capacidades serán necesarias en el futuro y comprometerse a ofrecer oportunidades de formación para la mejora de las capacidades y el reciclaje profesional de las personas en edad de trabajar. Hasta la fecha, 1 500 organizaciones de los Estados miembros se han adherido al Pacto por las Capacidades desde su puesta en marcha en 2020, ya sea individualmente o como integrantes de asociaciones en materia de capacidades, en los 14 sectores industriales y en todos los Estados miembros de la UE y países candidatos a la adhesión. Entre sus miembros figuran organizaciones de los sectores público y privado de todo tipo, en particular: autoridades nacionales, regionales y locales; empresas; interlocutores sociales; organizaciones intersectoriales y sectoriales; cámaras de comercio; organismos de educación y formación; y servicios de empleo. Hasta ahora,

dos millones de personas han participado en actividades de mejora de las capacidades y reciclaje profesional

en el marco del Pacto. Se han actualizado o diseñado unos 15 500 programas de formación, y los miembros del Pacto han invertido 160 millones EUR en iniciativas en materia de capacidades.



En julio, la Comisión, en el marco del Año Europeo de las Competencias, también puso en marcha la primera fase de consulta de los interlocutores sociales europeos sobre el refuerzo del **marco de calidad de la UE para los períodos de prácticas**. El objetivo de este marco es ayudar a los jóvenes en la transición desde la educación y el desempleo hasta el empleo mediante períodos de prácticas de calidad. Según una encuesta reciente del Eurobarómetro, el 76 % de los jóvenes europeos aprendieron durante las prácticas cosas que les resultan útiles en su vida profesional, y el 68 % encontró un empleo tras finalizar un período de prácticas. Esta iniciativa reforzará las acciones de la UE destinadas a combatir el desempleo juvenil en la UE. El paquete de apoyo al empleo juvenil de julio de 2020 ya ha conseguido

reforzar la Garantía Juvenil, modernizar el marco europeo para la formación profesional e impulsar de nuevo la formación en centros de trabajo.

Nuestro informe de 2023 titulado «The impact of demographic change — in a changing environment» (Los efectos del cambio demográfico en un entorno en evolución) repasa las tendencias demográficas que conforman nuestras economías y sociedades. Reconociendo los retos que plantea la transición demográfica, la Comisión ha seguido **incorporando consideraciones de carácter demográfico en la elaboración de las políticas pertinentes de la UE**. Para ayudar a las regiones de la UE afectadas por la disminución acelerada de su población en edad de trabajar,

en enero de 2023 pusimos en marcha el Mecanismo para el Impulso del

Talento en el marco de nuestra estrategia global para retener el talento en las regiones de Europa. En mayo de 2023, lanzamos una convocatoria de proyectos piloto y pusimos en marcha un proyecto emblemático en el marco de la iniciativa de apoyo técnico para superar los obstáculos al desarrollo regional.



En 2022, **Nazaret Mateos Álvarez, una joven emprendedora rural** de Paredes de Nava (Palencia, España), obtuvo el reconocimiento de mejor agricultora ecológica en los premios ecológicos de la UE. Con el desarrollo una forma pionera de cultivar setas con abonos naturales y menos agua, está mejorando su economía local.



NextGenerationEU y el impulso de la inversión europea

NextGenerationEU es mucho más que una respuesta a los retos que planteó la pandemia de COVID-19; constituye una **oportunidad histórica para construir una economía que favorezca a todos los ciudadanos de la UE**. Estamos resueltos a transformar en realidad nuestra visión de una Europa más ecológica, más digital y más justa desde el punto de vista social. En 2022 y 2023, nuestra inversión común europea por valor de 800 000 millones EUR de NextGenerationEU ha despegado con proyectos tangibles sobre el terreno, para construir una Europa que sea sostenible, resiliente y competitiva, capaz de garantizar la prosperidad de todos en la UE.

El elemento central de NextGenerationEU es el **Mecanismo de Recuperación y Resiliencia**, que pone a disposición de todos los Estados miembros recursos financieros sin precedentes. Los Estados miembros están utilizando estos fondos para llevar a cabo reformas e inversiones transformadoras que cambiarán las economías y sociedades europeas para las generaciones venideras. El mecanismo asciende a un importe total de 723 000 millones EUR.

Centrado específicamente en la sostenibilidad, la innovación y la creación de empleo, se está convirtiendo rápidamente en una piedra angular de nuestra política económica. La aplicación del mecanismo sigue avanzando a plena velocidad. En conjunto, **ya se ha desembolsado un total de 153 400 millones EUR**, de los cuales 56 600 millones EUR en concepto de prefinanciación. Los Estados miembros siguen cumpliendo sus compromisos en materia de reforma e inversión. La Comisión calcula que, por sí solas, las inversiones financiadas por NextGenerationEU podrían impulsar el PIB de la UE en aproximadamente un 1,5 % en 2024.

Pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia



Transición ecológica



Transformación digital



Cohesión económica,
productividad
y competitividad



Cohesión social
y territorial



Resiliencia sanitaria,
económica, social
e institucional



Políticas para la
próxima generación

Está quedando patente que el mecanismo es un instrumento extremadamente ágil que responde de manera eficaz a las diferentes crisis que van surgiendo. Cuando estalló la brutal guerra de agresión de Rusia contra Ucrania, presentamos REPowerEU para poner fin a nuestra dependencia respecto de los combustibles fósiles rusos, acelerando la transición hacia una energía limpia y aunando fuerzas para lograr un sistema energético más resiliente y una verdadera Unión de la Energía. Los Estados miembros tienen acceso a fondos de REPowerEU por valor de casi 270 000 millones EUR, de los que 225 000 millones EUR corresponden a préstamos de recuperación y resiliencia y 20 000 millones EUR a subvenciones adicionales; además, pueden recibir hasta 23 000 millones EUR en transferencias de subvenciones de otros fondos de la UE.

Un análisis de los planes nacionales de recuperación y resiliencia de los Estados miembros pone de manifiesto que:

- 203 000 millones EUR de la dotación total se han asignado a medidas destinadas a **reducir las emisiones de gases de efecto invernadero** en al menos un 55 % de aquí a 2030;

- 131 000 millones EUR se destinan a iniciativas que impulsarán la **transformación digital** de las economías y sociedades europeas;

Las reformas e inversiones propuestas por los Estados miembros han superado el objetivo de dedicar al menos el 37 % del gasto a medidas que contribuyan a los objetivos climáticos, y al menos el 20 % a objetivos digitales. Para el Mecanismo en su conjunto, el gasto climático estimado asciende a aproximadamente el 40 %, y el gasto digital al 26 %.

El Mecanismo de Recuperación y Resiliencia ha dado lugar a la aplicación de importantes reformas en una amplia gama de ámbitos de actuación. **Más de un tercio de todas las medidas de los 27 planes de recuperación y resiliencia son reformas** (alrededor de 2 187 reformas en comparación con 3 780 iniciativas de inversión). Estas reformas no solo hacen que los Estados miembros sean más resilientes a largo plazo, sino que también mejoran las condiciones necesarias para garantizar el éxito de la inversión correspondiente en el marco del Mecanismo, así

como de los fondos de la política de cohesión. Esto se consigue, por ejemplo, mediante la modernización de los marcos normativos en sectores clave (el sector digital, el sector de las energías renovables y el sector del transporte); mediante la mejora de los procedimientos de concesión de permisos y de contratación pública; y mediante el fortalecimiento del Estado de Derecho y las salvaguardias frente a la anticorrupción. Entre las **reformas emblemáticas** ya adoptadas cabe mencionar las siguientes:

- las reformas para garantizar la ciberseguridad (Rumanía) y digitalizar la administración pública (Eslovaquia);
- las reformas de los sistemas judiciales para hacerlos más eficientes reduciendo la duración de los procesos y mejorando la organización de los órganos jurisdiccionales (España, Italia);
- la modernización de las políticas activas del mercado de trabajo y en materia de capacidades (Alemania, España);
- las reformas para aumentar la previsibilidad y la estabilidad de la financiación pública de la investigación (Portugal), fomentar la excelencia científica y mejorar el rendimiento de las universidades y los organismos públicos de investigación (Eslovaquia);
- las reformas para luchar contra la corrupción y garantizar la protección de los denunciantes de irregularidades (Chipre);
- las reformas para la simplificación de la concesión de licencias, con el objetivo de impulsar las inversiones en energías renovables marinas, o las reformas destinadas a crear las condiciones necesarias para la introducción del hidrógeno renovable (Grecia, España y Portugal);
- las reformas para apoyar la implantación de las energías renovables y el transporte sostenible (Croacia y Rumanía);
- las reformas para mejorar la calidad del proceso legislativo (Bulgaria);
- las reformas para mejorar la vivienda asequible (Letonia, Países Bajos).

Las **principales iniciativas de inversión**, para las que ya se han dado pasos clave, son las siguientes:

- las inversiones para apoyar la descarbonización y aumentar la eficiencia energética de la industria (Francia, 1 400 millones EUR; Croacia, 91 millones EUR);
- la compra de 600 000 ordenadores portátiles nuevos para su préstamo a profesores y alumnos, y la selección de centros de innovación digital con el objetivo de apoyar a las empresas en sus esfuerzos de digitalización (Portugal, 600 millones EUR);
- los fondos para aumentar la competitividad de las empresas que operan en el sector turístico, en particular 4 000 pequeñas y medianas empresas (Italia, 1 900 millones EUR);
- la digitalización de la administración pública para la prestación de unos servicios públicos digitales, sencillos, inclusivos y seguros para los ciudadanos y las empresas (Portugal, 170 millones EUR);
- el desarrollo de infraestructuras de banda ancha (Letonia, 4 millones EUR).



Uno de los mayores receptores de ayuda del Plan de Recuperación y Resiliencia de Finlandia es Solar Foods, **una empresa emergente que produce proteínas a través de un proceso biotecnológico que emplea hidrógeno verde**. El

«Solein» es una tecnología patentada que puede utilizarse para producir cualquier alimento, literalmente, de la nada. No es ciencia ficción: esta empresa emergente ha recibido 33,6 millones EUR para una fábrica de demostración en Vantaa, Finlandia. El proyecto también forma parte de los PIICE dedicados a la cadena de valor del hidrógeno de la Comisión.



La Comisión, **en calidad de emisora de bonos de la UE en nombre de la Unión Europea**, ha alcanzado con éxito su objetivo de financiación correspondiente al primer semestre del año, 80 000 millones EUR, y se propone movilizar otros 40 000 millones EUR hasta finales de año.

De estos importes, más de 100 000 millones EUR se canalizarán a través del instrumento de recuperación NextGenerationEU, mientras que hasta 18 000 millones EUR prestarán apoyo al instrumento de ayuda macrofinanciera + en favor de Ucrania. Con estas medidas, la Comisión está realizando importantes avances en apoyo de la recuperación económica de los Estados miembros y muestra su solidaridad con Ucrania, reforzando al mismo tiempo el papel de la Unión como emisora de bonos en los mercados financieros.

En lo que se refiere a los **bonos verdes**, la Comisión sigue siendo el líder mundial, ya que en 2023, hasta la fecha, ha emitido bonos por valor de 7 700 millones EUR, llegando a un total de 44 200 millones EUR y avanzando hacia su objetivo de 250 000 millones EUR.

**NEXT
GEN
EU** 

**806 900
millones EUR***

a través de NextGenerationEU

* Valor a precios corrientes. Ascende a 750 000 millones EUR a precios de 2018.

Con el fin de adaptar las normas fiscales de la UE al futuro, el 26 de abril de 2023 la Comisión propuso nuevas normas para llevar a cabo la **reforma más completa de las normas de gobernanza económica de la UE desde la reforma posterior a la crisis financiera de 2008**. El objetivo principal de estas propuestas es reforzar la sostenibilidad de la deuda pública y promover un crecimiento sostenible e inclusivo en todos los Estados miembros a través de reformas e inversiones. La reforma simplificará la gobernanza económica, reforzará la responsabilización nacional, prestará mayor atención al medio plazo y reforzará la aplicación de las normas, dentro de un marco de la UE común y transparente.

Impulsar la Unión de los Mercados de Capitales es también una manera esencial de canalizar la financiación privada hacia nuestra economía para sufragar la doble transición ecológica y digital. En este contexto, la Comisión presentó varias iniciativas en 2022 y 2023 y cumplió los compromisos establecidos en el Plan de Acción para la Unión de los Mercados de Capitales de 2020:

- hacer que **los servicios de compensación de la UE** sean más atractivos y resilientes, con el fin de sostener la autonomía estratégica abierta de la UE y preservar la estabilidad financiera;
- hacer que determinadas **normas en materia de insolvencia de las empresas**, sean más eficientes en toda la UE con vistas a promover las inversiones transfronterizas;

- reducir, mediante una **nueva ley de cotización**, la carga administrativa de las empresas de todos los tamaños, en particular las pequeñas y medianas empresas, de modo que puedan acceder mejor a la financiación procedente de los inversores cotizando en los mercados bursátiles;
- **reforzar la confianza de los inversores minoristas para que puedan invertir de forma segura** en su futuro y capacitarlos para tomar decisiones de inversión acordes con sus necesidades y preferencias;
- hacer más eficientes y seguros los procedimientos de retención a cuenta en la UE para los inversores, los intermediarios financieros y las administraciones tributarias de los Estados miembros a fin de impulsar la inversión y ayudar a combatir el abuso fiscal.

Las inversiones también siguen recibiendo apoyo a través de los **Fondos de Cohesión de la UE**, que garantizan un crecimiento equilibrado, la convergencia económica, las oportunidades sociales y la igualdad de condiciones en todo el mercado interior. En el período 2021-2027, se espera que 379 programas adoptados por la Comisión en 2022, que movilizan 378 000 millones EUR de ayuda de la UE, den lugar a inversiones por valor de 545 000 millones EUR. El 70 % de estas inversiones se concentrará en las regiones menos desarrolladas. Dicho esto, todos los países y regiones se beneficiarán de los efectos indirectos de la financiación de cohesión: el PIB de la UE aumentará al menos un 0,5 % de aquí al final de dicho período, y se crearán 1,3 millones de puestos de trabajo nuevos gracias a la política de cohesión.



El **punte Brăila** se inauguró este año gracias a la aportación de más de 363 millones EUR de los Fondos de Cohesión de la UE. Con casi 2 km de longitud, es el puente más grande que cruza el Danubio, el más grande de Rumanía y el tercer puente suspendido más largo de la UE.



Por último, para impulsar una inversión europea que construya una Unión más ecológica, digital y social es necesario contar con unas administraciones públicas que funcionen correctamente. Todas las inversiones y las reformas públicas se realizan a través de empleados públicos. Por ello, la Comisión ha intensificado sus esfuerzos para **ayudar a los Estados miembros a mejorar sus administraciones públicas** y mantenerse al día para hacer frente a los retos actuales y futuros. En 2022, lanzamos el primer intercambio para la cooperación entre administraciones públicas, que permitirá a 300 funcionarios de 19 Estados miembros pasar un período de tiempo en una administración equivalente de otro Estado miembro, intercambiando conocimientos especializados y buenas prácticas.

En 2022, aplicamos plenamente el **principio de compensación de cargas administrativas en la legislación de la UE**. Un año más tarde, hemos propuesto iniciativas que previsiblemente aligerarán la carga administrativa global y compensarán otros costes en la mayor medida posible. En 2023, nos hemos comprometido a dar un nuevo impulso a la racionalización de los requisitos de presentación de información y hemos presentado las primeras propuestas para cada uno de los ámbitos ecológico, digital y económico antes del otoño, con el objetivo último de reducir tales cargas en un 25 %, sin por ello socavar los objetivos estratégicos. También hemos añadido un control de la competitividad a nuestro proceso de toma de decisiones.

En otras palabras, gracias a una elaboración de políticas más inteligente y a la reducción de la burocracia, la Comisión está haciendo que sea más fácil, rápido y barato para los ciudadanos, las empresas y las administraciones aplicar el Derecho de la UE y aprovechar sus ventajas, así como avanzar en la doble transición ecológica y digital.

Una economía al servicio de las personas

SITUACIÓN ECONÓMICA

En el contexto de las sucesivas perturbaciones económicas de los últimos años, **la economía de la UE sigue mostrando una notable resiliencia.**

Crecimiento

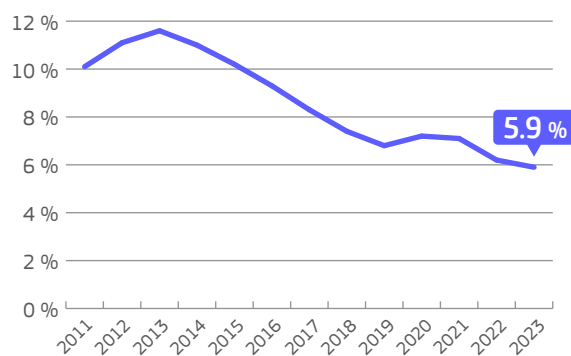
En 2022, el crecimiento alcanzó la impresionante cifra de **3,4 %** y, aunque sigue existiendo un alto grado de incertidumbre, esperamos que el **crecimiento continúe.**

Expansión

La expansión se vio respaldada por un **mercado de trabajo sólido**, con tasas de desempleo que registraron mínimos históricos y con un empleo en aumento.

Desempleo

Tasa de desempleo total en la UE, desestacionalizada.



Fuente: Eurostat.

NEXTGENERATIONEU

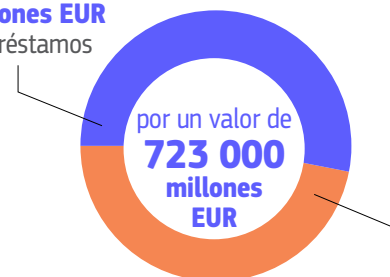
NextGenerationEU es mucho más que una respuesta a los retos que planteó la pandemia de COVID-19: **es una oportunidad histórica para construir una economía que favorezca a todos los ciudadanos de la UE.**

Inversión

Una inversión común europea de **806 900 millones EUR(*)** para una Europa más saludable, ecológica y digital.

Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

385 000 millones EUR en préstamos



338 000 millones EUR en subvenciones para invertir en reformas y proyectos

Desembolso

En conjunto, ya se ha desembolsado un total de **153 400 millones EUR**, de los cuales **56 600 millones EUR** en concepto de prefinanciación.

PIB

Las inversiones financiadas por NextGenerationEU, por sí solas, podrían impulsar el PIB de la UE en aproximadamente un **1,5 %** en 2024.

(*)Valor a precios corrientes. Ascende a 750 000 millones EUR a precios de 2018.

AÑO EUROPEO DE LAS **COMPETENCIAS**

La UE está invirtiendo masivamente en el **aprendizaje permanente** a fin de adaptar las competencias de las personas a un mercado laboral en constante evolución.

Fondos

Los Estados miembros han asignado alrededor de **65 000 millones EUR** en fondos de la UE a inversiones en programas que fomentan las capacidades, principalmente a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y del Fondo Social Europeo Plus.

Resultados

2 millones de personas han participado en actividades de mejora de las capacidades y reciclaje profesional en el marco del Pacto por las Capacidades.

Formación

Se han actualizado o desarrollado **15 500** programas de formación.



MERCADO ÚNICO

Durante tres décadas, hemos confeccionado un poderoso mercado único, **el mayor mercado del mundo**, con una fuerte dimensión social.

PIB

Asciende al



15 % del PIB mundial

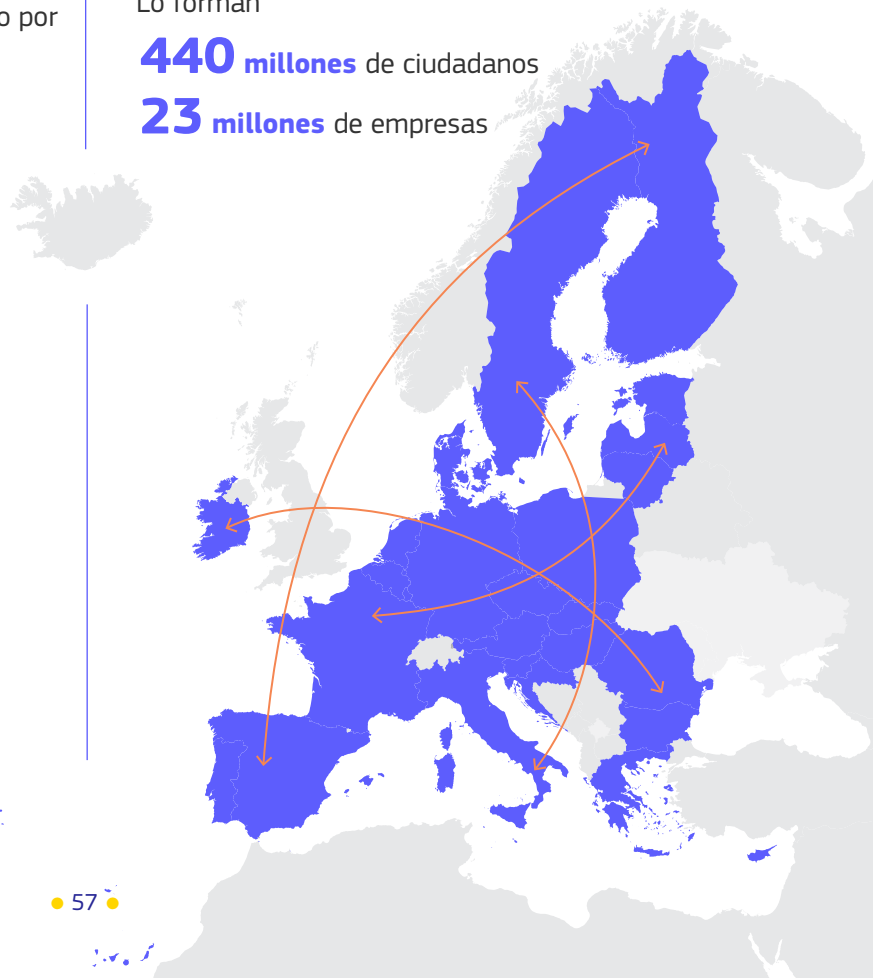
Se calcula que, desde su creación hace tres décadas, el mercado único ha hecho que el PIB de la UE aumente en un **9 %** adicional.

Tamaño

Lo forman

440 millones de ciudadanos

23 millones de empresas



Global Gateway y el impulso de las inversiones a escala mundial

La Unión Europea está liderando los avances en materia de democracia, derechos humanos y multilateralismo en la escena mundial. En estos tiempos caracterizados por unos retos mundiales sin precedentes, desde el cambio climático hasta las crisis sanitarias mundiales y el aumento de la tensión geopolítica, la UE desempeña un papel fundamental en la construcción de una economía mundial resiliente, sostenible y en constante crecimiento para todos. Queremos lograr una asociación entre iguales con los países socios para encontrar soluciones a los retos reales a los que se enfrentan actualmente los países de renta baja y media.

Con **Global Gateway, un plan de 300 000 millones EUR para inversiones sostenibles en todo el mundo**, la Comisión apoya proyectos de infraestructuras de máxima calidad que crean empleo, promueven un crecimiento duradero y generan valor a nivel local. **Este año** damos un paso más, con **90 grandes proyectos en todo el mundo**. Aunque comparten las mismas características, son proyectos adaptados a las realidades locales.

- La primera característica que comparten es la **sostenibilidad**. No solo queremos garantizar el respeto de las normas sociales y medioambientales más estrictas; también podemos ayudar a nuestros socios a poner en marcha la tecnología e impulsar las capacidades que necesitarán para los sectores de la economía mundial en más rápida expansión.
- La segunda característica que comparten es el **beneficio mutuo**. Global Gateway puede ser el impulso que necesitan los países de

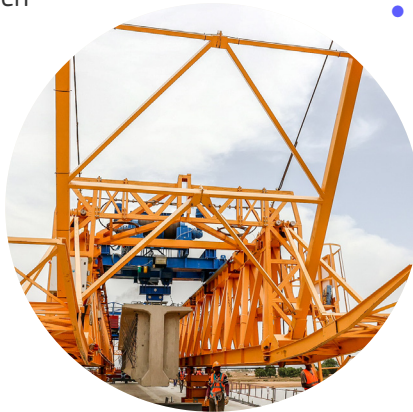
Principios rectores clave de las inversiones

 <p>Sostenibilidad</p>	 <p>Beneficio mutuo</p>	 <p>Asociaciones</p>
<p>No solo queremos garantizar el respeto de las normas sociales y medioambientales más estrictas; también podemos ayudar a nuestros socios a poner en marcha la tecnología e impulsar las capacidades que necesitarán para los sectores de la economía mundial en más rápida expansión.</p>	<p>Global Gateway puede ser el impulso que necesitan los países de renta baja y media para ascender en la cadena de valor del desarrollo industrial.</p>	<p>A través de asociaciones con inversores del sector privado se podría pasar de obtener inversiones de miles de millones de euros a inversiones de billones de euros.</p>

renta baja y media para ascender en la cadena de valor del desarrollo industrial.

- Y la tercera característica que comparten es **la creación de asociaciones con inversores del sector privado**. A través de estas asociaciones, podrían pasar de obtener inversiones de miles de millones de euros a inversiones de billones de euros.

En **Namibia**, por ejemplo, Global Gateway ofrece garantías para la inversión privada en **hidrógeno verde**. El objetivo es doble: generar energía limpia y proporcionar nuevos ingresos al país para que, por ejemplo, pueda exportar hidrógeno verde a la Unión Europea. En Ruanda, estamos colaborando con un productor de vacunas con el objetivo de llevar la **tecnología de ARNm** a ese país para que pueda producir vacunas vitales para la región. En **Filipinas**, estamos conectando nuestros satélites Copernicus para construir el primer sistema de **observación de la Tierra** en Asia Sudoriental, y una empresa europea de telecomunicaciones está invirtiendo en infraestructuras 4G y 5G. La cooperación en estos ámbitos apoyará la capacidad del país y de la región para hacer frente a los efectos del cambio climático y mejorar la gestión del riesgo de catástrofes.



El hito inaugural alcanzado en el marco de la iniciativa Global Gateway se materializó en el **paquete de inversión África-Europa**. La mitad de la inversión inicial de Global Gateway, que asciende aproximadamente a 150 000 millones EUR, se destina a proyectos con socios africanos. Estos proyectos giran en torno al fomento de inversiones sostenibles en infraestructuras vitales en los ámbitos digital, de la energía y del transporte, así como de la salud, la educación, las capacidades, el cambio climático y el medio ambiente. Entre estos proyectos figuran los siguientes:

- una iniciativa del Equipo Europa relativa a la fabricación de vacunas, y el acceso a estas, y la tecnología sanitaria en África,

en colaboración con Ghana, Ruanda, Senegal y Sudáfrica y con el conjunto de la región;

- la instalación del cable submarino de fibra óptica «Medusa» en el Mediterráneo, que conectará el norte de África con los países de la UE para aumentar las velocidades de internet;
- inversiones en infraestructuras digitales en Kenia, Mauritania y Túnez;
- en el ámbito de las energías renovables, la construcción prevista de la central hidroeléctrica Ruzizi III para Burundi, la República Democrática del Congo y Ruanda;
- las centrales e instalaciones hidroeléctricas, de hidrógeno, solares e híbridas que se construirán en Benín, Costa de Marfil, Madagascar, Marruecos, Namibia, Nigeria y Tanzania;
- la concesión por parte de la UE y sus Estados miembros, en el marco de la Asociación para una Transición Energética Justa, de más de 280 millones EUR en subvenciones a Sudáfrica para apoyar reformas estratégicas en materia de recuperación ecológica y para desbloquear inversiones ecológicas.

Los proyectos en los **países vecinos de la UE y en los Balcanes Occidentales** se ejecutan en el marco de los planes económicos y de inversión acordados con los países de esa región, por ejemplo:

- el corredor transbalcánico de electricidad en Bosnia y Herzegovina, Montenegro y Serbia, una interconexión de 400 kilovoltios que conectará las redes de transporte de electricidad de esos países con las de Italia, Croacia, Hungría y Rumanía;
- un cable submarino para la conectividad digital a través del mar Negro, que apoyará la transformación digital y aumentará la resiliencia digital de la región;

- se instalará un cable eléctrico en el mar Negro para ayudar a países como Armenia, Azerbaiyán y Georgia a diversificar su combinación energética y aprovechar el enorme potencial de las energías renovables: la energía hidráulica, solar y eólica.

En **Asia y el Pacífico**, estamos aplicando Global Gateway a través de iniciativas regionales y bilaterales que tendrán resultados con efectos transformadores, por ejemplo:

- la iniciativa regional del Equipo Europa sobre la Alianza Azul y Verde para el Pacífico, que incluye la construcción de la central hidroeléctrica de Qaliwana en Fiyi, así como trabajos de mantenimiento en cinco pistas de aterrizaje y la construcción y mejora de dos embarcaderos en Papúa Nueva Guinea;
- un proyecto de 2023 para reforzar las inversiones en energía solar y eólica con miras a impulsar la transición energética ecológica en Bangladés;
- la Asociación para una Transición Energética Justa con Vietnam e Indonesia, para la implantación de las energías renovables;
- la colaboración con Kazajistán en la aplicación de la asociación sobre materias primas, baterías e hidrógeno renovable;
- en la Cumbre UE-ASEAN de 2022, la UE y sus Estados miembros anunciaron la movilización de 10 000 millones EUR en inversiones para ejecutar estos y otros proyectos de Global Gateway en la región.

En la Cumbre UE-CELAC celebrada en Bruselas en julio de 2023, la presidenta Von der Leyen anunció que la UE y sus Estados miembros invertirán más de 45 000 millones EUR en la Agenda de Inversiones de Global Gateway para **América Latina y el Caribe**, que incluye una lista de más de 130 posibles proyectos de inversión:

- hemos firmado una Alianza Digital con la mayoría de los países de la región para colaborar en la normalización de nuestras políticas digitales, por ejemplo en materia de protección, intercambio y privacidad de datos; la alianza también incluye planes para establecer un centro regional Copernicus que prestará servicios espaciales y será fundamental para la aviación, los drones y la conducción autónoma;
- en 2023 se pondrá en marcha la iniciativa del Equipo Europa para la cuenca amazónica con el objetivo de prevenir la deforestación, así como el proyecto «Los cinco grandes bosques de Mesoamérica», que protegerá 10 millones de hectáreas de bosque de aquí a 2030;
- la UE ha suscrito (o va a suscribir próximamente) asociaciones con Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Paraguay y Uruguay para la producción de hidrógeno verde y materias primas;
- ayudaremos a implantar el acceso a la red de banda ancha en Jamaica de aquí a 2030;
- estamos mejorando el transporte marítimo intrarregional del Caribe con un transbordador multimodal que conectará Guyana y Surinam con Barbados, Trinidad y Tobago, los miembros de la Organización de Estados del Caribe Oriental y los territorios franceses de ultramar.

Global Gateway representa la mitad del total de los compromisos de la **asociación para la infraestructura y la inversión mundiales del G7**. Los países del G7 están colaborando para aportar soluciones al déficit de inversión en infraestructuras. Tras el éxito de la cumbre del G7 celebrada en Hiroshima, seguiremos colaborando estrechamente con las próximas presidencias del G7, que ostentarán Italia en 2024 y Canadá en 2025.

Relanzar la agenda comercial de la UE

En febrero de 2021, la Comisión presentó una **revisión exhaustiva de la estrategia de política comercial de la UE**, en la que se reflejaba nuestro firme compromiso con una política comercial que promueve la apertura, la sostenibilidad y la asertividad en la escena mundial. Es fundamental que nuestro marco comercial nos proporcione los instrumentos necesarios para garantizar la protección ante las prácticas comerciales desleales. Desde entonces, la Comisión ha dedicado infatigables esfuerzos a aplicar y promover esta estrategia, con vistas a consolidar la posición de liderazgo de la UE en el comercio internacional.

Consejos de Comercio y Tecnología

En un espíritu de colaboración internacional, la UE y los países democráticos asociados han establecido los Consejos de Comercio y Tecnología con el objetivo de fomentar unas asociaciones productivas y abordar los retos comunes. Durante la tercera reunión ministerial del **Consejo UE-EE. UU. de Comercio y Tecnología**, celebrada el 5 de diciembre de 2022, y durante su cuarta reunión ministerial, celebrada los días 30 y 31 de mayo de 2023, la UE y los Estados Unidos acordaron poner en marcha la Iniciativa Transatlántica sobre Comercio Sostenible y entablar un diálogo sobre incentivos a las energías limpias. Dentro del Consejo, el **Grupo de Trabajo UE-EE. UU. denominado «Talento para el Crecimiento»**, se reunió por primera vez el 17 de mayo de 2023. Entre sus competencias figuran el intercambio de mejores prácticas, la promoción de enfoques innovadores para desarrollar capacidades y el fomento de programas de formación para empresas de la UE y de los EE. UU.



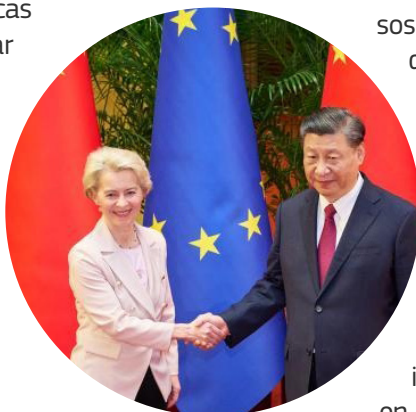
En la primera reunión del **Consejo UE-India de Comercio y Tecnología**, celebrada el 16 de mayo de 2023, ambas partes reforzaron su implicación y acordaron cooperar en el ámbito de las tecnologías emergentes y la investigación en tecnologías limpias y ecológicas, así como abordar aspectos comerciales. El objetivo de este Consejo es mejorar el comercio bilateral entre la UE y la India, que alcanzó niveles sin precedentes en 2022, por valor de 120 000 millones de EUR.

Reino Unido

En febrero de 2023, la presidenta Von der Leyen y el primer ministro del Reino Unido, Rishi Sunak, anunciaron un acuerdo sobre el **Marco de Windsor**, un amplio conjunto de soluciones comunes para abordar, de manera definitiva, los retos prácticos que plantea el funcionamiento del Protocolo sobre Irlanda/Irlanda del Norte, proporcionando así a los ciudadanos y las empresas de Irlanda del Norte **una seguridad y una previsibilidad duraderas**. Este marco ha permitido que la UE y el Reino Unido avancen hacia una relación más positiva y estable. La aplicación plena, oportuna y fiel del Marco de Windsor y del acuerdo de retirada en general, así como del Acuerdo de Comercio y Cooperación, constituye ahora la máxima prioridad en las relaciones bilaterales entre la UE y el Reino Unido. Aprovechar plenamente el potencial de estos acuerdos puede reportar beneficios a ambos lados del Canal. El Acuerdo de Comercio y Cooperación abarca distintos ámbitos, como el comercio de bienes y servicios, la energía, la seguridad y la asociación del Reino Unido a determinados programas de la UE. El 27 de junio de 2023, la UE y el Reino Unido firmaron también un memorando de entendimiento sobre la cooperación en materia de regulación de los servicios financieros.

China

El 30 de marzo de 2023, en vísperas de su visita a Pekín, la presidenta Von der Leyen pronunció un trascendental discurso sobre las relaciones entre la UE y China. A lo largo de los últimos tres años, nuestras relaciones bilaterales han sido más distantes y complicadas debido a la menguante voluntad de China de mantener un diálogo significativo con la UE y a su creciente asertividad y desafío al orden internacional basado en normas. Sin embargo, nuestra relación con China es demasiado importante como para ponerla en peligro por no establecer claramente las condiciones para una sincera comunicación. En su discurso, la presidenta subrayó la necesidad de **reducir los riesgos y reequilibrar la relación entre la UE y China**. Esto significa seguir desarrollando relaciones económicas bilaterales y cooperar para abordar los retos mundiales, haciendo frente al mismo tiempo a las distorsiones derivadas del modelo económico y las subvenciones impulsados en China por el Estado, reduciendo las dependencias críticas de la UE y mitigando los riesgos específicos relacionados con la estrategia de fusión civil-militar y con el uso de prácticas coercitivas.



El 6 de abril de 2023, la presidenta Von der Leyen visitó China. La presidenta subrayó la necesidad de buscar la paz sobre la base de la fórmula de paz de diez puntos de Ucrania. En lo que respecta a Taiwán, reiteró la necesidad de estabilidad y distensión, y afirmó que la situación actual no puede modificarse unilateralmente ni por la fuerza. La presidenta también planteó cuestiones relacionadas con los derechos humanos, haciendo especial énfasis en la situación en Xinjiang, así como en cuestiones de alcance mundial, como el alivio de la deuda, la reforma de la Organización Mundial del Comercio y la preparación frente a las pandemias. Al mes siguiente, en Hiroshima (Japón), la estrategia de reducción del riesgo de la presidenta Von der Leyen recibió el apoyo del G7, y sirvió de base para el comunicado.

Apertura

A pesar de las perturbaciones en las cadenas de suministro causadas por la pandemia y, posteriormente, la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania, seguimos siendo el mayor bloque comercial del mundo, que representa más del 16 % del comercio mundial, y hemos avanzado mucho en la promoción de la apertura comercial a través de logros tangibles. En particular, las negociaciones sobre los acuerdos de libre comercio con **Chile y Nueva Zelanda** han concluido con éxito, y las negociaciones con **Australia, Mercosur, México, la India e Indonesia** han seguido su curso.

La Comisión Europea también ha concluido las negociaciones con **Angola** para un acuerdo sobre la facilitación de las inversiones

sostenibles, el primer acuerdo de la UE de este tipo. La UE está preparando este tipo de acuerdos destinados a promover inversiones sostenibles en sus relaciones con los socios africanos. El acuerdo UE-Angola hará más fácil atraer y ampliar las inversiones, y propiciará la integración de los compromisos en materia de medio ambiente y derechos laborales en las relaciones UE-Angola.

Sostenibilidad

Para reflejar la importancia, cada vez mayor, de la sostenibilidad en nuestras relaciones comerciales, el 22 de junio de 2022, la Comisión introdujo un enfoque pionero por el que exigía que todos los acuerdos comerciales de la UE incorporaran **amplios capítulos sobre comercio y desarrollo sostenible**. Estos capítulos implican un amplio espectro de compromisos mutuamente acordados, en particular el cumplimiento de acuerdos internacionales cruciales como el Acuerdo de París y los convenios de la Organización

Internacional del Trabajo sobre los derechos de los trabajadores.

El 24 de abril de 2023, la **UE y Noruega forjaron una alianza verde** que representa el punto culminante del compromiso bilateral en el marco del Pacto Verde Europeo. Esta innovadora asociación constituye una plataforma sólida para intensificar los esfuerzos conjuntos en materia de acción por el clima y protección del medio ambiente, así como en la colaboración en materia de energía limpia y transición industrial. Ambas partes reiteraron su compromiso inquebrantable con sus respectivos objetivos para 2030: lograr una reducción mínima del 55 % de las emisiones de gases de efecto invernadero en comparación con los niveles de 1990 y alcanzar la neutralidad climática a más tardar en 2050.

Asertividad

Para reforzar la asertividad de la UE en la escena mundial, en junio los colegisladores acordaron establecer el **instrumento de la UE contra la coerción**. Este nuevo instrumento permitirá a la UE responder a la coerción económica y, por tanto, defender mejor sus intereses y los de sus Estados miembros a escala mundial. El instrumento pretende tener, en primer lugar, un efecto disuasorio ante cualquier posible coerción económica. Si, no obstante, tiene lugar una coerción de este tipo, el instrumento ofrece una vía para que el tercer país en cuestión ponga fin a las medidas coercitivas mediante el diálogo y la colaboración. Y si, a pesar de todo, fracasa esta vía, también abre la puerta a que la UE imponga una amplia gama de posibles contramedidas contra el país coaccionador, como sería el caso de una imposición de aranceles, restricciones al comercio de servicios, o bien restricciones al acceso a la inversión extranjera directa o a la contratación pública.



Seguridad económica

El 20 de junio, la Comisión y el alto representante presentaron una nueva **Estrategia Europea de Seguridad Económica**. Esta estrategia se centra en minimizar los riesgos derivados de determinados flujos económicos en un contexto de aumento de las tensiones geopolíticas y de aceleración de los cambios tecnológicos, al tiempo que preserva unos niveles máximos de apertura y dinamismo económicos.

La Estrategia establece un marco que debe aplicarse junto con los Estados miembros con el fin de salvaguardar la seguridad económica de la UE mediante el refuerzo de su base económica, en particular en los sectores y tecnologías facilitadores esenciales, la protección de las empresas, los ciudadanos y las administraciones de la UE frente a riesgos para la seguridad económica como la coerción y la utilización de las relaciones comerciales como un arma y la asociación con el mayor número posible de países para responder a las preocupaciones e intereses comunes.

Una economía al servicio de las personas

En estos tiempos caracterizados por unos retos mundiales sin precedentes, desde el cambio climático hasta las crisis sanitarias mundiales y el aumento de la tensión geopolítica, la UE desempeña un papel fundamental en la construcción de una economía mundial resiliente, sostenible y en constante crecimiento para todos. Estos son algunos de los logros alcanzados el año pasado:

AMÉRICA

Estados Unidos de América

- Dos reuniones ministeriales del Consejo UE-EE. UU. de Comercio y Tecnología
- La Iniciativa Transatlántica sobre Comercio Sostenible y un diálogo sobre incentivos a las energías limpias
- El Grupo Operativo sobre Salud UE-EE. UU.
- El Marco de Privacidad de Datos UE-EE. UU.

AMÉRICA LATINA

- La Alianza Digital Unión Europea-América Latina y el Caribe
- La Nueva Agenda para las relaciones entre la UE y América Latina y Caribe
- Una inversión del Equipo Europa por valor de 45 000 millones EUR en América Latina y el Caribe a través de Global Gateway
- III Cumbre UE-CELAC
- La iniciativa del Equipo Europa para la cuenca amazónica con el objetivo de prevenir la deforestación
- El proyecto «Los cinco grandes bosques de Mesoamérica» que protegerá 10 millones de hectáreas de bosque de aquí a 2030

Brasil

- 2 000 millones EUR para apoyar la producción de hidrógeno verde en Brasil y promover la eficiencia energética
- La iniciativa del Equipo Europa «Bosques Tropicales de Brasil»

Chile

- Conclusión de las negociaciones sobre el Acuerdo Marco Avanzado
- Una iniciativa del Equipo Europa sobre el hidrógeno verde
- Memorando de entendimiento sobre las cadenas de valor sostenibles de las materias primas

Argentina

- Memorando de entendimiento sobre las cadenas de valor sostenibles de las materias primas
- Memorando de entendimiento sobre la cooperación en materia de energía

Venezuela

- Conferencia internacional en solidaridad con los refugiados y migrantes venezolanos y sus países y comunidades de acogida

ÁFRICA

Subvenciones e inversiones por valor de 150 000 millones EUR con cargo al presupuesto de la UE dentro del paquete de inversión África-Europa de Global Gateway

- Una iniciativa del Equipo Europa sobre la Adaptación y la Resiliencia frente al Cambio Climático por valor de 1 000 millones EUR

ÁFRICA DEL NORTE

- Dos iniciativas del Equipo Europa centradas en las rutas migratorias del Atlántico, el Mediterráneo occidental y el Mediterráneo central
- «Medusa», un cable de fibra óptica submarina en el Mediterráneo

Túnez

- Un conjunto global de medidas de asociación

Marruecos

- Nuevos programas de cooperación en materia de transición ecológica, migración y reformas

Egipto

- Una asociación estratégica sobre el hidrógeno renovable

ÁFRICA SUBSAHARIANA

- 100 millones EUR para la Iniciativa Regional de Profesores

Sudán

- 126,4 millones EUR en financiación humanitaria en 2023; casi 700 millones EUR desde 2013

EUROPA**Reino Unido**

- Acuerdo sobre el Marco de Windsor
- Memorando de entendimiento sobre la cooperación en materia de regulación de los servicios financieros

Noruega

- Alianza Verde entre la UE y Noruega

Ucrania

- 76 000 millones EUR de ayuda total a Ucrania y a su población
- Primera reunión entre el Colegio de Comisarios y el Gobierno en Kiev
- Cumbre UE-Ucrania

Moldavia

- Un nuevo paquete de ayudas de 300 millones EUR

Turquía y Siria

- Conferencia Internacional de Donantes en solidaridad con las víctimas del terremoto en Siria y Turquía
- Conferencia de Bruselas VII sobre el futuro de Siria y la región

ÁFRICA OCCIDENTAL Y CENTRAL

181,5 millones EUR en ayuda humanitaria

Senegal

- Asociación para una Transición Energética Justa

ÁFRICA AUSTRAL**Sudáfrica**

- 280 millones EUR de inversiones de Global Gateway en el marco de la Asociación Internacional para una Transición Energética Justa

Angola

- Conclusión de las negociaciones para un acuerdo sobre la facilitación de las inversiones sostenibles

BALCANES OCCIDENTALES

- Un paquete de apoyo energético de 1 000 millones EUR
- Un paquete de inversión adicional de 2 100 millones EUR en el marco del Plan Económico y de Inversión
- Un nuevo plan de crecimiento para la región
- Cumbre UE-Balcenes Occidentales en Tirana (Albania)

REGIÓN DEL CÁUCASO

Instalación de un cable submarino para la conectividad digital a través del mar Negro

Kazajistán

- Una asociación estratégica sobre materias primas, baterías e hidrógeno renovable

ASIA

10 000 millones EUR en el marco de Global Gateway para Asia Sudoriental

Japón

- 29.ª Cumbre UE-Japón
- Cooperación estratégica en los ámbitos digital, de las cadenas de suministro de materias primas fundamentales y del desarrollo de un mercado internacional del hidrógeno
- Primer Consejo de Asociación Digital entre la UE y Japón

Corea del Sur

- Cumbre UE-Corea del Sur
- Puesta en marcha de asociaciones ecológicas y digitales entre la UE y Corea del Sur

China

- En un trascendental discurso pronunciado en vísperas de su visita, la presidenta Von der Leyen esboza una estrategia de reducción del riesgo que no contempla la desvinculación respecto de China

Vietnam

- Una Asociación para una Transición Energética Justa con vistas a la implantación de las energías renovables

India

- Primera reunión ministerial del Consejo UE-India de Comercio y Tecnología

Singapur

- Una asociación digital

Indonesia

- Asociación para una Transición Energética Justa

GRAN CUERNO DE ÁFRICA

331 millones EUR en ayuda humanitaria

Kenia

- Conclusión de las negociaciones sobre un ambicioso Acuerdo de Asociación Económica

OCEANÍA**REGIÓN DEL PACÍFICO**

Alianza Azul y Verde para el Pacífico

Nueva Zelanda

- Firma del acuerdo de libre comercio

Australia

- Entrada en vigor del acuerdo marco

A ESCALA MUNDIAL

- Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal
- Agenda renovada sobre la gobernanza internacional de los océanos
- Cumbre del G7 en Hiroshima (Japón)
- Cumbres del G20 en Bali (Indonesia) y en la India. Asociaciones en materia de bosques y clima con el Congo, Guyana, Mongolia, Zambia y Uganda



3 Fortalecer la resiliencia social de Europa

Contamos con una democracia fuerte y sana, pero tenemos que protegerla cada día. En la defensa del Estado de Derecho y la protección de la independencia de los sistemas judiciales, así como en la lucha contra la corrupción y la promoción de la participación ciudadana, la Comisión se ha mantenido fiel a su papel de guardiana de los Tratados en 2022 y 2023. Seguiremos **defendiendo la democracia** en el período previo a la celebración de las elecciones europeas de 2024. La igualdad también sigue ocupando un lugar central en la actuación de la UE. Un buen ejemplo de ello es la aprobación de iniciativas legislativas importantes como la Directiva por la que se refuerza la aplicación del principio de **igualdad de retribución para un mismo trabajo**. Desde la crisis de la COVID-19, garantizar la protección, la seguridad y la salud de las personas que viven en la UE frente a las amenazas transfronterizas se ha convertido también en una prioridad para nuestra Unión. Para reforzar nuestra Unión de la Salud, también hemos presentado **un enfoque integral en materia de salud mental**. En lo que respecta a la migración y el asilo, la Comisión ha introducido reformas cruciales y apoya un rápido acuerdo entre el Parlamento Europeo y el Consejo. Además, durante el último año, la Comisión ha seguido apoyando los esfuerzos humanitarios dentro y fuera de la UE.

Defender el Estado de Derecho y luchar contra la corrupción

Tanto la historia de la Unión Europea como su visión de futuro son únicas en el mundo. Es una democracia continental compuesta por diversos países unidos por sus designios de libertad, democracia, igualdad y Estado de Derecho. La UE surgió de la destrucción causada por la Segunda Guerra Mundial, con la promesa de que no podría haber más guerras entre los Estados miembros. Desde entonces, los europeos hemos crecido unidos en la diversidad. Gracias a esa unidad podemos defender y proyectar valores y principios democráticos dentro y fuera de nuestras fronteras. La guerra de Rusia contra Ucrania nos ha recordado la necesidad de defender la democracia que tanto ha costado conseguir, así como las libertades que garantiza. Con el mismo espíritu de 1989 y de los actuales defensores de la libertad de Ucrania, cada generación de europeos debe contribuir a **fortalecer la resiliencia de la democracia europea** y renovar la promesa del proyecto de paz europeo.

El **Estado de Derecho y el respeto del Derecho de la UE** constituyen la piedra angular de nuestra Unión Europea en su defensa de la libertad, la equidad y la igualdad. La Comisión sigue defendiendo y salvaguardando el Derecho de la UE de manera inquebrantable. En 2022, adoptamos medidas decisivas en relación con

1 410 procedimientos de infracción, garantizando así el cumplimiento del Derecho de la Unión. Nuestro informe anual sobre el Estado de Derecho, elemento central del **ciclo del Estado de Derecho de la UE** establecido en 2020, sirve de base para mantener un fructífero diálogo e intercambiar mejores prácticas entre los Estados miembros, y permite celebrar debates en el Parlamento Europeo y en los Parlamentos nacionales. Otra prueba de ello son los esfuerzos realizados por los Estados miembros para aplicar las recomendaciones formuladas por primera vez en el informe de 2022. Como puede observarse en el informe de 2023, el 65 % de las recomendaciones de 2022 fueron atendidas por los Estados miembros, lo que refleja una tendencia positiva aunque indica que para completar algunas reformas se necesita más tiempo.

El **régimen general de condicionalidad**, introducido en 2021, tiene por objeto proteger el presupuesto de la Unión frente a las vulneraciones de los principios del Estado de Derecho en los Estados miembros. Este instrumento contribuye a promover y proteger el Estado de Derecho, en la medida en que permite imponer medidas presupuestarias a los Estados miembros cuando la vulneración de los principios del Estado de Derecho afecte o amenace con afectar gravemente a la buena gestión financiera del presupuesto de la Unión o a sus intereses financieros.

En 2022, a propuesta de la Comisión, el Consejo impuso medidas a un Estado miembro. Las medidas adoptadas en virtud del régimen general de condicionalidad pueden retirarse si el Estado miembro afectado demuestra que ha subsanado la situación que originó su adopción.



El entorno propicio necesario para la defensa del Estado de Derecho debe incluir unas **políticas anticorrupción eficaces**, el respeto de la independencia judicial, unos medios de comunicación libres y plurales, una administración pública transparente y de alta calidad y una sociedad civil libre y activa. En mayo de 2023, la Comisión adoptó medidas decisivas y presentó dos propuestas específicas para la lucha contra la corrupción en la UE. Estas propuestas armonizan las disposiciones de la UE por las que se establecen las definiciones de los delitos de corrupción y las penas aplicables a fin de garantizar la existencia de normas estrictas para combatir todos los delitos de corrupción y mejorar la efectiva aplicación de esas normas. También pretenden crear en los Estados miembros estructuras que prevengan mejor la corrupción desde un principio. La Comisión, junto con el alto representante, también ha propuesto un régimen de sanciones específico para combatir los actos graves de corrupción en todo el mundo.

En junio de 2023, la Comisión propuso la creación de un primer **Órgano interinstitucional de ética**, que se encargará de elaborar normas comunes para los miembros de las instituciones y órganos de la UE. Gracias a la creación de este órgano existirán, por primera vez, normas comunes en materia de conducta ética de los miembros y un mecanismo oficial de coordinación e intercambio de puntos de vista sobre los requisitos éticos entre las instituciones. Realizadas estas modificaciones, los miembros de las instituciones y órganos de la UE estarán sujetos a normas comunes, claras, transparentes y comprensibles.

Promover nuevas formas de participación democrática

En 2023, la Comisión mantuvo su compromiso de dar seguimiento a los resultados de la **Conferencia sobre el Futuro de Europa**, un ejercicio de democracia participativa sin precedentes, el más grande de la historia en su formato. La Comisión siguió actuando a partir de las recomendaciones de la Conferencia: 35 de las 43 nuevas iniciativas del programa de trabajo de la Comisión para 2023 atienden, directa o indirectamente, a estas propuestas.

Con vistas a integrar la participación de los ciudadanos en nuestros instrumentos de formulación de políticas, la Comisión creó una nueva **generación de paneles de ciudadanos**, cada uno de los cuales reúne a unos 150 ciudadanos seleccionados aleatoriamente para que formulen recomendaciones antes de que la Comisión presente determinadas propuestas clave. En 2023 se celebraron tres paneles, en los que se debatieron el desperdicio de alimentos, los mundos virtuales y la movilidad educativa, subrayando así la importancia de la participación de los ciudadanos en nuestro proceso democrático. Se hizo especial hincapié en la generación más joven, con un tercio de los participantes de edades comprendidas entre los 16 y los 25 años, reconociéndose así su papel fundamental en la construcción del futuro.

La Comisión sigue aumentando la transparencia y mejorando la calidad de la elaboración de las políticas de la UE mediante la renovación de la plataforma «Díganos lo que piensa», convertida en un centro en línea para celebrar debates

paneuropeos sobre determinadas cuestiones que afectan a nuestra Unión.

El 18 de abril de 2023 se alcanzó un hito cuando se registró la **100.ª Iniciativa Ciudadana Europea** con el título «Conexión de todas las personas y capitales mediante una red de trenes de alta velocidad». Esta iniciativa forma parte de un poderoso instrumento de democracia participativa que ha reunido más de 17 millones de firmas para diversas iniciativas desde su creación en 2012.

Estamos desarrollando herramientas con el objetivo de apoyar a los Estados miembros que deseen reforzar su compromiso con los ciudadanos en cuestiones europeas. El proyecto piloto, **«Construir Europa con las autoridades locales»**, está ofreciendo resultados prometedores y, en el futuro, podría ser una de las herramientas que permitan fortalecer la resiliencia democrática, desde la base.

La Comisión reconoce plenamente a los niños y los jóvenes como ciudadanos activos y agentes del cambio en nuestra democracia europea. Por este motivo, hemos creado la **Plataforma de Participación Infantil de la UE**, en permanente actividad tanto en línea como fuera de línea, para que los niños de toda la UE puedan participar en la toma de decisiones de la UE de manera sistemática y significativa. Se está construyendo en colaboración con los niños, las organizaciones de la sociedad civil y el Parlamento Europeo.



Construir una Unión de la Igualdad

En la UE, seguimos comprometidos con la construcción de una sociedad más perfecta en la que todos los ciudadanos gocen de igualdad de oportunidades para prosperar. Nuestra Unión depende de todos nosotros. Todo el mundo debe tener libertad para expresar su individualidad, decir lo que piensa, profesar su fe libremente y amar a quien elija. La protección de estas **libertades fundamentales** que garantiza el Derecho de la Unión demuestra nuestro compromiso permanente. No obstante, reconocemos que nuestro trabajo nunca terminará del todo y que, para garantizar la libertad y la seguridad de todas las personas en la UE en condiciones de igualdad, aún quedan muchísimos obstáculos por superar.

.....

La joven prodigio del fútbol, **Haley Bugeja**, cree firmemente en la igualdad en el deporte y promueve activamente el fútbol femenino en Malta y en otros países. La joven de 19 años, que recientemente ha fichado por el Inter de Milán tras una temporada compitiendo en la Liga Nacional de Mujeres de los Estados Unidos, promueve la igualdad animando activamente a otras jóvenes a practicar deporte y destacar en él.

.....



Nuestra **Estrategia para la Igualdad de Género 2020-2025** subraya la importancia de fomentar una sociedad y una economía prósperas e igualitarias en materia de género. En noviembre de 2022, una década después de la propuesta de la Comisión relativa a las mujeres en los consejos de administración, dimos un paso histórico al adoptar una serie de normas decisivas para la mejora de **la igualdad de género en los consejos de administración**, que exigen que el género infrarrepresentado ocupe al menos el 40 % de los puestos de administrador no ejecutivo de las sociedades cotizadas de aquí a 2026.

En diciembre de 2022, la Comisión propuso armonizar, a escala de la UE, las normas relativas al reconocimiento de la filiación con vistas a reforzar los **derechos de las familias en situaciones transfronterizas**. Esta propuesta garantiza que la filiación establecida en un Estado miembro sea reconocida en todos los demás Estados miembros sin que sean necesarios procedimientos especiales.

En mayo de 2023, dimos otro gran paso adelante con la adopción de nuevas normas que refuerzan la aplicación del principio de **igualdad de retribución** entre hombres y mujeres **por un mismo trabajo**, con el fin de eliminar finalmente y para siempre la brecha salarial de género.

El 1 de junio de 2023, la UE se adhirió finalmente al **Convenio de Estambul sobre prevención y lucha contra la violencia contra la mujer y la violencia doméstica**, siete años después de que la Comisión lo propusiera. Además, estamos negociando la propuesta de Directiva sobre la lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica, presentada en marzo de 2022, que tiene por objeto establecer en el Derecho de la Unión normas mínimas para tipificar como delito determinadas formas de violencia de género; mejorar el acceso a la justicia, la protección y el apoyo a las víctimas; velar por la coordinación entre los servicios competentes; y prevenir este tipo de delitos.

La UE también se ha comprometido a estar a la vanguardia de los esfuerzos para proteger los derechos de las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero, intersexuales y *queer* (LGBTIQ). La primera **Estrategia para la Igualdad de las Personas LGBTIQ** de la Comisión 2020-2025 esbozó varias medidas destinadas a integrar la igualdad de las personas LGBTIQ en todos los ámbitos de actuación y a dar más voz a las personas LGBTIQ. Esta estrategia pretende unir a los Estados miembros en la misión común de luchar más eficazmente contra la discriminación de las personas LGBTIQ de aquí a 2025. La Comisión también presentó una propuesta en diciembre de 2022 con miras a **reforzar los organismos de igualdad**, estableciendo normas mínimas respecto a su mandato, su independencia, sus recursos, sus funciones y sus competencias.

El Plan de Acción de la UE Antirracismo para 2020-2025 integra la lucha contra el racismo en todas las actuaciones de la UE. En febrero, nombramos una nueva coordinadora para la lucha contra el odio antimusulmán y animamos a los Estados miembros a adoptar **planes de acción nacionales contra el racismo** antes de finales de 2022. En enero de 2023, también evaluamos los marcos nacionales estratégicos para la igualdad, la inclusión y la participación de la población gitana, y seguiremos instando a los Estados miembros a que redoblen sus esfuerzos para poner fin a todas las formas de discriminación racial en nuestra diversa Unión.

Mediante la **Estrategia de la UE de Lucha contra el Antisemitismo**, instamos a los Estados miembros a que elaborasen estrategias nacionales en este ámbito.

Las personas con discapacidad, al igual que las demás, tienen derecho a participar plenamente en todos los aspectos de la vida. En la actualidad, en la UE solo la mitad de los 42,8 millones de personas con discapacidad

en edad de trabajar están empleadas. Nuestro **paquete de medidas sobre el empleo de las personas con discapacidad**, presentado en septiembre de 2022, apoya a los Estados miembros en la promoción de la inclusión social, la lucha contra la pobreza y el fomento de las capacidades y competencias de las personas con discapacidad. Tenemos previsto introducir la **Tarjeta Europea de Discapacidad**, que garantizará el reconocimiento transfronterizo de la condición de discapacidad, y facilitará las estancias de corta duración en otros Estados miembros permitiendo acceder en toda la UE a las condiciones especiales o al trato preferente de acceso a determinados servicios en idéntica medida que los nacionales del Estado miembro que los ofrezca.



Aumentar nuestra resiliencia y proteger a los ciudadanos de la UE

En el marco de la **Unión de la Seguridad**, la UE está dedicada a la protección, tanto en línea como fuera de línea, de todos sus ciudadanos y empresas. Desde la presentación de la Estrategia de la UE para una Unión de la Seguridad en julio de 2020, se han realizado avances sustanciales que han reforzado los cuatro pilares de la Estrategia: abordar las vulnerabilidades, aumentar la ciberseguridad, fomentar la cooperación policial y apoyar la resiliencia frente a las amenazas híbridas. Además, actualmente existen normas modernas que regulan los aspectos físicos y digitales de los sectores de las infraestructuras críticas, como la energía, el transporte, la salud, el espacio, las telecomunicaciones y el sector digital.

La **Directiva relativa a la resiliencia de las entidades críticas** entró en vigor en enero de 2023, proporcionando un marco sólido para reforzar nuestra resiliencia colectiva. Este acto legislativo fundamental se está reforzando aún más a través de esfuerzos acelerados a todos los niveles con vistas a fortalecer la resiliencia de las infraestructuras críticas de la UE.

Los incidentes de ciberseguridad, con una magnitud, una frecuencia y unas consecuencias cada vez mayores, constituyen una amenaza importante para el funcionamiento de las redes y los sistemas de información y para el mercado único europeo. La agresión militar de Rusia contra Ucrania ha agravado aún más esta amenaza, junto con la implicación de numerosos actores —agentes estatales, delincuentes y *hacktivistas*— en las tensiones geopolíticas actuales. Sobre la base del sólido marco estratégico, político y legislativo vigente, la propuesta de **Ley de Cibersolidaridad de la UE**, presentada en abril de 2023 por la Comisión, seguirá contribuyendo a mejorar la detección de las ciberamenazas, la resiliencia y la preparación a todos los niveles del ecosistema de la ciberseguridad de la UE.

Tiene por objeto fortalecer la cooperación dentro de la UE para hacer frente a las ciberamenazas mediante una mejor detección y una mayor sensibilización; potenciar la preparación de las entidades críticas; y reforzar la capacidad coordinada de gestión y respuesta a las crisis en todos los Estados miembros.

Además, con el fin de garantizar que los consumidores y las empresas puedan hacer uso de productos digitales seguros en su vida privada y profesional, la Comisión propuso en septiembre de 2022 la **Ley de Ciberresiliencia**, el primer acto legislativo a escala de la UE de este tipo, con el objetivo de introducir requisitos de ciberseguridad obligatorios y horizontales para los productos con elementos digitales a lo largo de todo su ciclo de vida. Con la introducción de nueva legislación destinada a **la supresión de contenidos terroristas en línea** y el aumento de la cooperación entre las autoridades policiales y judiciales nacionales, la UE está

luchando contra el tráfico ilícito de armas de fuego y sustancias peligrosas y está reforzando la respuesta europea frente a las situaciones de crisis provocadas por el terrorismo.

El compromiso asumido por la Comisión de proteger a los ciudadanos de la UE frente a las amenazas también incluye los esfuerzos realizados en los ámbitos marítimo y espacial. En marzo de 2023, la Comisión presentó una nueva **Estrategia de Seguridad Marítima de la Unión Europea** con objeto de proteger las zonas marítimas frente a las amenazas emergentes, así como de garantizar el uso pacífico de los mares. Esta estrategia propone medidas destinadas a mejorar la seguridad marítima, en particular: organizar ejercicios navales a escala de la UE, mejorar las operaciones de guardacostas y reforzar las inspecciones de seguridad en los puertos de la UE, todo ello con el objetivo de fomentar una cooperación más estrecha con socios como la OTAN y de promover el orden marítimo basado en normas.

En el ámbito del espacio, que cada vez reviste una mayor importancia para fines científicos, militares y de consumo, la Comisión ha presentado una **Estrategia Espacial de la UE para la Seguridad y la Defensa**. Esta estrategia, que refleja el reconocimiento por parte de la UE del espacio como un ámbito estratégico disputado, tiene por objeto proteger sus activos espaciales, como los satélites; impedir las actividades hostiles en el espacio, como el espionaje; y reforzar su autonomía estratégica.

En noviembre de 2022, el Parlamento Europeo y el Consejo alcanzaron un acuerdo sobre un Reglamento por el que se establece el Programa de Conectividad Segura de la Unión para el período 2023-2027, que incluye el objetivo de que la UE **despliegue una constelación de satélites de la UE llamada IRIS²** (Infraestructura para la Resiliencia, la Interconectividad y la Seguridad por Satélite). IRIS² constituirá un nuevo pilar espacial para una UE digital, resiliente y segura, y fomentará la competitividad europea y el progreso social.



En enero de 2023, **la presidenta Von der Leyen inauguró el centro espacial de Esrange en el norte de Suecia**, que no solo es el primer centro espacial en el territorio continental de la UE, sino que también puede lanzar constelaciones de pequeños satélites que mejoran la capacidad de observación de la Tierra de la UE, lo que es fundamental para combatir las catástrofes climáticas o las amenazas militares en tiempo real.



Aumentar la resiliencia frente a las catástrofes naturales y de origen humano

Con vistas a mejorar la prevención y la preparación en toda Europa, en febrero de 2023 la Comisión adoptó una recomendación y una comunicación a fin de establecer objetivos comunes que **impulsen la resiliencia europea frente a las catástrofes en el ámbito de la protección civil**.

Uno de estos objetivos es mejorar la preparación de los países europeos ante los peligros naturales, en particular los terremotos, las inundaciones y los incendios forestales, por citar solo algunos. En vista de la rápida evolución del panorama de riesgos, los objetivos de resiliencia de la Unión ante catástrofes tienen por objeto mejorar la capacidad del **Mecanismo de Protección Civil de la Unión** para anticipar y resistir las consecuencias de futuras catástrofes y emergencias graves. A este respecto, se adoptaron cinco objetivos e iniciativas emblemáticas europeos en materia de resiliencia ante catástrofes, a fin de mejorar en la anticipación, preparación, alerta, respuesta y protección de la ciudadanía.

En consonancia con el compromiso anunciado por la presidenta Von der Leyen en el discurso sobre el estado de la Unión de septiembre de 2022, y ante la creciente amenaza que suponen para las personas y el medio ambiente los incendios forestales, cada vez más virulentos, la UE ha reforzado su capacidad para combatir tales incendios **duplicando el tamaño de la flota dedicada a la extinción aérea de incendios de cara al verano de 2023**. La reserva de aeronaves de extinción de incendios rescEU está compuesta por veinticuatro aviones y cuatro helicópteros de diez Estados miembros. En 2023, la UE movilizó, a través del Mecanismo de Protección Civil de la UE, a cientos de bomberos, vehículos y aviones para hacer frente a incendios masivos en Europa y mostrar nuestra solidaridad

con nuestros socios internacionales, como Canadá. A instancias de los Estados miembros y del Parlamento Europeo, en 2022 la Comisión también elaboró un plan de acción para la prevención de incendios forestales.



Ante las consecuencias de las catastróficas inundaciones, **Eslovenia ha sido testigo de una increíble solidaridad** por parte de los Estados miembros de la UE y de otros países, incluso de la Ucrania devastada por la guerra. Un convoy con maquinaria pesada, acompañado de un equipo de protección civil ucraniano, ha ayudado a retirar los escombros y limpiar el rastro dejado por las inundaciones que afectaron a dos tercios del país.



Las catástrofes —incendios forestales, inundaciones y tormentas— que han afectado al continente europeo en los últimos meses de manera simultánea requieren, además de una respuesta contundente, una mayor prevención y preparación, a través de la vigilancia del suelo y de los bosques y de la restauración de la naturaleza para evitar las peores consecuencias del cambio climático.

La UE también está ayudando a aumentar la resiliencia frente a las catástrofes que suceden más allá de nuestras fronteras. En febrero de 2023, la UE coordinó a través del Mecanismo de Protección Civil de la Unión el despliegue en **Chile** de más de 250 bomberos de la UE, así como de expertos en coordinación y personal médico. Para afrontar los peores incendios forestales de la última década, **Canadá** también ha recibido ayuda inmediata gracias al despliegue de 350 bomberos a través del Mecanismo de Protección Civil de la Unión.



La presidenta Von der Leyen visitó zonas inundadas de la región de Emilia-Romaña, en Italia, para conocer en primera persona el fuerte sentimiento de altruismo y solidaridad mostrado por cientos de voluntarios. Muchos de ellos solicitaron días libres en el trabajo para contribuir a las ingentes y necesarias tareas de limpieza y para ayudar a las personas que perdieron sus hogares y sus comercios a reconstruirlos.



Superar la pandemia y construir una Unión Europea de la Salud

El 5 de mayo de 2023, después de más de tres largos años, **se declaró oficialmente el final de la COVID-19 como emergencia de salud pública de importancia internacional**. La pandemia ha dejado una huella indeleble en nuestros ciudadanos, nuestra sociedad y nuestra economía. El fuerte espíritu de resiliencia y coordinación que compartimos, junto con nuestra profunda confianza en la ciencia y la innovación y nuestras significativas inversiones en esos ámbitos, nos permitieron superar esta crisis sin precedentes. Esto fue posible también gracias a nuestro sentimiento compartido de solidaridad europea, ya sea en el contexto de la distribución de suministros médicos, el tratamiento de los pacientes, la repatriación de ciudadanos bloqueados en el extranjero o la reconstrucción colectiva de nuestras economías. El tránsito de la pandemia ha reforzado la creencia fundamental de nuestra Unión: juntos somos más fuertes.

La actitud proactiva que adoptó la Comisión desde principios de 2020, en el marco de la Estrategia de Vacunas de la UE, obtuvo unos resultados impresionantes. **Más del 70 % de la población de la UE está totalmente vacunada contra la COVID-19**, y la Comisión sigue garantizando el acceso a la última versión disponible de las vacunas por si surgieran variantes problemáticas en el futuro. EU-FAB, una red de productores de vacunas, garantizará una capacidad continua para producir entre 500 y 700 millones de dosis de vacunas al año en caso de necesidad. Esta reserva permite que las vacunas estén disponibles rápidamente para hacer frente a futuras crisis. En 2023, hemos firmado contratos con proveedores para asegurar esta preparación.

La Comisión mantiene su firme compromiso de garantizar el acceso a vacunas seguras y eficaces en todo el mundo. En la actualidad, aproximadamente el 65,5 % de la población

mundial está vacunada contra la COVID-19. La UE ha desempeñado un papel fundamental a la hora de facilitar estas vacunas, al exportar o compartir una proporción significativa de las dosis necesarias. Desde diciembre de 2020, **se han exportado a 168 países casi 2 500 millones de dosis de vacunas contra la COVID-19**, alrededor de dos tercios de todas las dosis de vacunas producidas en la UE. La Comisión y los Estados miembros se han comprometido a aportar más de 5 000 millones EUR al Mecanismo COVAX, la iniciativa internacional diseñada para garantizar un acceso equitativo a las vacunas contra la COVID-19. También apoyamos activamente las campañas de vacunación en los países socios. La UE también es el mayor donante de dosis de vacunas contra la COVID-19 compartidas con los países socios a través del Mecanismo COVAX, organizado por la Alianza para las Vacunas GAVI. Hasta la fecha, COVAX ha enviado más de 1 000 millones de dosis de vacunas a 144 países participantes.

La pandemia de COVID-19 es la primera que afrontamos en la era de la digitalización. El **certificado COVID digital de la UE** se convirtió en una herramienta de inestimable valor en la lucha contra la pandemia, con más de 2 300 millones de certificados expedidos en la UE desde su puesta en marcha en 2021. El certificado permitió a los ciudadanos circular de forma segura y libre en toda la Unión Europea, en un momento en el que, debido a la pandemia, se consideró que era necesario imponer restricciones de viaje. Además, permitió que las restricciones se pudieran levantar de manera coordinada e hizo posible la realización de viajes internacionales de manera segura. El certificado —que integra principios fundamentales de la UE como la privacidad, la protección de datos, el acceso abierto, la ciberseguridad, la flexibilidad y la equidad—, llegó a convertirse en una referencia a escala internacional, con 78 países y territorios conectados al sistema: los 27 Estados




miembros, junto con 51 países y territorios no pertenecientes a la UE.

Partiendo del éxito de esta iniciativa, en junio de 2023 la Organización Mundial de la Salud incorporó el sistema de la UE de certificación digital de la COVID-19, incluidos los principios fundamentales de la protección de la privacidad y la minimización de datos, con el objetivo de establecer un sistema global que ayude a proteger a los ciudadanos de todo el mundo de las amenazas para la salud actuales y futuras. Este es el primer elemento de la **red mundial de certificación sanitaria digital de la OMS**, que también puede facilitar la digitalización futura de otros documentos sanitarios y ofrecer notables resultados sanitarios a escala internacional.

Cuando, en el verano de 2022, surgieron en todo el mundo numerosos casos de la viruela del mono que dieron lugar a una emergencia de salud pública, la Comisión intervino para apoyar a los Estados miembros mediante la adquisición urgente y conjunta de tratamientos y vacunas. Junto con la participación de las comunidades, esta actuación decisiva sirvió para **evitar que la viruela del mono se convirtiera en una enfermedad endémica en Europa**.

A finales de 2022, la adquisición conjunta con fondos de la UE había garantizado el acceso a más de 2,3 millones de dosis de vacunas para los Estados miembros para el período 2022-2024.

Se ha seguido trabajando en la construcción de una **Unión Europea de la Salud** fuerte, un logro importante de la Comisión Von der Leyen que tiene por objeto proteger la salud de los ciudadanos de la UE; dota a la Unión y a sus Estados miembros de las herramientas necesarias para prevenir y afrontar futuras pandemias; y fortalece la resiliencia de los sistemas sanitarios europeos.



En 2022, se establecieron los elementos centrales de la Unión Europea de la Salud a través del refuerzo del **Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades** y la **Agencia Europea de Medicamentos**, así como mediante normas más estrictas relativas a las amenazas transfronterizas graves para la salud y el Reglamento relativo al marco de emergencia. Este Reglamento otorgó a la Autoridad de Preparación y Respuesta ante Emergencias Sanitarias nuevas competencias que le permiten prevenir y gestionar las amenazas transfronterizas para la salud de manera más eficaz. Nuestros avances en materia de preparación y respuesta quedaron reflejados en el primer informe sobre el estado de la preparación sanitaria de noviembre de 2022.

En mayo de 2022, con el fin de aprovechar plenamente el potencial de los datos sanitarios y permitir a la UE dar un salto cualitativo en la prestación de asistencia sanitaria a las personas en toda Europa, la Comisión propuso la creación del **espacio europeo de datos sanitarios**. Esta iniciativa capacita a los ciudadanos para que controlen sus datos sanitarios y ofrece un marco coherente que permite aprovechar el potencial de los datos sanitarios en beneficio de la innovación, los nuevos medicamentos, la mejora de la atención sanitaria y la elaboración de políticas, respetando al mismo tiempo las normas de referencia de la UE en materia de protección de datos.

En abril de 2023 se añadió un pilar clave a la Unión Europea de la Salud: **la revisión más importante de la legislación farmacéutica de los últimos veinte años**. Esta propuesta de revisión tiene por objeto crear un mercado único de medicamentos fomentando su mayor disponibilidad, accesibilidad y asequibilidad, y reforzando al mismo tiempo la innovación y la competitividad de la industria farmacéutica de la UE. En julio de 2022, también se propusieron nuevas normas para aumentar aún más la seguridad y la calidad de las sustancias de origen humano, a fin de reforzar la protección de los donantes o de las personas que son tratadas con esos productos sanitarios críticos.

El Plan Europeo de Lucha contra el Cáncer, un pilar central de la Unión Europea de la Salud, es nuestra respuesta a una amenaza persistente que la mayoría de los ciudadanos de la UE conocen o conocerán personalmente a lo largo de sus vidas. Con más de 2,7 millones de casos de cáncer diagnosticados y 1,3 millones de muertes por cáncer en la UE en 2020, estamos firmemente decididos a acabar algún día con esta enfermedad. Este plan constituye la iniciativa más completa de la UE dirigida a la lucha contra el cáncer y está generosamente financiado con un presupuesto de 4 000 millones EUR. En septiembre de 2022, se introdujo un nuevo enfoque científico para el cribado del cáncer por el que se añade el cáncer de próstata, el cáncer de pulmón y el cáncer gástrico a las recomendaciones de cribado, que ahora abarcan seis tipos de cáncer que representan el 55 % de todos los casos nuevos y más del 50 % de las muertes relacionadas con el cáncer en la UE. A principios de 2023, se puso en marcha una nueva Iniciativa Europea de Obtención de Imágenes Oncológicas con el fin de aprovechar mejor el potencial de los datos y las tecnologías digitales, como la IA, para detectar y abordar mejor el cáncer.

En junio de 2023, presentamos el primer **enfoque integral de la UE en materia de salud mental**, que reflejaba las recomendaciones formuladas por los ciudadanos en la Conferencia sobre el Futuro de Europa y respondía a la petición del Parlamento Europeo de adoptar más medidas en materia de salud mental. Este enfoque integral examina la salud mental en todos los ámbitos de actuación y presenta iniciativas para promover una buena salud mental, prestando especial atención a los niños y los jóvenes. La Comisión, con veinte iniciativas emblemáticas y 1 200 millones EUR de financiación de la UE, ayudará a los Estados miembros a dar prioridad a las personas y a su salud mental.

La salud pública preocupa a todo el mundo. Desde el inicio de la pandemia, el Equipo Europa, compuesto por la UE, los Estados miembros y las instituciones financieras europeas, ha desembolsado 47 700 millones EUR para apoyar

la salud pública en nuestros países socios. El 30 de noviembre de 2022, la Comisión reforzó su liderazgo mundial en materia de salud con una nueva **Estrategia de la UE en materia de salud mundial**. Esta estrategia, que constituye la dimensión exterior de la Unión Europea de la Salud, orienta la actuación de la UE hacia la mejora de la salud y el bienestar, el refuerzo de los sistemas sanitarios y la promoción de la cobertura sanitaria universal. El 17 de mayo de 2023, en cumplimiento de una prioridad importante de esta estrategia, se puso en marcha el Grupo Operativo sobre Salud UE-EE. UU. para ampliar la asociación en el ámbito de la salud, con especial énfasis en la cooperación en tres capítulos: las prioridades en el ámbito de la lucha contra cáncer; las amenazas sanitarias mundiales; y el refuerzo de la arquitectura sanitaria mundial. Además, dado que concedemos importancia al refuerzo de la prevención, la preparación y la respuesta frente a las pandemias a escala internacional, la UE se ha comprometido activamente con las negociaciones en curso con relación a la celebración de un acuerdo sobre pandemias jurídicamente vinculante y una revisión específica de la normativa sanitaria internacional.

Un sistema de migración sostenible y justo


La migración dentro de Europa, hacia Europa y desde Europa siempre ha formado y siempre formará parte de la identidad europea. Sin embargo, a la vista del número sin precedentes de refugiados y migrantes irregulares que entraron en la UE en 2015 y 2016, quedó claro que era necesario acometer reformas. En septiembre de 2020, constatando que las reformas propuestas anteriormente se encontraban en un punto muerto, la Comisión intentó revitalizar el sistema de migración y asilo de la UE presentando el **Nuevo Pacto sobre Migración y Asilo**, un enfoque integral de la administración en su conjunto destinado

a reforzar e incorporar las políticas clave de la UE en materia de migración, asilo y gestión de fronteras de manera justa, humana, sostenible y eficiente. Las negociaciones interinstitucionales han cobrado un impulso significativo en 2023, ya que los colegisladores han intensificado sus esfuerzos a fin de avanzar en todas las propuestas legislativas en el marco del Nuevo Pacto, de modo que estas puedan acordarse antes de que finalice la legislatura.

Para prestar apoyo a los Estados miembros que se enfrentan a retos inmediatos, la Comisión también respondió con medidas operativas. El 21 de noviembre de 2022, la Comisión presentó el **Plan de Acción de la UE sobre el Mediterráneo Central**. Este plan contenía veinte medidas que están siendo aplicadas por la UE y sus Estados miembros y que están diseñadas para reducir la migración irregular e insegura; abordar las causas profundas; ofrecer soluciones a los nuevos retos en el ámbito de la búsqueda y el salvamento; y reforzar la solidaridad entre los Estados miembros, equilibrada con la responsabilidad.

Los desplazamientos irregulares en las rutas de los Balcanes Occidentales aumentaron significativamente en 2022. A principios de diciembre de 2022, la Comisión presentó el **Plan de Acción de la UE sobre los Balcanes Occidentales**, que establecía veinte medidas operativas a fin de reforzar la cooperación en materia de migración y gestión de fronteras con los socios de los Balcanes Occidentales. Estas medidas han tenido un impacto significativo, registrándose una reducción de los desplazamientos irregulares de alrededor del 25 % en 2023 respecto de 2022.

En junio de 2023, la Comisión presentó el **Plan de Acción de la UE sobre las Rutas Migratorias del Mediterráneo Occidental y del Atlántico**. La UE lleva tiempo reforzando su colaboración con países clave de origen y tránsito en toda la ruta. Las medidas adoptadas por la UE, los Estados miembros y los socios internacionales han contribuido a conseguir una disminución significativa del número de llegadas irregulares.



El 19 de diciembre de 2022, la Comisión propuso reforzar las normas encaminadas a **impedir y combatir la trata de seres humanos**. Cada año, más de 7 000 personas son víctimas de la trata de seres humanos en la UE. La mayoría de las víctimas son mujeres y niñas, pero la proporción de víctimas de género masculino está aumentando, especialmente por motivos de explotación laboral. Las nuevas normas facilitarán a las autoridades policiales y judiciales la investigación y el enjuiciamiento de las nuevas formas de explotación y ayudarán a detectar y apoyar a las víctimas.

El 14 de marzo de 2023, la Comisión estableció el primer ciclo de política estratégica plurianual sobre la **gestión europea integrada de las fronteras**, que abarca los próximos cinco años: una visión compartida de la gestión de las fronteras exteriores. Proporciona un marco coordinado para las autoridades nacionales que gestionan las fronteras, así como para los más de 120 000 empleados de las autoridades nacionales de fronteras y de la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas, que trabajan juntos para proteger las fronteras de la UE.

El desarrollo de **vías legales** contribuye a reducir la migración irregular y puede ayudar a reforzar las economías europeas.

Debemos atraer las capacidades y el talento que necesitan nuestras economías, habida cuenta del envejecimiento de la población y las carencias urgentes en materia de capacidades. Este año, la Comisión puso en marcha una nueva convocatoria de propuestas por un importe de 40 millones EUR en subvenciones de acción en el marco del Fondo de Asilo, Migración e Integración para financiar las vías legales hacia la migración y la integración. También se está trabajando para establecer asociaciones de búsqueda y retención de talento con Marruecos, Túnez, Egipto, Bangladés y Pakistán, en particular mediante el apoyo financiero del Instrumento de Vecindad, Cooperación al Desarrollo y Cooperación Internacional (IVDCI) — Europa Global. En octubre de 2022, la Comisión también puso en marcha

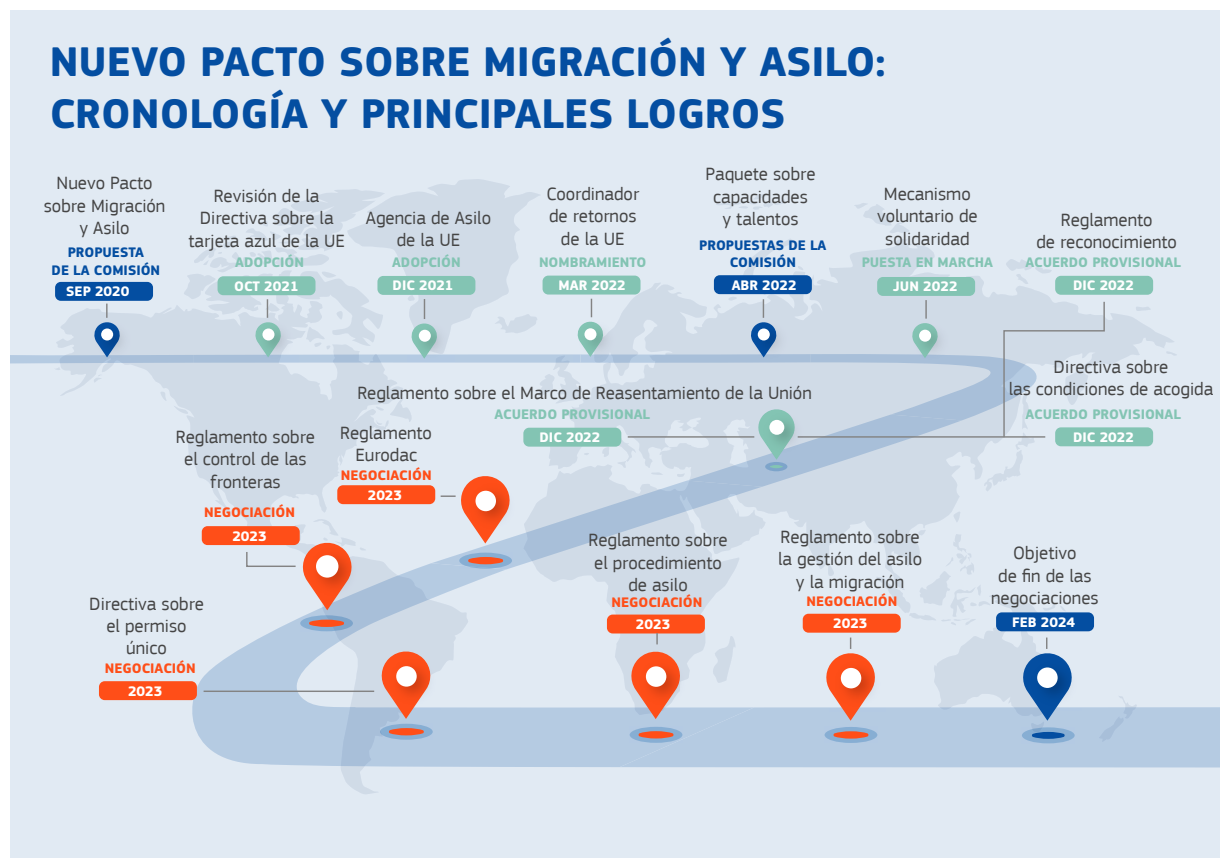
una reserva piloto de talentos de la UE para facilitar la integración de los ucranianos en el mercado laboral, y presentará este otoño una propuesta legislativa para crear una reserva de talentos de la UE a plena escala. Se trataría de la primera plataforma que tiene por objeto, al nivel de la UE, lograr que la Unión sea más atractiva para los nacionales de terceros países que buscan oportunidades de empleo en la UE. Ayudará a los empleadores de la UE a encontrar el talento que necesitan y garantizará unas condiciones de trabajo dignas.

En enero de 2023, la Comisión puso en marcha la **plataforma de migración laboral** a fin de impulsar la migración laboral cualificada desde países no pertenecientes a la UE hacia la UE y de garantizar que esté bien gestionada y orientada a los lugares en los que hace falta mano de obra y capacidades. La nueva plataforma reúne a especialistas en migración y empleo con el objetivo de fomentar una cooperación estrecha entre ambos sectores, así como entre los Estados miembros y la UE, para apoyar la puesta en práctica efectiva de las iniciativas a escala de la UE en materia de migración legal y empleo.

La adecuada integración e inclusión de los nacionales de terceros países contribuye al crecimiento, la resiliencia y la prosperidad de la UE. La Comisión está avanzando en la aplicación del **Plan de Acción sobre Integración e Inclusión 2021-2027**, que prevé actuaciones en materia de educación, acceso al mercado laboral, alojamiento y asistencia sanitaria. En diciembre de 2022, la Comisión ratificó mediante una declaración conjunta la Asociación Europea para la Integración con los interlocutores sociales y económicos europeos, que incluye un apoyo específico a las personas que huyen de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania.

Si bien podemos proponer una serie de medidas operativas encaminadas a afrontar los retos inmediatos y actuales en las rutas migratorias, para conseguir soluciones estructurales es necesario contar con una **política común de la UE en materia de migración y asilo**. Por ello, es fundamental que alcancemos un acuerdo

sobre el conjunto de reformas en materia de asilo y migración que se están negociando actualmente. La Comisión acoge con satisfacción los acuerdos de compromiso alcanzados en las negociaciones interinstitucionales en diciembre de 2022 sobre el marco de reasentamiento y las propuestas sobre las cualificaciones y las condiciones de acogida, así como el éxito del acuerdo político alcanzado por el Consejo en junio con respecto a dos pilares clave del Nuevo Pacto sobre Migración y Asilo: el Reglamento sobre la gestión del asilo y la migración y el Reglamento sobre los procedimientos de asilo, junto con la labor desempeñada este año acerca de estas propuestas por el Parlamento Europeo con miras a alcanzar un acuerdo sobre sus mandatos de negociación. La Comisión está dispuesta a colaborar con el Parlamento Europeo y el Consejo para garantizar la conclusión satisfactoria de las negociaciones interinstitucionales antes de que finalice la actual legislatura, tal como se establece en la hoja de ruta conjunta.





Grecia está liderando un proyecto de integración, financiado por NextGenerationEU, en el que los refugiados y migrantes, incluidas las personas con discapacidad, reciben formación sobre medidas de protección contra incendios y terremotos. El proyecto reúne a los residentes locales y los migrantes en la lucha contra retos comunes.



Responder al llamamiento humanitario

Si las personas necesitadas de ayuda humanitaria conformaran un país, sería el tercero más grande del mundo, con 360 millones de ciudadanos. Y este sufrido «no país» está creciendo a un ritmo exponencial, en un 30 % desde principios de 2022.

La Comisión, al tiempo que presta a Ucrania un apoyo sin precedentes, también ha seguido proporcionando ayuda humanitaria en todo el mundo a quienes más la necesitan. Se ha asignado una financiación adicional en función de las necesidades que se suma al presupuesto inicial de ayuda humanitaria de la UE para 2023, de 1 700 millones EUR. Los Estados miembros, junto con la Comisión, anunciaron una **financiación humanitaria inicial por valor de 8 400 millones EUR para 2023**, concretando con ella la solidaridad mundial y el liderazgo de la UE en el ámbito de la acción humanitaria. Para reducir la creciente brecha entre las necesidades humanitarias y la financiación disponible a escala mundial, los Estados miembros aprobaron en mayo de 2023 unas Conclusiones del Consejo transformadoras en las que se establecía el objetivo voluntario de dedicar el 10 % de la ayuda oficial al desarrollo a la acción humanitaria.

El 6 de febrero de 2023, un terremoto de magnitud 7,8 en la escala de Richter, seguido de al menos otros dos grandes terremotos, sacudió Siria y Turquía, provocando una vasta destrucción y miles de víctimas.

A fin de traducir en hechos concretos sus muestras de condolencia y solidaridad, la UE puso en marcha inmediatamente la mayor operación de búsqueda y salvamento coordinada a través del Mecanismo de Protección Civil de la UE. y significó la mejor muestra de solidaridad de la UE. A través de la reserva rescEU, 21 países europeos han enviado equipos de respuesta urgente y equipos médicos, y han

Conferencia Internacional de Donantes

Juntos por el pueblo de Turquía y Siria



donado millones de artículos, como material de alojamiento de emergencia, calefactores, generadores, productos médicos, alimentos y ropa de abrigo.

El mes siguiente, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y la Presidencia sueca del Consejo de la Unión Europea organizaron conjuntamente una **Conferencia Internacional de Donantes en solidaridad con las víctimas del terremoto en Turquía y Siria**.

Los compromisos totales obtenidos en la Conferencia ascendieron a casi 7 000 millones EUR, desglosados en 911 millones EUR en subvenciones para Siria y 6 050 millones EUR en subvenciones y préstamos para Turquía.

Los días 16 y 17 de marzo de 2023, la UE y Canadá organizaron conjuntamente la **Conferencia Internacional de Solidaridad con los Refugiados y Migrantes Venezolanos y sus países y comunidades de acogida**. La conferencia se centró en la importancia de una acción coordinada en el nexo entre la ayuda humanitaria, el desarrollo y la estabilización.

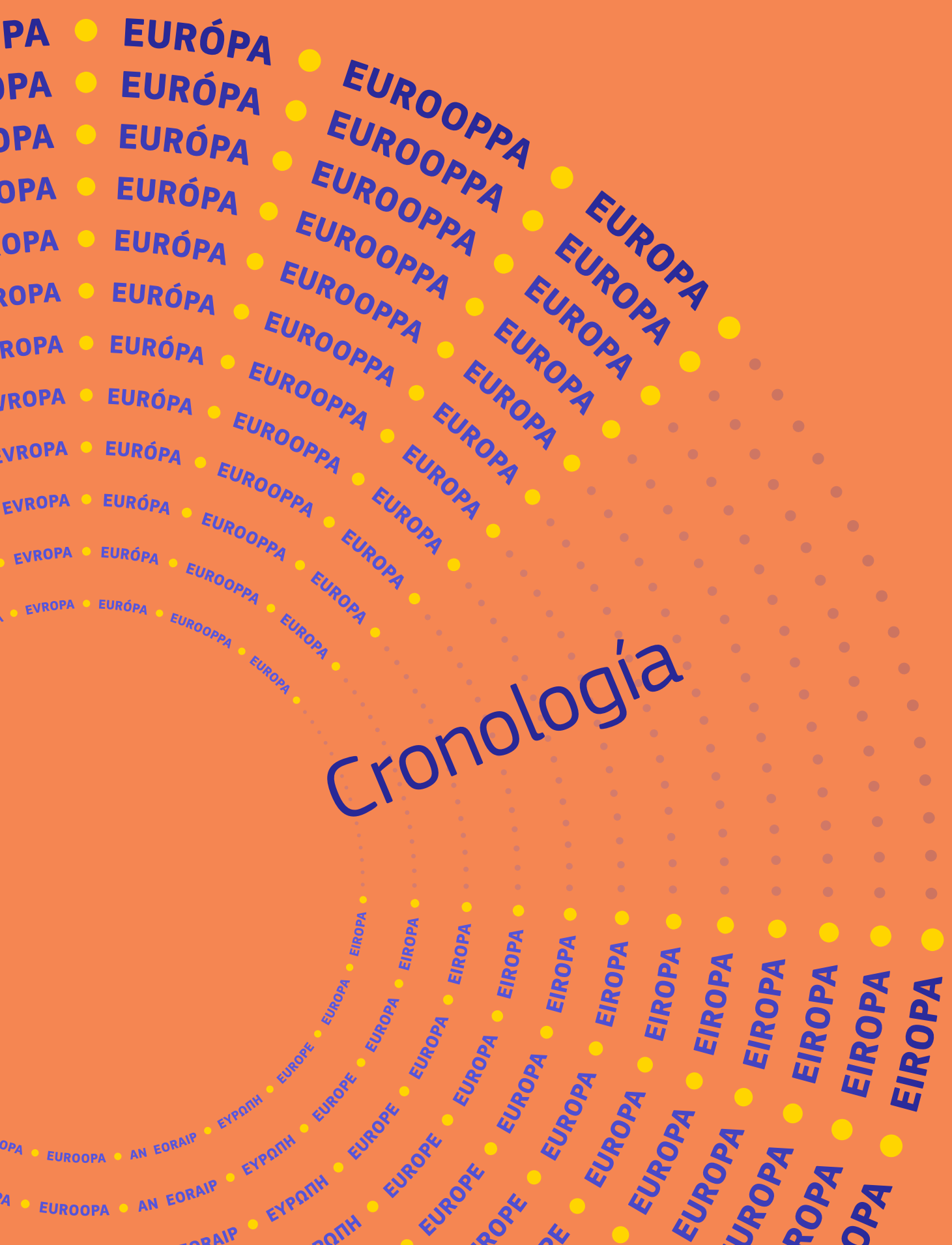
Los días 14 y 15 de junio de 2023, la UE acogió la **séptima Conferencia de Bruselas sobre el futuro de Siria y de la región**, en la que se comprometieron 5 600 millones EUR en ayudas. La conferencia reiteró el apoyo continuo de la UE y de la comunidad internacional al pueblo sirio, los refugiados sirios y sus comunidades de acogida en los países vecinos, cuando se cumplen trece años del inicio de la crisis de Siria.

La UE responde al llamamiento humanitario también más allá de nuestra vecindad inmediata. En marzo de 2023, ante el rápido deterioro de la situación en el este de la **República Democrática del Congo**, la UE organizó una operación de puente aéreo humanitario a Goma. La operación contó con el apoyo de Francia y consiguió trasladar al país, entre otras cosas, suministros médicos y nutricionales. A fin de facilitar la entrega de ayuda de emergencia, desde agosto de 2021 la UE ha operado 29 vuelos de carga en el puente aéreo humanitario a **Afganistán**, el más reciente el 24 de mayo de 2023.

Como reacción inmediata a la guerra que estalló en **Sudán** en abril de 2023, la UE complementó su financiación humanitaria inicial de 73 millones EUR con otros 60 millones EUR en junio de 2023, al tiempo que coorganizó una conferencia internacional de donantes. La UE también puso en marcha un puente aéreo humanitario a Sudán y al vecino **Chad** para llevar material de emergencia a esos países. En noviembre de 2022, se puso en marcha un puente aéreo humanitario a **Burkina Faso** que ayudó a proporcionar alimentos y suministros esenciales a cientos de miles de personas en riesgo de inanición en zonas bloqueadas.

La UE seguirá colaborando con nuestros socios de todo el mundo para prestar ayuda humanitaria a las personas necesitadas y ayudar a combatir los problemas estructurales que provocan desplazamientos forzados, hambre y conflictos.





SEPTIEMBRE DE 2022

.....

6.9

Bosnia y Herzegovina se adhiere al Mecanismo de Protección Civil de la UE.



.....

14.9

La Comisión propone prohibir que estén disponibles en el mercado de la UE productos fabricados mediante trabajo forzoso.



.....

15.9

La Comisión presenta una propuesta para una nueva Ley de Ciberresiliencia que proteja a los consumidores y las empresas frente a los productos con insuficientes características de seguridad.



.....

16.9

La Comisión propone una Ley Europea de Libertad de los Medios de Comunicación.



.....

7.9

La Comisión Europea presenta la Estrategia Europea de Cuidados con la que aspira a garantizar unos servicios asistenciales de alta calidad, asequibles y accesibles y a mejorar la situación tanto de sus beneficiarios como de quienes los dispensan.



.....

14.9

La Comisión hace una propuesta de intervención de emergencia en los mercados energéticos europeos para hacer frente a las extraordinarias subidas de precios.



.....

16.9

Ley Europea de Libertad de los Medios de Comunicación: la Comisión expone, a grandes rasgos, las normas dirigidas a proteger el pluralismo y la independencia de los medios de comunicación en la UE.

.....

20.9

Como parte de la Unión Europea de la Salud, la Comisión propone un nuevo enfoque de la UE para la detección del cáncer: más cribado y mejor cribado.



.....

21.9

Con arreglo a las normas sobre ayudas estatales de la UE, la Comisión aprueba un importante proyecto de interés común europeo para apoyar la investigación y la innovación, la implantación industrial inicial y la construcción de las infraestructuras necesarias en la cadena de valor del hidrógeno.



.....

28.9

La Comisión insta a los Estados miembros a que modernicen sus regímenes de renta mínima como parte del actual compromiso con la reducción de la pobreza y la exclusión social en Europa.



.....

21.9

La UE anuncia financiación por valor de 715 millones EUR para el Fondo Mundial con el fin de salvar millones de vidas amenazadas por el SIDA, la tuberculosis y la malaria.



.....

28.9

La Comisión presenta un enfoque global para una mejor protección de las personas y el medio ambiente frente al amianto y un futuro sin amianto.



.....

29.9

La Comisión adopta directrices sobre la aplicación del Derecho de competencia de la Unión a los convenios colectivos sobre las condiciones laborales de las personas que trabajan por cuenta propia sin asalariados.



OCTUBRE DE 2022

.....

4.10

La UE adopta el primer Plan de Acción para la Juventud en la Acción Exterior de la UE con el fin de reforzar el diálogo con los jóvenes en todo el mundo.



.....

4.10

El Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea adoptan la Directiva sobre unos salarios mínimos adecuados con el fin de promover la negociación colectiva y mejorar la protección que el salario mínimo brinda a los trabajadores en la UE.



.....

10.10

Ucrania: La Comisión pone en marcha un programa piloto para crear una reserva de talento de la UE que permite detectar las competencias de las personas ucranianas que han huido de la guerra y tratar de adecuarlas a la oferta de los empleadores de la UE, ayudando así a estas personas a encontrar trabajo.



.....

4.10

La UE implanta su primera tecnología cuántica en seis centros ubicados en distintos puntos de la UE.



.....

6.10

La UE aprueba el octavo paquete de sanciones contra Rusia en relación con la agresión militar no provocada e injustificada contra Ucrania.



.....

12.10

Paquete de ampliación 2022: la Comisión evalúa las reformas llevadas a cabo en los Balcanes Occidentales y en Turquía y recomienda conceder el estatuto de país candidato a Bosnia y Herzegovina.

.....

14.10

En las reuniones anuales del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, la UE contribuye con 100 millones EUR al Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza para prestar apoyo a los países vulnerables de África, el Caribe y el Pacífico.



.....

17.10

Aviación: se firma un histórico acuerdo de aviación entre la UE y la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), que conectará a 1 100 millones de personas.



.....

18.10

La Comisión presenta propuestas adicionales para luchar contra los elevados precios de la energía y garantizar la seguridad del suministro.



.....

18.10

Pacto Verde: como parte del Pacto Verde Europeo, la Comisión firma, con Marruecos, su primera Asociación Verde.



.....

19.10

La Comisión adopta un Marco revisado sobre ayudas estatales de investigación, desarrollo e innovación.



.....

24.10

Unión de la Salud: el Consejo adopta los últimos componentes de la Unión Europea de la Salud.



.....

25.10

La Conferencia Internacional de Expertos, organizada por la Comisión y la Presidencia del G-7, reafirma su inquebrantable compromiso con el apoyo a la recuperación de Ucrania.



.....

26.10

Pacto Verde Europeo: la Comisión propone normas para una atmósfera y unas aguas más limpias.



.....

28.10

Vehículos de emisión cero: el primero de los acuerdos del paquete de medidas «Objetivo 55» pondrá fin a la venta en la UE, de aquí a 2035, de automóviles nuevos que emitan CO₂.



NOVIEMBRE DE 2022

.....

1.11

En aplicación del plan REPowerEU, los Estados miembros de la UE han llenado sus instalaciones de almacenamiento de gas hasta el 95 % de su capacidad en previsión del invierno, superando el objetivo del 80 %.



.....

1.11

Ley de Mercados Digitales: entran en vigor normas aplicables a los guardianes de acceso digitales con el fin de garantizar unos mercados abiertos.

.....

3.11

La Comisión invierte 3 000 millones EUR en proyectos innovadores de tecnologías limpias para poder aplicar el plan REPowerEU y acelerar la independencia energética de Europa respecto de los combustibles fósiles rusos.



.....

3.11

Cumbre del Proceso de Berlín: la UE anuncia un paquete de medidas de apoyo energético a los Balcanes Occidentales por valor de 1 000 millones de euros.

.....

7.11

En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CP27) de 2022, la UE celebra una asociación estratégica con Kazajistán sobre materias primas, baterías e hidrógeno renovable.



.....

7.11

La Comisión actúa en favor de la transparencia en el sector del alquiler de alojamientos de corta duración en beneficio de todos los interesados.

.....

8.11

En la CP27, la UE celebra una asociación estratégica con Namibia sobre materias primas sostenibles e hidrógeno renovable. Además, inicia asociaciones en materia de bosques con cinco países socios.



.....

8.11

La UE llega a un acuerdo sobre las reducciones de las emisiones nacionales procedentes del transporte, los edificios, los residuos y la agricultura.

.....

9.11

REPowerEU: la Comisión acelera la transición ecológica que le permitirá prescindir del gas ruso mediante la agilización de la concesión de permisos para proyectos de energías renovables.



.....

9.11

La Comisión propone un paquete de ayuda estable y previsible para Ucrania de hasta 18 000 millones EUR en 2023.

.....

10.11

La Comisión propone nuevas normas Euro 7 para reducir las emisiones contaminantes de los vehículos y mejorar la calidad del aire.



.....

10.11

Ciberdefensa: la Comisión presenta una política de ciberdefensa de la UE y un Plan de Acción sobre Movilidad Militar 2.0 con el fin de aumentar la capacidad de la UE para proteger a sus ciudadanos y sus infraestructuras.

.....

11.11

Como parte del Pacto Verde Europeo, la UE acuerda aumentar la eliminación de carbono mediante el uso de la tierra, la silvicultura y la agricultura.



.....
16.11

La UE y Egipto acuerdan intensificar su cooperación para la transición hacia una energía limpia.



.....
15.11

La UE y sus socios internacionales ponen en marcha una innovadora Asociación para una Transición Energética Justa con Indonesia.

.....
16.11

Entra en vigor la Ley de servicios digitales, nuevo conjunto de normas de la UE para un entorno en línea más seguro y responsable.



.....
16.11

En la CP27, como parte de la Estrategia Global Gateway, el Equipo Europa anuncia un paquete de medidas por valor de 1 000 millones EUR para la adaptación al cambio climático y la resiliencia en África.

.....
18.11

Albania se adhiere al Mecanismo de Protección Civil de la UE.



.....
18.11

Global Gateway: el Equipo Europa pone en marcha dos iniciativas sobre energía y conectividad digital en Asia Central.

.....
18.11

La Comisión adopta la propuesta de Ley sobre la Europa Interoperable para reforzar la interoperabilidad y la cooperación transfronterizas entre las administraciones públicas de toda la UE.



.....

21.11

En la CP27, la UE muestra su ambición por mantener el objetivo de limitar el calentamiento global a 1,5.°C y contribuye a establecer un nuevo sistema de financiación equilibrado.



.....

22.11

Coordinación de las políticas económicas: la Comisión fija orientaciones con las que contribuir a hacer frente a la crisis energética y construir una Europa más ecológica y más digital.



.....

28.11

La UE y Corea del Sur ponen en marcha una nueva asociación digital.



.....

28.11

La Comisión presenta normas revisadas que harán más barata, rápida y predecible la protección de los dibujos y modelos industriales en toda la UE.



.....

30.11

Pacto Verde Europeo: para contribuir a alcanzar el objetivo de cero emisiones netas, la Comisión propone nuevas normas de la UE para reducir los envases y los residuos de envases, junto con normas sobre la certificación de las absorciones de carbono.



.....

30.11

Salud mundial: la Comisión adopta una nueva Estrategia de la UE en materia de salud mundial para mejorar la seguridad sanitaria mundial y la salud de todas las personas en un mundo en pleno cambio.

DICIEMBRE DE 2022

.....

2.12

La UE y Japón firman un memorando de cooperación para estimular la innovación y desarrollar un mercado internacional del hidrógeno.



.....

2.12

Ucrania: la Comisión propone tipificar como delito la violación de las sanciones de la UE relacionadas con la invasión rusa de Ucrania.

.....

3.12

El G-7 aprueba un tope del precio del petróleo para reducir los ingresos de Rusia mientras mantiene la estabilidad de los mercados mundiales de la energía.



.....

6.12

Pacto Verde Europeo: la UE aprueba una ley para luchar contra la deforestación y la degradación forestal mundiales generadas por la producción y el consumo en la UE.

.....

6.12

La Cumbre UE-Balcanes Occidentales celebrada en Tirana (Albania) reafirma el énfasis que la región pone en la adhesión a la UE y en su asociación estratégica con la UE.



.....

7.12

Paquete sobre igualdad: la Comisión propone nuevas normas para el reconocimiento de la filiación entre Estados miembros.



.....

8.12

La Comisión propone una serie de medidas para modernizar el régimen del impuesto sobre el valor añadido de la UE, conseguir que resulte más eficiente para las empresas y mejorar su resiliencia frente al fraude mediante la adopción y la promoción de la digitalización.



.....

9.12

Paquete Verde Europeo: La UE aprueba una nueva ley sobre pilas y baterías más sostenibles y adaptadas a la economía circular, en apoyo de la transición energética de la UE y de la competitividad de la industria.



.....

6.12

Paquete Verde Europeo: el Parlamento y el Consejo acuerdan nuevas normas sobre la aplicación del régimen de comercio de derechos de emisión de la UE en el sector de la aviación.

.....

7.12

La Comisión propone reforzar los organismos de igualdad, en particular en lo que respecta a su independencia, sus recursos y sus competencias, para aumentar su eficacia en la lucha contra la discriminación en la UE.

.....

9.12

La Comisión y sus socios del sector ponen en marcha una nueva alianza industrial para impulsar la energía solar y la seguridad energética de la UE.



.....
9.12

La UE y Chile concluyen las negociaciones sobre el Acuerdo Marco Avanzado.



.....
9.12

Unión Europea de la Salud: a raíz de la propuesta de la Comisión de reforzar la prevención del cáncer mediante la detección precoz, el Consejo adopta un nuevo enfoque para el cribado del cáncer.

.....
11.12

Se celebra la primera reunión del Consejo de la Estrategia Global Gateway.



.....
12.12

La UE y sus socios africanos ponen en marcha dos iniciativas del Equipo Europa sobre migración, centradas en las rutas migratorias del Atlántico y el Mediterráneo central.

.....
13.12

Unión de la Seguridad: la Comisión propone nuevas normas en materia de información anticipada sobre los pasajeros con el fin de facilitar la gestión de las fronteras exteriores y aumentar la seguridad interior.



.....
13.12

Pacto Verde Europeo: el Parlamento y el Consejo llegan a un acuerdo sobre el Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono.

.....

14.12

Se celebra la Cumbre UE-ASEAN. La UE y sus Estados miembros anuncian la movilización de 10 000 millones EUR como parte de la Estrategia Global Gateway para acelerar la inversión en infraestructuras en los países de la ASEAN.



.....

14.12

La Comisión adopta nuevas normas sobre ayudas estatales en los sectores agrícola, forestal, pesquero y acuícola

.....

15.12

El Parlamento y el Consejo alcanzan un acuerdo político sobre unas nuevas normas que introducen medidas para la mayor transparencia y la aplicación efectiva del principio de igualdad de retribución entre mujeres y hombres.



.....

16.12

Para dar seguimiento a la Conferencia sobre el Futuro de Europa, la Comisión organiza el primer panel europeo de ciudadanos sobre reducción del desperdicio de alimentos.



.....

16.12

Ucrania: la UE aprueba el noveno paquete de sanciones contra Rusia en relación con la invasión de Ucrania.



.....

16.12

La UE y Ucrania firman un paquete de medidas de ayuda por valor de 100 millones EUR para la rehabilitación de escuelas siniestradas por la guerra.



.....

18.12

Pacto Verde Europeo: el Parlamento y el Consejo llegan a un acuerdo sobre el refuerzo del régimen de comercio de derechos de emisión y sobre la creación de un Fondo Social para el Clima que preste apoyo a las personas en el proceso de transición hacia una energía más limpia.



.....

19.12

En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica (CP15), la UE se une a 195 países en el histórico Marco Mundial para la Diversidad Biológica de Kunming-Montreal, que contiene objetivos y metas mundiales destinados a proteger y restaurar la naturaleza para las generaciones actuales y futuras.

.....

19.12

La Comisión propone normas más estrictas para luchar contra el delito, en permanente evolución, de trata de seres humanos.



.....

.....

31.12

El instrumento SURE, diseñado para proteger los puestos de trabajo y los ingresos afectados por la pandemia de COVID-19, llega a su conclusión tras haber desempeñado un papel crucial a la hora de mitigar el impacto de la pandemia y prestar apoyo a la recuperación económica. En 2021, SURE dio cobertura a 9 millones de personas y más de 900 000 empresas de quince Estados miembros, a lo que siguió una clara reducción progresiva en 2022, año en el que quedaron cubiertas 350 000 personas y 40 000 empresas de cuatro Estados miembros.



21.12

El Fondo de Modernización invierte 4 110 millones EUR en proyectos de transición energética en ocho Estados miembros con el fin de reducir la dependencia respecto de los combustibles fósiles rusos y acelerar la implantación de energías renovables.

ENERO DE 2023

.....

1.1

Croacia se adhiere al euro y a los espacios Schengen.



.....

10.1

La UE y la OTAN firman una nueva declaración conjunta sobre cooperación. Acuerdan intensificar su labor de lucha contra las amenazas híbridas y cibernéticas y el terrorismo, intensificar la cooperación sobre las tecnologías emergentes y disruptivas y el espacio, abordar las inminentes implicaciones de la crisis climática para la seguridad y reforzar la resiliencia de las infraestructuras críticas.



.....

17.1

La Comisión pone en marcha el Mecanismo para el Impulso del Talento para apoyar a las regiones de la UE afectadas por la reducción acelerada de su población en edad laboral.



.....

1.1

En 2023, la UE celebra el 30.º aniversario de su mercado único, uno de los principales logros de la integración europea.

.....

12.1

Entra en vigor el Reglamento sobre subvenciones extranjeras. Este nuevo conjunto de normas permitirá a la UE permanecer abierta al comercio y a la inversión, garantizando al mismo tiempo unas condiciones de competencia equitativas a todas las empresas que operan en el mercado único.

.....

23.1

Unión Europea de la Salud: la Comisión pone en marcha la Iniciativa Europea de Obtención de Imágenes Oncológicas para ayudar a los proveedores de asistencia sanitaria, los institutos de investigación y los innovadores a hacer el mejor uso posible de las soluciones innovadoras basadas en datos para el tratamiento del cáncer y los cuidados oncológicos.

.....

25.1

La Comisión presenta una iniciativa para seguir reforzando y promoviendo el diálogo social con medidas específicas a nivel nacional y de la UE.



.....

17.1

La Comisión crea su primera reserva estratégica química, biológica, radiológica y nuclear de rescEU, ubicada en Finlandia.

.....

24.1

La Comisión presenta el «Nuevo pacto para los polinizadores» con objeto de hacer frente al alarmante declive de los insectos polinizadores silvestres en Europa.

.....

26.1

La Comisión pone en marcha en Pretoria (Sudáfrica) la iniciativa del Equipo Europa para el profesorado regional del África subsahariana, que se inscribe en la Estrategia Global Gateway y a la que corresponde una contribución de 100 millones EUR de la UE.

FEBRERO DE 2023

.....

1.2

La UE y Singapur ponen en marcha una Asociación Digital.



.....

2.2

La presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen, viaja a Kiev junto con quince comisarios para mantener la primera reunión entre el Colegio de Comisarios y el Gobierno ucraniano con el fin de profundizar la cooperación entre la UE y Ucrania en varios sectores.



.....

4.2

Ucrania: la UE y los socios del G-7 acuerdan imponer un límite a los precios de los productos petrolíferos rusos.



.....

8.2

La Comisión adopta objetivos de resiliencia de la UE en caso de catástrofe, junto con recomendaciones destinadas a los Estados miembros para ayudarles en su actividad de anticipación, preparación, respuesta y protección y, de ese modo, reforzar su resiliencia frente a futuras catástrofes en toda Europa.



.....

1.2

La Comisión presenta el Plan Industrial del Pacto Verde, destinado a mejorar la competitividad de la industria europea de cero emisiones netas y a impulsar la rápida transición hacia la neutralidad climática.

.....

3.2

Se celebra en Kiev la Cumbre UE-Ucrania.

.....

6.2

La UE y la India crean un Consejo de Comercio y Tecnología para hacer frente a los retos que se plantean en el punto de conexión entre el comercio, la tecnología de confianza y la seguridad.

.....

6.2

Inmediatamente después de los terremotos que asolaron Turquía y Siria, la Comisión inicia la que se convertiría en su mayor operación de búsqueda y salvamento a través del Mecanismo de Protección Civil de la UE, ayudando a salvar vidas en Turquía y facilitando, al mismo tiempo, la entrega de ayuda humanitaria al pueblo sirio en todo el país.

.....

10.2

A través de su Mecanismo de Protección Civil, la UE moviliza en Chile a más de 250 equipos de respuesta de emergencia procedentes de España, Francia y Portugal para ayudar a sus homólogos nacionales a luchar contra los incendios forestales extremos.



.....

13.2

La Comisión establece normas sobre el hidrógeno renovable.

.....

14.2

La Comisión propone un objetivo de cero emisiones aplicable a los nuevos autobuses urbanos para 2030, junto con una reducción de las emisiones del 90 % para los camiones nuevos de aquí a 2040.



.....

23.2

La Comisión presenta un conjunto de medidas destinadas a poner la conectividad de gigabit a disposición de todos los ciudadanos y empresas de toda la UE de aquí a 2030.

.....

25.2

La UE aprueba el décimo paquete de sanciones contra Rusia.



.....

27.2

La Comisión y el Gobierno del Reino Unido alcanzan un acuerdo político de principio sobre el «Marco de Windsor», conjunto integral de soluciones destinadas a abordar los retos prácticos a los que se enfrentan los ciudadanos y las empresas en Irlanda del Norte.

.....

28.2

Global Gateway: la Comisión firma con el Banco Europeo de Inversiones acuerdos por valor de 4 000 millones EUR, consistentes en un acuerdo de garantía que movilizará hasta 3 500 millones EUR en préstamos y una contribución del Fondo Fiduciario de 500 millones EUR, con los que se prestará apoyo a las empresas de los países de África, el Caribe y el Pacífico hasta 2027.



MARZO DE 2023

.....
1.3

Seguridad vial: la Comisión propone una actualización de los requisitos exigidos para los permisos de conducción y un mayor rigor en la aplicación transfronteriza de las normas de tráfico.



.....
7.3

Unión de la Seguridad: entra en funcionamiento el Sistema de Información de Schengen renovado.

.....
9.3

La Comisión adopta un nuevo marco temporal de crisis y transición relativo a las ayudas estatales a fin de fomentar medidas de apoyo en sectores clave para la transición a una economía de cero emisiones netas. También aprueba una modificación del Reglamento general de exención por categorías sobre ayudas estatales para seguir facilitando, simplificando y acelerando el apoyo a las transiciones ecológica y digital de la UE.



.....
10.3

La Comisión presenta la Estrategia Espacial de la UE para la Seguridad y la Defensa con el fin de garantizar que la UE sea más fuerte y más resiliente.

.....
10.3

La UE actualiza su estrategia de seguridad marítima para asegurar un uso pacífico de los mares y proteger el ámbito marítimo frente a las nuevas amenazas.



.....
10.3

Pacto Verde Europeo: la UE acuerda normas más estrictas para impulsar la eficiencia energética.

.....

14.3

Se pone en marcha en Bogotá (Colombia) la Alianza Digital UE-América Latina y Caribe, iniciativa conjunta para defender un enfoque de la transformación digital centrado en los seres humanos.



.....

14.3

La Comisión propone una reforma del diseño del mercado de la electricidad de la UE destinada a impulsar las energías renovables, proteger mejor a los consumidores y mejorar la competitividad industrial.

.....

16.3

La Comisión propone la Ley sobre la industria de cero emisiones netas para expandir la fabricación de tecnologías limpias en la Unión Europea y garantizar que la UE esté adecuadamente equipada para la transición hacia una energía limpia.



.....

16.3

La Comisión propone un conjunto integral de medidas para garantizar el acceso de la UE a un suministro seguro, diversificado, asequible y sostenible de materias primas fundamentales.

.....

16.3

En el 30.º aniversario del mercado único, la Comisión expone sus planes para garantizar la competitividad de la UE a largo plazo, más allá de 2030.



.....

16.3

Como parte de la iniciativa de la Nueva Bauhaus Europea, la Comisión pone en marcha un programa de desarrollo de capacidades para iniciar la reconstrucción de Ucrania.

.....
17.3

Durante la Conferencia Internacional de Solidaridad de 2023 en relación con la crisis venezolana, la Comisión libera 75 millones EUR de financiación humanitaria para ese país.



.....
20.3

En la conferencia de donantes celebrada en Bruselas, la UE y los donantes internacionales recaudan 7 000 millones EUR para la población de Turquía y Siria tras los devastadores terremotos de febrero de 2023.

.....
22.3

La Comisión introduce nuevos derechos de los consumidores que facilitarán y harán más atractiva la reparación de los bienes de consumo. También propone criterios comunes para luchar contra la ecoimpostura y las declaraciones medioambientales engañosas.



.....
23.3

Pacto Verde Europeo: el Parlamento y el Consejo llegan a un acuerdo sobre la reducción de las emisiones del transporte marítimo mediante el fomento de combustibles sostenibles.

.....
28.3

Pacto Verde Europeo: la UE acuerda una ambiciosa nueva ley que permitirá implantar una infraestructura suficiente para los combustibles alternativos.



.....
29.3

La Comisión propone aumentar la transparencia y reducir la burocracia para las empresas a fin de mejorar el entorno empresarial en la UE.

.....
30.3

Pacto Verde Europeo: la UE aprueba una legislación más estricta para acelerar la implantación de las energías renovables.



.....
30.3

La presidenta Von der Leyen pronuncia su discurso sobre las relaciones UE-China.

.....
31.3

NextGenerationEU: los desembolsos con cargo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia superan la cifra de 150 000 millones EUR.



.....
31.3

REPowerEU: la UE alcanza su objetivo voluntario de reducción de la demanda de gas en un 15 % en comparación con los cinco inviernos anteriores y termina el invierno con un 60 % de su capacidad de almacenamiento de gas.

ABRIL DE 2023

.....
3.4

La Comisión celebra el 30.º aniversario del Fondo de Cohesión. Desde su creación, el Fondo de Cohesión ha invertido casi 179 000 millones EUR en la cohesión económica, social y territorial de la UE.



.....
4.4

La UE empieza a desarrollar, como parte del mecanismo rescEU, sus propias reservas de alojamiento (que se ubicarán en Croacia, Polonia, Eslovenia, España, Suecia y Turquía), a las que podrá recurrirse durante crisis o catástrofes que desborden las capacidades nacionales de respuesta.

.....

5.4

En el ámbito de la cooperación judicial, la Comisión propone normas sobre la remisión de procesos penales entre Estados miembros.



.....

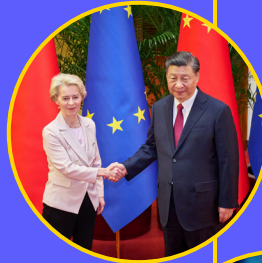
5.4

La Comisión responde a la séptima iniciativa ciudadana europea que supera un millón de firmas: «¡Salvem a las abejas y a los agricultores! Hacia una agricultura respetuosa con las abejas para un medio ambiente sano».

.....

6.4

La presidenta Von der Leyen visita China.



.....

17.4

La Comisión inaugura el Centro Europeo de Transparencia Algorítmica, que contribuirá al cumplimiento de la Ley de servicios digitales.



.....

18.4

Se alcanza un acuerdo político sobre la Ley Europea de Chips, cuyo objetivo es reforzar la competitividad y la resiliencia de la UE en este sector estratégico.



.....

18.4

La Comisión adopta una propuesta de Ley de Ciberseguridad de la UE para consolidar las capacidades de ciberseguridad en la UE y presenta la futura Academia de Competencias en Ciberseguridad.



.....

18.4

Unión Bancaria: la Comisión propone una reforma del marco de gestión de crisis bancarias y garantía de depósitos.



.....

20.4

Ucrania se adhiere al Mecanismo de Protección Civil de la UE.



.....

23.4

El panel de ciudadanos sobre mundos virtuales presenta veintitrés recomendaciones para un mundo virtual justo y centrado en las personas en la UE.



.....

24.4

Pacto Verde Europeo: la UE y Noruega establecen una Alianza Verde para intensificar la cooperación en materia de clima, medio ambiente, energía e industria limpia.



.....

25.4

Plataforma de Energía de la UE: la Comisión pone en marcha la primera convocatoria para que las empresas efectúen compras conjuntas de gas.



.....

25.4

Ley de Servicios Digitales: la Comisión designa, en virtud de la Ley de servicios digitales, el primer conjunto de plataformas y motores de búsqueda en línea de muy gran tamaño.



.....

26.4

La Comisión presenta propuestas legislativas para aplicar la reforma más exhaustiva de las normas de gobernanza económica de la UE desde el período posterior a la crisis económica y financiera.



.....

26.4

Unión Europea de la Salud: la Comisión propone una reforma de la legislación farmacéutica para que los medicamentos sean más accesibles, asequibles e innovadores.

.....

26.4

Pacto Verde Europeo: el Parlamento y el Consejo llegan a un acuerdo acerca de una nueva ley para reducir las emisiones de la aviación mediante el fomento de combustibles de aviación sostenibles.



.....

27.4

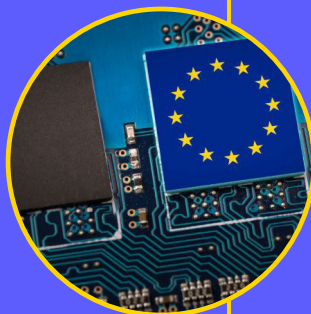
Global Gateway: la Comisión y el Banco Europeo de Inversiones anuncian la concesión de fondos por valor de 18 000 millones EUR para impulsar la inversión en la acción por el clima y las economías sostenibles.



.....

27.4

La Comisión propone nuevas normas para ayudar a las empresas a sacar el máximo partido de sus invenciones, obtener provecho de las nuevas tecnologías y contribuir a la competitividad y la soberanía tecnológica de la UE.



MAYO DE 2023

.....
3.5

La Comisión adopta una propuesta de Ley de Apoyo a la Producción de Municiones, plan dotado con 500 millones de euros y destinado a impulsar urgentemente las capacidades de la industria de defensa de la UE para ayudar a Ucrania.



.....
3.5

La Comisión propone normas más estrictas para luchar contra la corrupción en la UE y en todo el mundo.

.....
4.5

La Comisión recomienda medidas para luchar contra la piratería en línea de acontecimientos deportivos y otros eventos en directo.



.....
9.5

Un festival marca el inicio del Año Europeo de las Competencias.

.....
10.5

Ante las crecientes necesidades humanitarias generadas por el conflicto en Sudán, la UE abre un puente aéreo humanitario para transportar suministros esenciales a sus socios humanitarios en Puerto Sudán.



.....
16.5

La UE y la India celebran la primera reunión ministerial del Consejo de Comercio y Tecnología en Bruselas. La reunión se centra en profundizar las relaciones estratégicas en materia de comercio y tecnología.

.....

17.5

Inicia su actividad el Grupo de Trabajo sobre Salud UE-EE. UU.



.....

17.5

La Comisión presenta propuestas para la reforma más ambiciosa y exhaustiva de la Unión Aduanera de la UE desde su creación en 1968.



.....

18.5

La Comisión presenta el primer informe sobre las «Perspectivas de la industria europea de los medios de comunicación», en el que se analizan las tendencias de la oferta y la demanda en los sectores audiovisual, de los videojuegos y de los medios informativos.



.....

21.5

En respuesta a la solicitud de ayuda de Italia tras las catastróficas inundaciones que habían golpeado el norte del país, la Comisión moviliza inmediatamente la ayuda de emergencia prestada por Bélgica, Francia, Eslovenia y Eslovaquia a través del Mecanismo de Protección Civil de la UE.



.....

19-21.5

La presidenta Von der Leyen participa en la cumbre del G-7 en Hiroshima (Japón).



.....

22.5

Se celebra en Seúl la Cumbre UE-Corea del Sur y se anuncia una asociación ecológica para intensificar la cooperación en materia de acción por el clima, energía limpia y protección del medio ambiente.



.....

22.5

Ante el nivel sin precedentes de necesidades humanitarias en todo el mundo, el Consejo adopta el objetivo voluntario de dedicar el 10 % de la ayuda oficial al desarrollo a la acción humanitaria.



.....

24.5

Unión de los mercados de capitales: la Comisión propone nuevas normas para proteger y capacitar a los inversores minoristas en la UE.

.....

30.5

La Comisión, en cooperación con los Estados miembros, duplica la flota aérea de extinción de incendios de rescEU en previsión de la siguiente temporada de incendios forestales en Europa.



.....

30.5

El Centro de Coordinación y Respuesta a Emergencias, columna vertebral de las capacidades de respuesta de emergencia de la UE y motor del Mecanismo de Protección Civil de la UE, celebra su 10.º aniversario.

.....

31.5

Se celebra en Luleå (Suecia) la cuarta reunión ministerial del Consejo de Comercio y Tecnología UE-EE.UU. La UE y los Estados Unidos llegan a un acuerdo sobre el reconocimiento mutuo de los resultados de las inspecciones de las buenas prácticas de fabricación de fármacos veterinarios.



JUNIO DE 2023

.....
1.6

La Comisión aprueba una revisión de las normas para ofrecer a las empresas orientaciones más claras y actualizadas que les ayuden a analizar la compatibilidad de sus acuerdos de cooperación horizontal con las reglas de competencia de la UE.



.....
1.6

La presidenta Von der Leyen anuncia un nuevo paquete de apoyo a Moldavia.

.....
7.6

La UE fija una nueva agenda para reforzar su asociación con América Latina y el Caribe.



.....
7.6

Unión Europea de la Salud: la Comisión presenta una propuesta de enfoque global de la salud mental.

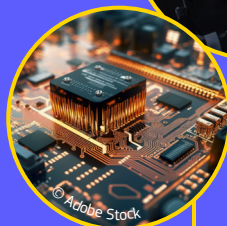
.....
8.6

Órgano de Ética de la UE: la Comisión propone la elaboración de un conjunto de normas éticas comunes a todas las instituciones de la UE.



.....
8.6

Con arreglo a las normas sobre ayudas estatales de la UE, la Comisión aprueba un importante proyecto de interés común europeo para apoyar la investigación, la innovación y la implantación industrial inicial de la microelectrónica y las tecnologías de la comunicación.



.....
8.6

La UE envía cerca de 300 bomberos procedentes de España, Francia y Portugal para ayudar a luchar contra los incendios forestales extremos en Canadá.

.....

12-16.6

La presidenta Von der Leyen viaja a Brasil, Argentina, Chile y México y anuncia una inversión de 10 000 millones EUR de la UE en América Latina y el Caribe a través de la plataforma Global Gateway.



.....

13.6

Economía social: la Comisión propone formas de movilizar todo su potencial en favor del empleo, la innovación y la inclusión social.

.....

14.6

La UE avanza en las negociaciones del Acuerdo sobre minerales fundamentales con los Estados Unidos.



.....

15.6

Durante la 7.ª Conferencia de Bruselas dedicada a «Apoyar el futuro de Siria y su región», la comunidad internacional se compromete a aportar 5 600 millones EUR para 2023 y años posteriores.

.....

19.6

La UE y Kenia concluyen las negociaciones para un ambicioso Acuerdo de Asociación Económica con sustanciales disposiciones en materia de sostenibilidad.



.....

20.6

Presupuesto de la UE: la Comisión propone reforzar el presupuesto de la UE a largo plazo para afrontar los retos más urgentes. Además, presenta un paquete adaptado para la próxima generación de recursos propios.

.....

20.6

La Comisión y el alto representante presentan una Estrategia Europea de Seguridad Económica. La Estrategia se centra en minimizar los riesgos derivados de las interdependencias económicas, preservando al mismo tiempo unos máximos niveles de apertura y dinamismo económico en la UE.



.....

20.6

Ucrania: la Comisión propone crear un mecanismo específico para sostener la recuperación, reconstrucción y modernización de Ucrania.

.....

23.6

La UE aprueba el undécimo paquete de sanciones contra Rusia por su prolongada guerra ilegal contra Ucrania.



.....

28.6

La Comisión presenta propuestas dirigidas a garantizar que los ciudadanos y las empresas puedan seguir accediendo a billetes y monedas en euros y pagando con ellos en toda la zona del euro, y a crear el marco para una posible nueva forma digital del euro que el Banco Central Europeo podría emitir en el futuro, como complemento del efectivo.



.....

28.6

La UE propone un nuevo enfoque integral sobre las amenazas que el cambio climático y la degradación del medio ambiente representan para la paz, la seguridad y la defensa.



JULIO DE 2023



.....

3.7

Ucrania: Inicia su actividad el Centro Internacional para el Enjuiciamiento del Crimen de Agresión contra Ucrania.



.....

5.7

La Comisión adopta medidas para un uso sostenible de los recursos naturales esenciales, que a su vez reforzará la resiliencia de los sistemas alimentarios y la agricultura de la UE.



.....

5.7

La Comisión publica el cuarto informe anual sobre el Estado de Derecho, en el que evalúa la aplicación de las recomendaciones del año anterior y formula nuevas recomendaciones específicas a los Estados miembros.



.....
9.7

La UE y Nueva Zelanda firman un ambicioso acuerdo de libre comercio.



.....
11.7

La Comisión presenta la Estrategia de la UE para liderar la web 4.0 y los mundos virtuales.



.....
11.7

La Comisión propone medidas para lograr que el transporte de mercancías sea más eficiente y sostenible mejorando la gestión de la infraestructura ferroviaria y la información sobre las emisiones de gases de efecto invernadero generadas por el transporte de mercancías.



.....
12.7

La Comisión propone reforzar los derechos de las víctimas de delitos en toda la UE para que estas reciban apoyo, accedan a información, busquen reparación y obtengan indemnización.



.....
13.7

Se celebra en Bruselas la 29.ª cumbre UE-Japón.



.....
16.7

Túnez: Se llega a un acuerdo político sobre un amplio paquete de medidas de asociación.



.....

17-18.7

La tercera cumbre UE-CELAC reúne en Bruselas a los dirigentes de la UE y de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). La Comisión presenta la Agenda de Inversiones Global Gateway UE-ALC.



.....

19.7

La UE presenta su primera revisión voluntaria de los avances hacia los objetivos de desarrollo sostenible en el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible.

.....

31.7

Global Gateway: la presidenta Von der Leyen pone en marcha una iniciativa del Equipo Europa sobre economía ecológica en Filipinas.



AGOSTO DE 2023

.....

9.8

Tras las devastadoras inundaciones sufridas por Eslovenia, la UE canaliza la ayuda de emergencia y moviliza apoyo a medio y largo plazo.



.....

18.8

La UE alcanza su objetivo del 90 % de almacenamiento de gas más de dos meses antes del plazo de 1 de noviembre.

